

DECRETO ALCALDICIO N° 466
APRUEBESE PLAN DESARROLLO COMUNAL DE FUTRONO QUE COMPRENDE LOS AÑOS
2018 AL 2028

Futrono, 13 de Marzo de 2020

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 4000 del 06 de diciembre de 2016, que ratifica el fallo del Tribunal Electoral Regional que proclama alcalde de la comuna de Futrono, por período 06.12.2016 al 06.12.2020, a don Claudio Lavado Castro.
3. Documento PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE FUTRONO para los años 2018 al 2028, cuyo objetivo estratégico son: Comunicación estratégica Municipal, Planificación territorial sustentable, Corresponsabilidad Ambiental Comunal, Movilidad Urbana y Rural sustentable, Calidad de vida, Ordenamiento territorial, Adulto Mayor, Capacitación laboral juvenil, Patrimonio natural, Enfoque intercultural, Promoción y fortalecimiento empresarial, Eficiencia energética e hídrica, Adecuación estructural Municipal, Seguridad ciudadana, Innovación y desarrollo sustentable, Participación Ciudadana, Espacios recreativos, Salud Municipal y Cobertura y calidad Educacional.
4. Acuerdo de concejo N° 618 de fecha 12 de Marzo del 2020, el cual aprueban PLAN DESARROLLO COMUNAL DE FUTRONO.

TENIENDO PRESENTE:

La necesidad de dar cumplimiento a la Ley N° 18.695 Artículo N°3 letra a, que indica que las Municipalidades elaboran, aprueban y modifican el plan Comunal de Desarrollo.

DECRETO:

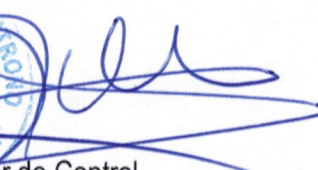
1. **Apruébese** "PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE FUTRONO" que comprende los años 2018 al 2028.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVE


LILLETTS MONZON RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL


Vº Bº Directora de SECPLAN


CLAUDIO LAVADO CASTRO
ALCALDE DE LA COMUNA


Vº Bº Director de Control

Plan de Desarrollo Comunal

Construyamos Juntos Futrono
2018-2028



Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	4
1.1	CONSIDERACIONES INICIALES	5
2.	RESUMEN Y CONCLUSIONES	10
3.	CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA.....	11
3.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	11
3.2	CLIMA.....	12
3.3	ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS	12
3.4	GEOMORFOLOGÍA	13
3.5	HIDROGRAFÍA	13
3.6	ÁREAS DE CONSERVACIÓN	14
3.8	FAUNA	15
3.9	RECURSOS TERMALES.....	15
3.10	PATRIMONIO CULTURAL	16
4.	DIAGNÓSTICO	19
4.1.	DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO	19
4.1.1	Demografía.....	19
4.1.1.1	Densidad poblacional.....	19
4.1.1.2	Población Área Urbana y Área Rural	21
4.1.1.3	Estructura poblacional por edad y sexo	22
4.1.1.4	Fecundidad.....	26
4.1.1.5	Fecundidad.....	29
4.2	DESARROLLO SOCIAL	30
4.2.1	Salud	30
4.2.1.1	Red de Atención en Salud.....	30
4.2.2	Cobertura Agua Potable.....	32
4.2.3	Educación.....	33
4.2.5	Cultura, deportes, recreación y otros	44
4.2.6	Pueblos originarios.....	49
4.3	DESARROLLO ECONÓMICO	50
4.3.1	Municipio y turismo.....	54
4.3.2	Centro de Desarrollo Local.....	54
4.3.3	Patentes de Turismo	54
4.3.4	Patentes comerciales.....	57
4.5	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	62
4.5.1	Desarrollo inmobiliario.....	62
4.5.2	Ocupación de viviendas por sector	63
4.5	MEDIOAMBIENTE	64
4.6	DIAGNÓSTICO CUALITATIVO	65
4.6.1	Talleres de diagnósticos participativos.....	65
4.6.2	Sistematización de talleres diagnósticos.....	79
4.6.3	Priorización según áreas temáticas.....	88
4.6.4	Sistematización talleres participativos.....	89
4.6.5	Entrevistas a actores claves.....	91
4.6.6	Las frases del cuestionario.....	98
4.6.7	Reunión COSOC.....	99
5.	PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2018-2028	102
5.1	ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.....	102
5.2	IMAGEN-OBJETIVO.....	102
5.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	104
5.4	CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	107

Saludo del Alcalde

Estimados vecinos y funcionarios,

El Plan de Desarrollo Comunal de Futrono 2018–2028 (PLADECO) que exhibimos acá, es el fruto del trabajo que por varios meses hemos desarrollado para definir las estrategias que gobernarán nuestra acción y quehacer en los próximos 10 años. Hemos incorporado las principales inquietudes e intereses locales de nuestros vecinos, acciones que se han traducido en propuestas de corto, mediano y largo plazo.

El presente PLADECO ha sido elaborado por el equipo municipal, liderado por la Secretaría Comunal de Planificación y la asesoría del Consultor Edmundo Urra Osses quien ha guiado al Equipo Gestor para el enfoque en todas las materias del presente Pladeco.

Quiero agradecer en el nombre propio y de nuestro honorable Concejo Municipal el aporte de más de una treintena de Actores Claves y la participación entusiasta de quienes concurren con su opinión a los siete talleres de diagnóstico que realizamos por toda la comuna. Mención especial al COSOC de Futrono que también aportó con su mirada territorial.

En el presente documento se plasma un desafío no menor: proyectamos el quehacer comunal con un horizonte de diez años porque estamos ciertos que este instrumento requiere de “luces largas”, tal como lo dijera uno de los grandes artífices de la Nueva Región de Los Ríos, Esteban Marinovic. Nuestra comuna necesita planificarse a largo plazo. Necesitamos proyectar programas sólidos, congruentes e integradores, tanto desde la mirada local, regional y sectorial.

En coherencia con lo anterior y al recoger el sentir de todos y todas, Futrono aspira a ser la mejor comuna de la región para vivir y visitar. Asimismo, apelamos a un desarrollo económico sostenible con respeto a su patrimonio natural y patrimonial.

Finalmente, nos cabe recordar que este plan será revisado sistemática y periódicamente tal como lo expresa el instrumento de gestión de control. A mayor abundancia se prevé que al año cinco, esto es en 2023, volvamos a verificar el contexto en el que se desenvuelve nuestro territorio. Las nuevas autoridades regionales electas ya se habrán instalado y será momento adecuado para medir qué tanto las nuevas tendencias han permeado nuestra sociedad y, por lo tanto, decidir si mantener o redefinir aquellas orientaciones que a partir de ahora nos regirán.

Un cordial saludo,

CLAUDIO LAVADO CASTRO

“Salvaguardar el medio ambiente. . . Es un principio rector de todo nuestro trabajo en el apoyo del desarrollo sostenible; es un componente esencial en la erradicación de la pobreza y uno de los cimientos de la paz”
Kofi Annan, (1938-2018)

1. INTRODUCCIÓN

Transcurridos casi ciento cuarenta años desde que James J. Ritty inventara la primera caja registradora, nunca se imaginó el dinamismo que ese aparato en manos posteriores de la NCR iba a lograr en Dayton - Ohio, una de las regiones más industrializadas de los Estados Unidos y su impacto en prácticamente todo el orbe. No obstante, la historia se encargó de demostrar que hubo un momento en que el paradigma de la supuesta eternidad de esa máquina de fierro y manual no fue tal y el cambio a una máquina digital con más funciones, más liviana, con mejores prestaciones y lo más importante, más barata hizo tambalear la economía de dicha región exportadora.

Surge entonces la pregunta ¿qué hace que unos pueblos crezcan y se desarrollen mientras que otros apenas sobrevivan, perdiendo competitividad? Pregunta que Acemoglu y Robison¹ se hicieron en 2012 aunque ya antes Putnam² indagaba sobre interrogantes similares en torno a la pérdida del capital social de los territorios bajo unas mismas normativas e incentivos. Estas mismas reflexiones recorrieron localidades y sectores como Huapi, Curriñe, Llifén, Nontuelá, Loncopán, Los Castaños y el centro de Futrono. Las respuestas fueron múltiples, sin embargo, irrefutablemente los autores que analizan el fenómeno coinciden en que al territorio se le debe examinar desde contextos dinámicos y transversales más aún en un escenario con impactos globalizantes.

Y es que el desarrollo local exige estrategias con enfoques multidimensionales. Así tenemos una primera dimensión, y quizá la más obvia, la económica vinculada a procesos de creación, acumulación, distribución y promoción de la oferta; una segunda referida a la dimensión cultural y social en donde los acentos están puestos en la calidad de vida, la equidad e inclusión social o más bien la denominada cohesión social, entendida como el grado de consenso de los miembros de un grupo social en la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común y que particularmente encuentra en los pueblos originarios una de sus manifestaciones más ineluctables.

Hay por cierto y con tremenda fuerza una tercera dimensión medioambiental referida a los recursos naturales y a la sustentabilidad del modelo de desarrollo comunal con la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); una cuarta dimensión que atiende a la denominada sociedad del conocimiento, con efectos en todas las formas de la vida social, particularmente en los sistemas educativos y directa relación con la ciencia y tecnología que nos desafían a añadir valor a la materia prima explotada aplicando investigación y desarrollo para luego aplicar innovaciones, prácticas conocidas como I+D+i.

Finalmente, una quinta dimensión, la del gobierno local representado por el municipio el que asume un rol liderando el desarrollo en el territorio, con capacidad de conducción y articulación de los recursos necesarios para responder a las diversas necesidades del desarrollo territorial. Esta dimensión considera mecanismos de participación, planificación, gestión, organización y colaboración con la entrega de servicios de calidad a los diversos usuarios(as) y actores del territorio.

La respuesta a estos desafíos multidimensionales encuentra soporte en un instrumento orientador denominado Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) o también llamado Plan Comunal de Desarrollo. Este instrumento aparece claramente estipulado en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades³ que en su Artículo 5° letra A, señala que la gestión municipal contará, a lo menos, con los siguientes instrumentos:

- a) El Plan de Desarrollo Comunal.
- b) El Plan Regulador Comunal, y

¹ Daron Acemoglu y James A. Robinson, *Por qué fracasan los países*, (2012: 20-22)

² Robert D. Putnam. "Bowling Alone: America's Declining Social Capital." *Journal of Democracy* 6, N° 1 (1995:65-78). Disponible en <https://muse.jhu.edu/> el 12 de junio de 2018

³ Para más detalles ver <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=251693>

c) El Presupuesto Municipal.

La misma Ley, (artículo 5 b), define al PLADECO, como un instrumento rector del desarrollo comunal que contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance, social, económico y cultural. En su ejecución el PLADECO debe ser sometido a evaluaciones periódicas, con el objeto de realizar los ajustes y modificaciones que correspondan. Este mismo artículo, indica que, en la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo Comunal, el alcalde y el consejo deberán procurar acciones que faciliten la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen o ejerzan influencia en el ámbito comunal.

1.1 CONSIDERACIONES INICIALES

La comuna de Futrono mantenía un PLADECO que requería ser actualizado. De este modo en 2017, la Ilustre Municipalidad de Futrono inició un proceso destinado a actualizar dicho instrumento. Este proceso asumió las recomendaciones que la Subsecretaría de Desarrollo Regional entrega para la actualización de un PLADECO y que considera cinco etapas a saber:

Etapas 0: Generación de condiciones necesarias y constitución del equipo gestor.

- Conformación de la Unidad Ejecutora Comunal.
- Convocatoria, información y explicación a los distintos actores presentes en el territorio acerca del PLADECO y su relevancia.

Etapas 1: Análisis y complementación global del diagnóstico.

- Diagnóstico global, sectorial, territorial e institucional de la comuna y la Municipalidad. Implica análisis cualitativo de la realidad comunal.

Etapas 2: Imagen-objetivo y definición, reformulación o validación de objetivos estratégicos.

- En esta etapa se deben consensuar un conjunto de objetivos, estrategias y políticas que aparecen como prioritarias para la comunidad y que representan los lineamientos estratégicos que orientarán la acción comunal en los próximos años.

Etapas 3: Desarrollo de un Plan de Acción y Plan de Inversiones para el periodo.

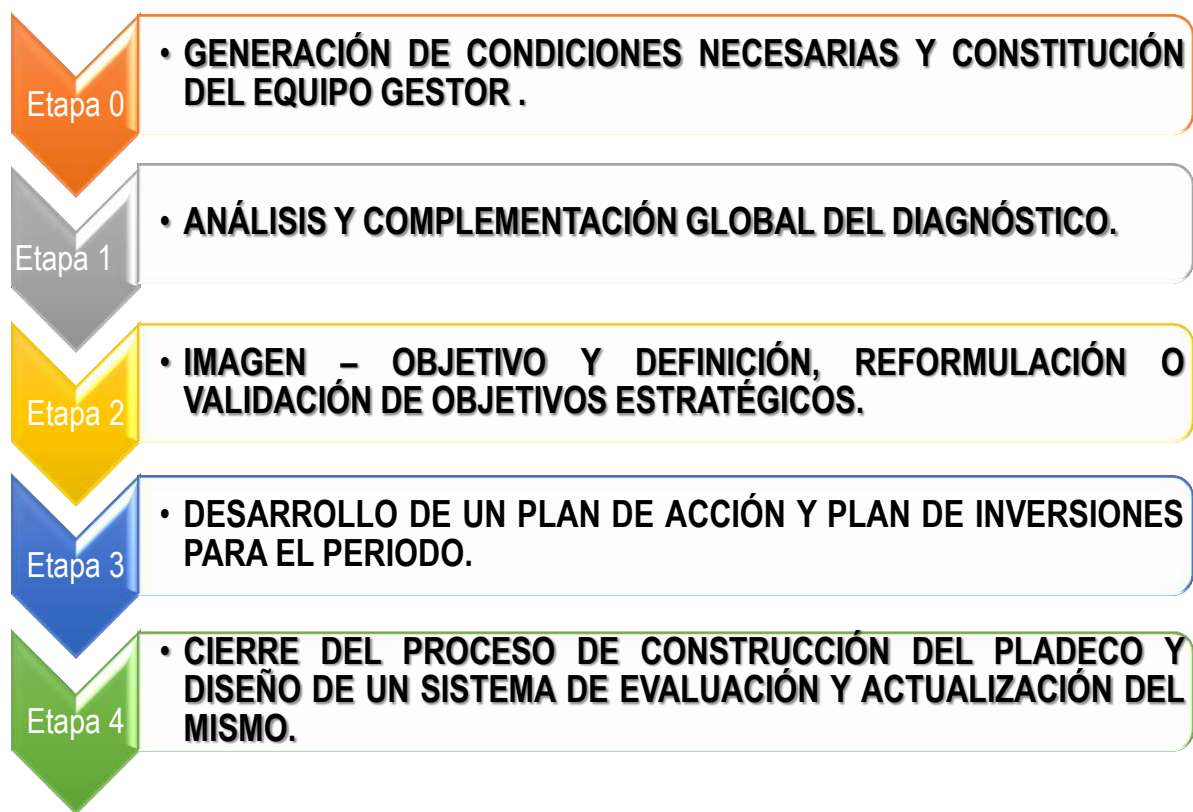
- Plan de Acción priorizado, el que establecerá compromisos concretos en beneficio del desarrollo de la comuna y una cartera de proyectos prioritarios y validados por la comunidad, el Concejo Municipal y el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC.

Etapas 4: Construcción del Plan y diseño de un sistema de evaluación y actualización del mismo.

- Como resultado de la etapa, la Municipalidad dispondrá de un completo sistema de control, evaluación y seguimiento del PLADECO y sus indicadores

En el esquema 1 se representa la consecución de las etapas que forman parte del proceso de actualización del PLADECO. Nótese que si bien existe un orden de prelación entre una etapa para su mejor distinción no es menos cierto que algunas se traslaparon entre sí como es el caso de la etapa 1 en la que mientras se trabajó en el análisis y complementación del diagnóstico (incluyendo la liberación de valiosa información del INE con datos demográficos recientes), se avanzó en las siguientes hasta el momento de definición del Plan de Acción e Inversiones para el periodo comprendido.

Esquema 1: Etapas del proceso de Actualización del PLADECO de Futrono



Fuente: Elaboración propia en base a propuesta metodológica de la SUBDERE.

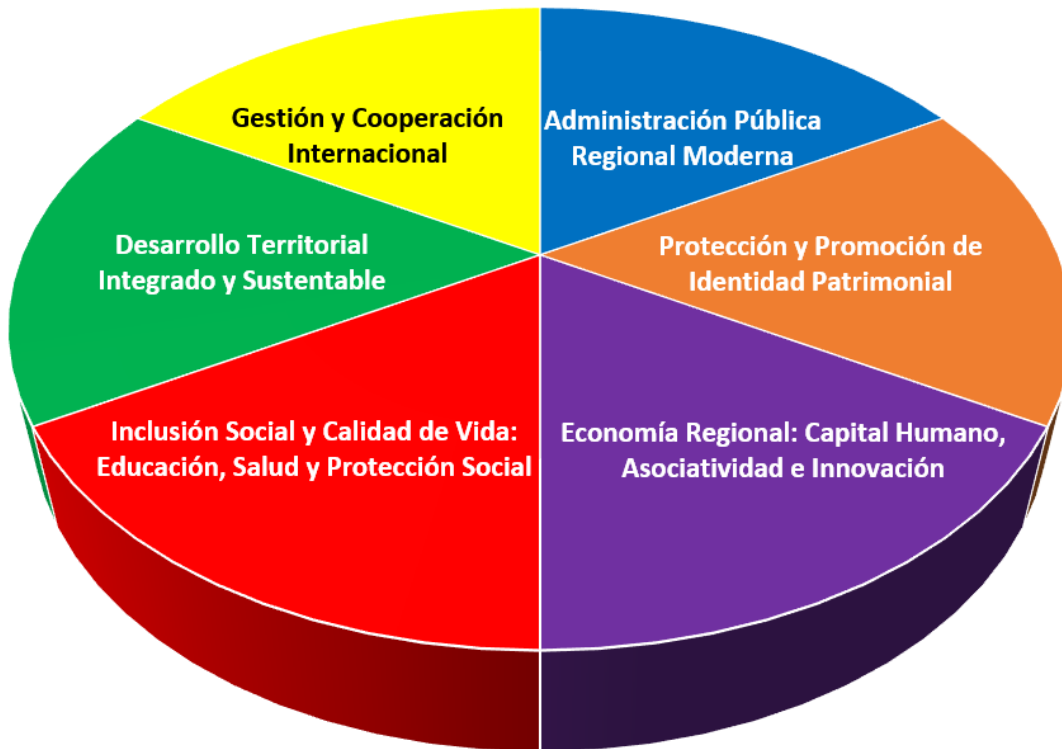
Debe tenerse en cuenta que de acuerdo a la metodología de actualización las principales materias que abarca el PLADECO son las siguientes:

- a) Desarrollo económico
- b) Desarrollo social
- c) Ordenamiento territorial
- d) Seguridad ciudadana
- e) Servicios públicos
- f) Medio ambiente

Otro factor a considerar es que el PLADECO de Futrono debe estar en coherencia con las políticas nacionales y sectoriales como con las estrategias de la región traducidas en los Lineamientos Estratégicos Regionales declarados en la Estrategia Regional de Desarrollo Los Ríos (ERD) 2009-2019⁴ tal como se muestra en la imagen 1 de manera que facilite la construcción de vínculos y coordinaciones que han de sobrepasar el ámbito local.

⁴ Disponible en <http://erd.goredelosrios.cl/index.php/estrategia/descarga/descargue-la-erd>

Imagen 1: Lineamientos Estratégicos de la Región de Los Ríos



Fuente: Elaboración propia en base a la Estrategia Regional de Desarrollo Los Ríos 2009-2019

En consecuencia y de acuerdo a los lineamientos metodológicos mediante Decreto Alcaldicio se designó al Equipo Gestor integrado por el Alcalde, directores y funcionarios municipales para responder a cada una de las etapas del proceso de actualización del plan plurianual.

Posteriormente se inició un proceso para responder a los objetivos planteados en la etapa 1 esto es: *Confeccionar o actualizar el diagnóstico global. Obtener un acabado conocimiento técnico sobre los factores críticos y potencialidades de la comuna a través de la activa participación de la comunidad.*

En concordancia con el *diagnóstico cuantitativo y cualitativo* se gestionaron las fuentes primarias considerando la discusión y participación directa de vecinos (as) y representantes sociales mediante talleres en 6 territorios comunales, así como entrevistas a actores relevantes.

Para ello, se desarrollaron espacios de trabajo planificados con el Grupo Gestor y el Alcalde. Los sectores convocados, sede, fechas como los horarios se muestran en la tabla 1. En cada uno de los talleres se realizó una introducción con la finalidad de contextualizar el alcance del Pladeco y sus objetivos para posteriormente trabajar en grupos los que respondían a las siguientes preguntas:

- i) ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector?
- ii) ¿Qué proyectos se deben priorizar?
- iii) ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?
- iv) ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más?

Más tarde mediante exposición por representantes de cada grupo los asistentes expresaban opiniones adicionales y complementarias mientras los miembros del equipo gestor tomaban nota de las observaciones que manifestaban los interlocutores, así como respondían a dudas de los mismos.

Tabla 1: Calendarización de talleres participativos en la comuna de Futrono

Fecha	Sector	Lugar del Taller	Hora
Lunes, 14 de mayo	Huapi	Ruka	11:00 hrs.
Lunes, 14 de mayo	Futrono Alto	Sede Los Maños	18:00 hrs.
Martes, 15 de mayo	Curriñe	Posta de Curriñe	11:00 hrs.
Martes, 15 de mayo	Futrono Centro	Escuela José Manuel Balmaceda	18:30 hrs.
Miércoles, 16 de mayo	Nontuelá	Sede Social	18:00 hrs.
Jueves, 17 de mayo	Loncopán	Galpón (sede)	18:00 hrs.
Martes, 22 de mayo	Llifén	Liceo Rural Llifén	18:00 hrs.

Fuente: Elaboración propia en base a propuesta del Equipo Gestor

La sistematización como las conclusiones de los reportes expresados por cada uno de los sectores involucrados en los talleres participativos es abordada en el capítulo siguiente. Un segundo factor fue la entrevista a 33 actores claves de la comuna. Participaron los seis concejales, así como empresarios, actores de la cultura, medioambiente, docentes, representantes de gremios, gestores, entre otros. En la tabla 2 se encuentra el listado y cargo al que pertenecen.

Tabla 2: Listado de Actores claves entrevistados

Nombre	Cargo	Nombre	Cargo
01 Leonila Sáez Alarcón	Concejala	02 Marisol Bahamondez Millar	Concejala
03 Fernando Flández Montecinos	Concejal	04 Catalina Rodríguez Yelor	Vocera Mov. Defensa Futrono
05 Pamela González Espinoza	Concejala	06 Vicente Pérez Rosales	Empresario Gastronómico
07 Luis Braña Sandoval	Pdte. Cámara Turismo	08 Rebeca Asenjo Jaramillo	Concejala
09 Nancy Huenulef Unión	Empresaria Construcción	10 Carlos Guarda Zaffaroni	Pdte. Consejo Reg. Bomberos
11 Jorge Tatter Oñate	Concejal	12 Héctor Gómez Riquelme	Agrupación Boteros de Llifén
13 Adrián Duflock Borie	Empresario Turístico	14 Ana Bravo Jeria	Docente de Artes
15 Dionila Esparza Solís	Dirigente Puerto las Rosas	16 Juan Antonio Oporto Sáez	Empresario Turístico
17 Marcela Meza Panguilef	Artesana	18 Alan González Jara	Profesor de Música
19 Raúl Salinas Balmaceda	Empresario Náutico	20 Rebeca Armstrong Mayorga	Viuda escritor Ramón Quichiyao
21 Eduardo Rawlins Pradenas	Empresario Construcción	22 Johanna Valenzuela Silva	Empresaria Gastronómica
23 Ester Quichiyao Figueroa	Docente Medioambiente	24 Ingrid Alarcón Fernández	Folclorista Loncopán
25 Verónica González Gil	Empresaria Agrícola	26 Claudio Lavado Castro	Alcalde
27 Octavio Cazaux González	Jefe Técnico Comunal - DAEM	28 Roxana Sandoval Navarro	Corp. Cuenca del Lago Ranco
29 Lidia Neguiman Ñancumil	Docente Huapi	30 Cristóbal Garcés Orellana	Empresario Gastronómico
31 Jorge Nimptsch Maass	Docente Investigador	32 Silvia Edith Varela Torres	Empresaria Gastronómica
33 José Miguel Prieto Urra	Adm. Parroquia San Conrado		

Fuente: Elaboración propia ordenados por fecha de entrevista.

Las preguntas formuladas en este caso fueron las siguientes:

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna?
2. ¿Cuáles son los principales problemas de nuestro sector?
3. ¿Cuáles de estos problemas les corresponde solucionar a la Municipalidad y cuáles no?
4. ¿Con qué fortalezas y activos cuenta la comuna?
5. ¿Qué oportunidades visualiza?
6. ¿Qué organizaciones de la comuna son relevantes para resolver problemas para el desarrollo local?
7. ¿Cómo se ve la comuna en 10 años?

La formulación del Diagnóstico del PLADECO ha inducido en consecuencia (y reforzado donde se observó) un proceso de articulación, tendiente a potenciar e integrar conocimiento de la realidad, actividades e inversiones. Esto llevó a movilizar e incentivar a la comunidad a replantear y remirar asuntos relativos a su organización, compromiso y autodesarrollo. Se cumplió así la construcción (y actualización) de un PLADECO inclusivo y empoderado.

Adicionalmente se tomaron como instrumentos y fuentes secundarias la actualización del PLADECO de Futrono (2012-2016) el que analizado por el Equipo Gestor determinó que en abril de 2018 a un 26,6% de cumplimiento; el PADEM 2018; los estudios preliminares del Plan Regulador; los proyectos elaborados por la Dirección de Obras Hidráulicas, así como los estudios de la Dirección de Planeamiento del MOP entre otros instrumentos. De igual forma se solicitaron datos estadísticos a funcionarios y funcionarios tanto de la municipalidad como de la corporación municipal.

2. RESUMEN Y CONCLUSIONES

El Plan anterior, vigente para el período 2012–2016, planteó como visión comunal “Futrono es una comuna consolidada en su desarrollo que involucra los aspectos socioculturales, ambientales, económico-productivos, de infraestructura y servicios. Con un liderazgo a nivel regional, nacional e internacional en la agroindustria y el turismo de intereses especiales, lo que permite insertarse competitivamente en los diversos mercados y circuitos turísticos a nivel mundial.”⁵. De acuerdo a la percepción de los vecinos y actores claves, basada en los talleres participativos y entrevistas semiestructuradas, esta visión fue lograda de manera incipiente, expresándose más bien en deseos a concretar. Desde esa perspectiva los interpelados destacaron como los principales atributos que debiera tener la comuna, a saber, el ser **turística, lacustre, sustentable** y de **servicios**⁶.

Para elaborar el presente Plan fue necesario primero analizar el nivel de cumplimiento del Plan anterior determinándose que su avance solamente llegó a un 26,6% con varias acciones de las que no se tenía registro ni menos conocimiento al interior de la organización. De igual forma, muchas iniciativas que estaban contempladas en el Pladeco no eran percibidas por los funcionarios como propias de un plan de largo plazo y se realizaban por ser parte de la cotidianeidad. En el presente plan se propone recuperar y reforzar líneas de trabajo que involucren a las distintas unidades municipales de acuerdo a los nuevos desafíos que la comuna enfrentará en una década.

Otra acción necesaria para la elaboración del Plan fue: la actualización de la línea de base comunal, como puntal en la elaboración del diagnóstico de la Comuna. La otra etapa se enfocó en la caracterización de aspectos claves a abordar en el proceso de planificación, identificando por un lado las problemáticas comunales vía participación ciudadana y entrevistas.

Una vez redefinida la Visión Comunal y las estrategias se procedió a construir el Plan de Acción que permitirán alcanzar los objetivos trazados, definiéndose indicadores cuyas metas a cumplir serán seguidas sistemáticamente mediante un sistema de monitoreo a cargo del Equipo Gestor.

Cabe destacar la participación de la comunidad en todos los sectores convocados lo que direccionó la elaboración del Plan. Mención especial ha sido el interés que bajo el liderazgo del Alcalde han demostrado el Concejo Comunal, al Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil y los funcionarios municipales. El plan es ambicioso pero realista para un horizonte de diez años, pero no hace otra cosa que responder a los desafíos por todos planteados.

⁵ Fuente: PLADECO Futrono 2012-2016

⁶ En el marco de los talleres participativos y entrevistas a actores claves los atributos futuros más valorados son: turística (33%), lacustre (16%), sustentable (13%) y de servicios (9%) entre otros.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA

3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El territorio en el que hoy se emplaza la comuna de Futrono, cuya toponimia proviene del término mapuche Futronhue⁷ es decir lugar de humo o humaredas, fue habitado por cazadores recolectores desde hace unos 10 mil años AP existiendo evidencias de comunidades alfareras de estilos cerámicos Valdivia y Pitruén⁸, sin embargo un poblamiento anterior no es descartable⁹ atendido a que en el sitio de Monteverde (estero de Chinchihuapi en las cercanías del río Maullín), que data de hace 14.500 años AP se encontraron restos de boldo^{10 11} especie que a esa época, al final de la última glaciación, tenía límites más al norte, por lo que las hojas habrían llegado al lugar a través de intercambio con otros grupos como por ejemplo de la cuenca del Lago Ranco.

A mayor abundancia de acuerdo al estudio de la CONADI (2011:16)¹² se señala que los hallazgos realizados en 2008 en el sitio la Plata, comuna de Futrono, *referidos a especies de tipo Gonfoterio y Guanaco podría hipotetizarse la existencia de un sistema de vida organizado desde hace 12 mil años en la cuenca del Lago Ranco, con lo cual es posible afirmar que la zona de estudio es una de las áreas de más antiguo poblamiento humano a nivel regional.*

Es posible determinar una clara *intensificación* de la ocupación a partir de la llegada de los primeros grupos alfareros hace unos 2 mil años. Destacable es el uso de canoas monóxilas¹³ utilizadas como sistemas de navegación tradicionales del lago Ranco y Maihue¹⁴ las que fueron desapareciendo hacia mediados del siglo XX con la introducción de embarcaciones con nuevas tecnologías.

Los registros escritos de la cuenca del Ranco son más recurrentes en el siglo XVI, con la primera ocupación española. Naturalmente que esta situación que vino a alterar la convivencia de los habitantes de la cuenca provocó un conflicto que activa sistemas defensivos en ambos bandos. De ello dan cuenta los hallazgos de fortines como el de Coique y Arquihue con fosas de 8 m aproximadamente y profundidades entre 2,7 y 3,5 m en este último¹⁵. La historia relatará asimismo cómo se libró una de las tantas feroces batallas entre *indígenas Puelches y el capitán Cosme de Molina en Mague* (Maihue) hacia 1580 según Pedro Mariño de Lovera en su obra "Historiadores de Chile".

Con la expulsión de los españoles al inicio del siglo XVII como producto de una estrategia indígena de gran magnitud espacial (1598-1604) comienza una fase de silencio con escasa información de los acontecimientos sucedidos desde entonces y hasta fines del siglo XVIII, con la segunda ocupación española. A mediados del siglo XVIII y XIX se establecieron algunos colonos¹⁶, iniciándose en 1883 el proceso de ocupación del área y posteriormente una fuerte actividad maderera que se acentuó con la construcción del ferrocarril a partir de 1928 en la ribera sur del lago principal.

⁷ En el *Diccionario Araucano-Español* de Fray Félix José de Augusta (1916:49) define: fitruñ, s. **el humo**.

⁸ Mariana Muñoz-Morandé, Patricia Möller & Andrés Muñoz-Pedrerros *Patrimonio arqueológico e histórico asociado a un humedal lacustre, el lago Ranco, en la Región de los Ríos, Sur de Chile*, (2013:10)

⁹ Rodrigo Mera & Doina Munita (2008) *Informe Arqueológico Proyecto "Parque Futangue", comuna de Futrono, provincia del Ranco, Región de Los Ríos* en Muñoz-Morandé et al. (2013)

¹⁰ La especie denominada *peumus boldus* crece entre el sur de la región de Coquimbo a los alrededores de La Unión (región de Los Ríos), desde los 33 a los 40° de latitud sur.

¹¹ De acuerdo a Tomás Guevara refiriéndose al uso de pipas para fumar dice: "Desde tiempo inmemorial hasta la actualidad, nuestros naturales han mezclado la nicotina, con la trituration de tallos de algunas plantas, como maqui (*Aristotelia chilensis*), boldo (*Boldo fragans*) i varias otras". En *Folklore Araucano: refranes, cuentos, cantos, procedimientos industriales, costumbres pre-hispanas*, (1911:618)

¹² Ver "Estudio de Toponimia Indígena de la Comuna de Lago Ranco"

¹³ Embarcaciones hechas de una sola pieza a partir de un árbol tal como el laurel (y lamadas comúnmente "canoga" o wampo destinadas al transporte de carga, personas y animales; las cuales según

¹⁴ Miguel Chapanoff, Paula De La Fuente & Alejandra Canals (2010). *Informe: Sistemas de navegación tradicional y el uso de canoas monóxilas en lagos cordilleranos de la zona centro sur de Chile: Lago Maihue*. Disponible en http://www.museoregionalaraucania.gob.cl/642/articles-75067_archivo_01.pdf

¹⁵ Adán, Leonor & Urbina, Simón & Lira, Nicolás & Mera, C & Munita, Doina & Figueroa, Valentina. (2015). *Registro y caracterización básica de los recursos arqueológicos del Lago Ranco, Región de Los Ríos*. XIX Congreso Nacional de Arqueología Chilena.

¹⁶ Estos indicios de colonización, se puede corroborar en Guarda (1973), quien se refiere a las estancias de Dollinco y Huiti (Huite) con proyección a las reducciones en Futronhue (Futrono), siendo adquiridas y explotadas ya en el siglo XVIII.

De acuerdo a Gonzalo Saavedra¹⁷ (2016:56), *el método de extracción maderera tiene sus raíces en el siglo XIX, caracterizado por la tala selectiva (floreo), la utilización de herramientas elementales (hachas, corvinas, combos y cuñas), el uso de tracción animal (yuntas de bueyes), gran cantidad de fuerza de trabajo, y a fines de este siglo se incorpora el locomóvil como fuerza motriz.* En este espacio territorial en el que dominaron los grandes fundos y negocios de una clase social terrateniente y empresarial proveedora de materias primas, junto al obrero forestal aparece la figura social del balsero¹⁸, quien a falta de caminos adecuados debe realizar arriesgadas maniobras para, ya sea en ríos o lagos, trasladar los pesados troncos nativos de puerto en puerto.

En la década de 1930 se desarrolló la navegación de vapores que acercó aún más a los dispersos habitantes del norte del Lago Ranco. Sin embargo, el progreso de Futrono estaba limitado por la falta de accesos adecuados, ya que las vías de conexión eran entre ocho y nueve horas de cabalgata hasta Paillaco o navegar¹⁹ por el lago hasta Puerto Nuevo salvo en condiciones climáticas adversas en que el aislamiento era inminente. Es la década en que comienza a tomar mayor fuerza la creación de la nueva comuna de Futrono acontecimiento que ocurre el 12 de julio de 1941, cuando el presidente Pedro Aguirre Cerda firma la ley N°6.973.

Al mando de la primera administración comunal (1942-1944) estuvo el Alcalde Laureano Rosales Gómez, quien se dio a la tarea de abrir las rutas de los caminos Paillaco y Los Lagos, para luego abrirse camino hacia Llifén y Maihue. Los lentos procesos de conectividad se van a evidenciar en la tardía pavimentación de Futrono que comenzó recién en 1988, casi medio siglo después y es que la antigua provincia de Valdivia bajo el alero de la antigua X Región vio retrasado su progreso sobre todo en cuanto a caminos intercomunales se refiere.

Hacia 1950 la explotación forestal, consideraba cuatro especies de gran valor comercial: lingue (Persea lingue), roble-pellín, laurel (Laurelia sempervirens) y raulí (Nothofagus alpina). Sin embargo, como éstas comenzaban a agotarse debido a la indiscriminada sobreexplotación y difícil acceso, se derivó en ulmo, tepa (laureliopsis philippiana), coigüe, olivillo (aextoxicon punctatum), tineo, entre otras especies. Muchas de esas especies hasta hoy en día son utilizadas gracias a su alto valor calórico para calefaccionar los hogares en medio de los fríos, húmedos y prolongados inviernos del sur de Chile.

3.2 CLIMA

Futrono presenta un clima templado lluvioso con influencias mediterráneas. Una de sus principales características es que posee precipitaciones durante gran parte del año, aunque el cambio climático ha hecho experimentar variaciones tanto de temperaturas como pluviométricas extremas. En algunos sectores de la zona, se presenta clima de hielo cuando se superan los 600 msnm. En este último caso, las temperaturas provocan la caída o presencia de nieve, impidiendo el desarrollo de la agricultura y la ganadería.

En tanto, el clima predominante alrededor de los lagos presenta lluvias a lo largo del año con persistente nubosidad matinal en primavera y verano, y una variación de temperaturas mínima (promedio anual: 15° Celsius).

3.3 ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS

La comuna de Futrono, se ubica, aproximadamente 72° de Longitud Oeste y a 40° de latitud sur. Sus límites territoriales son: hacia el Norte: Comunas de Panguipulli y Los Lagos; hacia el Sur: Comuna

¹⁷ Gonzalo Saavedra Gallo (2016), *Futrono, un pueblo en los tiempos de la explotación maderera 1950 – 1974*. Tesis para optar al título de Antropólogo y al grado de Licenciado en: Antropología. - Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales.

¹⁸ Luis Berger Venegas (2017) comentando *Relatos de balseros de los ríos San Pedro y Calle-Calle (1930 - 1960)* en Revista Austral de Ciencias Sociales 33: 151-155.

¹⁹ Como en el resto de la provincia las balsas madereras no solo eran un medio de transporte fluvial de maderas, sino que eran el producto en sí mismo, es decir, eran el conjunto de piezas aserradas de variadas dimensiones, que se amarraban con fuertes alambres para llegar a su destino, y posteriormente desarmarlas y elaborarlas (Moya y Vásquez, 2010) en Saavedra (2016:17)

de Lago Ranco; hacia el Este: República Argentina; y hacia el Oeste: Comunas de Paillaco y La Unión. La superficie de la comuna es de 2.120,6 km² lo que equivale al 11,51% de la superficie de la Región de Los Ríos y el 0,41% de la superficie total del país.

3.4 GEOMORFOLOGÍA

La comuna de Futrono posee una depresión intermedia, que incluyen al Lago Ranco, conformada por sedimentos fluvio-glaciales, glacio-lacustres, al igual que los lagos Maihue, Puyehue y Rupanco, además presenta un sector montañoso de la cordillera Pre-Andina y los macizos de la cordillera de Los Andes. Estos últimos se caracterizan por sectores con pendientes y laderas importantes, unido al hecho de que se encuentran “morrenas”, es decir, vestigios de antiguos glaciares que retrocedieron con el paso del tiempo las que contienen los cuerpos de agua lacustres.

Respecto a los rasgos morfológicos de la comuna, se puede indicar que producto del tectonismo²⁰ cuaternario se generaron solewantamientos²¹ cordilleranos, conformando la depresión intermedia, fase que fue acompañada de un activísimo volcánico importante.

3.5 HIDROGRAFÍA

Río Caunahue

Posee una superficie equivalente a 36.835 Ha, y se encuentra ubicado en el sector norte de la cuenca. Su afluente principal es el Río Florín, el cual se caracteriza por presentar innumerables rápidos desde su nacimiento. El Caunahue se caracteriza por presentar aguas transparentes y ricas para la pesca. La subcuenca del Río Caunahue presenta una forma oblonga, alta densidad de drenaje y una curva hipsométrica convexa lo cual indica un arrastre directo de material desde la cuenca al cuerpo de agua con una renovación rápida de la cuenca.

Río Quimán

Con una superficie equivalente a 4.108,9 Ha, se encuentra ubicado en la parte norte de la cuenca, en el cordón montañoso formación Futrono. Dentro de sus características principales se encuentra que la subcuenca presenta una forma oblonga, alta densidad de drenaje y una curva hipsométrica convexa con un descenso rápido de las alturas desde los 900 msnm en un 15% de superficie.

Río Coique

El Río Coique presenta una superficie de 9.965,0 Ha., emplazado en la parte oeste de la cuenca del Lago Ranco. La subcuenca del Río Coique presenta una forma oblonga, alta densidad de drenaje y una curva hipsométrica cóncava lo cual indica un fuerte arrastre de material de los sectores más altos de la cuenca y deposición en los sectores más bajos. Este sector ocupa un 80% de la superficie.

Subcuenta del Río Calcurrupe

La subcuenta del Río Calcurrupe posee una superficie de 173.227,9 Ha, y corresponde a una subcuenta del Lago Ranco. Entre sus características destaca su forma oblonga, su alta densidad de drenaje y una curva hipsométrica mixta.

Lago Maihue

El Lago Maihue posee una superficie de 46 km². Su principal característica es que ocupa una superficie del 88% de la subcuenta del Río Calcurrupe. El lago presenta 10 microcuencas, siendo las principales las de Pillanleufú (70.136,07 Ha) ubicada al norte, Hueinahue (42.366,33 Ha) ubicada al este y Melipue (27.101,89 Ha) ubicada al sur. El 100% de la microcuenca presenta una forma oblonga y el 97% de la superficie de la subcuenta del Lago Maihue (144.690,33 ha) presenta una alta densidad de drenaje.

²⁰ El tectonismo es el conjunto de movimientos de gran magnitud que afectan la corteza terrestre y provocan que las capas rocosas se deformen, rompan y reacomoden. Los movimientos tectónicos pueden ser epigénicos y orogénicos.

²¹ Acción y efecto de levantar algo empujando de abajo arriba.

Lago Ranco

El Ranco posee una superficie cercana a los 410 km., a cota 70 m.s.n.m. En su parte oriental se encuentra rodeado de altas montañas y su espejo de agua es interrumpido por varias islas, de las cuales la Huapi es la más importante. Mientras su costa sur y poniente es bastante regular, el sector oriental es accidentado y en este destacan varias penínsulas, senos y golfos. Se describe como parte de los lagos Oligotróficos del bosque templado húmedo del sur de Chile.

En estudios recientes en lagos del norte de la Patagonia, entre ellos el Ranco y el Maihue, Nimptsch et al. (2016) afirma que, *aunque se caracterizan por su baja concentración de nutrientes y baja productividad, revelaron también la presencia de floración de cianobacterias, constituidas principalmente por especies de Microcystis y Dolichospermum*²² sobre zonas puntuales de dichos cuerpos de agua.

3.6 ÁREAS DE CONSERVACIÓN

La comuna de Futrono cuenta con tres áreas silvestres de flora y fauna que son protegidas por el estado. El primero es el Parque Botánico Futronhue, que según el “Plan de Turismo 2012” se ubica a orillas del Lago Ranco y muy cercano al centro de Futrono. Se destaca por su avifauna que está compuesta por quetehues, tiuques y bandurrias. Es un lugar ideal para realizar tranquilas caminatas, y disfrutar de la belleza del paisaje.

Una segunda es La Reserva Nacional Mocho-Choshuenco, ubicada al noreste de la comuna con una superficie de 7.537 Ha., de las cuales 1.814 Ha. pertenecen a la comuna de Futrono. El parque alberga bosque nativo y los volcanes Mocho y Choshuenco. Según CONAF la reserva tiene especial necesidad de conservación, por su frágil ecosistema susceptible de sufrir degradación, además de su importancia en la generación de servicios ambientales vinculados al bienestar de la comunidad, su contribución a la conservación y protección del recurso suelo y de aquellas especies amenazadas de flora y fauna silvestre, y la mantención y mejoramiento de la producción hídrica, como así también su purificación.

A su vez la Reserva de la Biosfera Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes corresponde a una sección de la Ecorregión Valdiviana (WWF, 2006). De acuerdo a CONAF constituye un rico mosaico de sistemas ecológicos, ya que presenta importantes gradientes latitudinales y altitudinales que se comprimen en una estrecha faja y dan origen a variadas condiciones climáticas, hidrológicas y edáficas²³ y a una gran variabilidad de especies y procesos. La zona que comprende esta Reserva fue incorporada dentro de la lista de las 238 ecorregiones, de entre ochocientas en todo el mundo, donde se alberga de acuerdo a Dinerstein et al. (1995)²⁴, la biodiversidad más extraordinaria y representativa del planeta.

Tal como señala Angulo (2016), en la comuna de Futrono²⁵ *se podrían establecer ciclos de extracción, partiendo con el ciclo del lingue, buscado y talado por las propiedades tánicas de su corteza, requeridas por las curtidurías en la segunda mitad del siglo XIX, hasta principios del siglo XX. Le siguió el ciclo del pellín-laurel-lingue para derivar a mediados del siglo XX, con el ciclo del raulí – coigüe. Las preocupaciones por estas materias se reflejan entre otros autores por Armesto et al. (1998)²⁶ quienes hacia fines del siglo pasado observaban que más del 90 por ciento del área protegida en la ecorregión se concentraba en lugares fuera de las áreas prioritarias, generalmente,*

²² Ver Nimptsch, J., Woelfl S., Osorio S., Valenzuela J., Cristiana Moreira², Vitor Ramos², Raquel Castelo-Branco², Pedro Nuno Leão² and Vitor Vasconcelos². (2016). *First record of toxins associated with cyanobacterial blooms in oligotrophic North Patagonian lakes of Chile—a genomic approach*. International Review of Hydrobiology 2016, 101, 57–68 DOI 10.1002/iroh.201401780

²³ Perteneciente o relativo al suelo, especialmente en lo que respecta a las plantas.

²⁴ Dinerstein, E., Olson, D.M., Graham, D.J., Webster, A.L., Primm, S.A., Bookbinder, M.P. & Ledec, G. (1995). *A conservation assessment of the terrestrial ecoregions of Latin America and the Caribbean*. The World Bank, Washington, D.C., 129 pp.

²⁵ Angulo, G. (2016). *Futrono, un pueblo en los tiempos de la explotación maderera 1950 – 1974*. (Tesis de pregrado, UACH, Valdivia, Chile). Recuperado de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2016/ffa594f/doc/ffa594f.pdf>

²⁶ Armesto, J., Rozzi, R., Smith-Ramírez, C. y Arroyo, M. (1998). *Conservation targets in South American temperate forests*. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/157053>

en zonas elevadas de la cordillera de los Andes, mientras que las áreas de mayor diversidad de tipos florísticos, máxima concentración de riqueza de especies vegetales leñosas, mamíferos, anfibios y peces de agua dulce permanecen fuera del sistema de áreas protegidas del estado. Esta situación sigue siendo advertida ad portas de la situación límite que vive el planeta.

3.7 VEGETACIÓN

En la cuenca del Lago Ranco, la vegetación preponderante se estima en un 65,4% por bosques nativos, lo que representa 203.804 hectáreas. A nivel de comuna, Futrono mantiene el 70,4% de la superficie con bosque nativo (145.395 Ha). Entre las especies arbóreas predominantes se encuentran el coigüe, roble, raulí, pellín, ulmo, avellano, canelo, lingue, laurel, tepa y olivillo. Sin embargo, las praderas abundan en las tierras cercanas al área occidental.

En el sector alto (1.000 m de altura) es posible encontrar ñirre y lenga. En la misma zona, existen también arbustos entre los que destacan quilas, matico, arrayán macho, chilco, murtilla, pillo-pillo, y michay; y alrededor de los árboles crecen abundantes lianas como el copihue y el voqui. Sobre el piso vegetal se desarrollan una variedad de hierbas, musgos y hepáticas. En la depresión intermedia se destacan las praderas con asociaciones vegetales como el pasto miel, chépica y alfalfa chilota.

En este ecosistema encontramos una alta riqueza de especies arbóreas y grupos florísticos característicos de la zona, como helechos plantas epifitas y enredaderas, además de la herbácea arbustiva quila.

3.8 FAUNA

En el territorio que comprende la comuna de Futrono, es posible encontrar una fauna altamente diversa. En esta comuna, predominan las especies de aves, registrándose 39 de ellas, según se registra en un estudio realizado por el Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora (CODEFF).

Los mamíferos más comunes en los bosques futroninos son: la güiña, el pudú, cuyo hábitat preferido es el bosque de coihue y ulmo, el puma del sur, que habita en el sector cordillerano, el zorro gris, el coipo del sur, el cual se ubica en terrenos húmedos y pantanosos, y el gato montés, además de otras especies introducidas como la liebre.

Entre estas especies de aves se encuentran el concón, la bandurria, torcaza, carpintero negro, chucao, el Hued hued, la torcaza, el choroy, el carpintero grande y la perdiz del sur entre otras. En cuanto a los mamíferos, existen alrededor de 10 especies, entre las cuales se identifican el puma, gato guiña, zorro culpeo y zorro chilla. Entre las cuatro especies de anfibios existentes en la zona, se encuentran el sapo Barachyla, el sapo de Bullock y el sapo de Nahuelbuta.

Entre los insectos, se destaca: el Ciervo Volante, el Coleóptero de la Luna, la Madre de la Culebra y el Caballo del Diablo.

En cuanto a los peces existen especies nativas e introducidas, las cuales constituyen un importante atractivo para la pesca deportiva. Los peces autóctonos más abundantes son: puye, carmetita, trucha o percatrucha peladilla, pejerrey del río, y entre las especies introducidas se encuentran la trucha arcoiris, trucha del arroyo, trucha café y trucha europea.

3.9 RECURSOS TERMALES

De acuerdo al estudio “Evaluación de los recursos geotérmicos de la Región de Los Ríos” ²⁷, realizado por Sernageomin en 2015 se reconoce particularmente en el área de influencia del territorio bajo análisis el definido *Ambiente Bloque Estructural Sur*. Al efecto se le define como un bloque, limitado por el norte por el flanco sur del volcán Mocho-Choshuenco y por el sistema de

²⁷ Fuente: Lemus, M.; Honores, C.; Aguilera, F.; Pérez, Y.; Morales, D.; Cáceres, D.; Neira, H. 2015. Evaluación de los recursos geotérmicos de la Región de Los Ríos. Servicio Nacional de Geología y Minería, Informe Registrado IR-15-59: 289 p., 4 mapas escala: 1:250.000. Santiago

fallas NO-SE (falla Chaiquemahuida), y en el sur por estas mismas estructuras (falla Futrono). Las emisiones termales de este ambiente se emplazan a lo largo de las trazas principales y en los juegos de fallas de orientación NO-SE, principalmente en afloramientos de rocas intrusivas y depósitos morrénicos. 4 sub-ambientes han sido reconocidos, los que corresponden a Ambiente Bloque Estructural Sur 1 (ABES-1), las que incluye a Cerrillos y Río Florín, ABES-2 (Llifén y Calcurrupe), ABES-3 (Oporto, Cupío, Chihuío, Bajo Chihuío y Huenteleufú) y ABES-4 (Sandoval, Rupumeica y La Esperanza).

Las aguas analizadas de las fuentes que aparecen en la imagen 2 presentan diversos componentes asociados al sulfato de sodio; bicarbonato de sodio y carbonatos. El detalle en la siguiente página. La variación de temperatura y pH cubre desde los 17° (Llifén) hasta los 83°C (Chihuío, Cupío), y desde 6,7 (Bajo Chihuío) hasta 9,7 (Río Florín), respectivamente. En este ambiente las aguas corresponden a aguas SO₄2—Na⁺, excepto Llifén que corresponden a aguas HCO₃—Na⁺

Imagen 2: Ubicación de fuentes termales.



Fuente: Evaluación de los recursos geotérmicos de la Región de Los Ríos. Servicio Nacional de Geología y Minería. 2015

Las concentraciones de Cl⁻, SO₄2⁻ y HCO₃⁻ alcanzan valores máximos de 50, 212 y 66 mg/l, en La Esperanza, Chihuío y Llifén, respectivamente, mientras que CO₃2⁻ fue detectado en Río Florín, Cerrillos, Oporto, Cupío, Chihuío y Llifén, con valores máximos de 30 mg/l en Cupío (Tabla 10).

El catión dominante es el Na⁺, con valores máximos de 110 mg/l (Chihuío), seguido por el Ca²⁺ (hasta 32 mg/l; La Esperanza), K⁺ (hasta 4,5 mg/l; Chihuío) y Mg²⁺ (hasta 2,1 mg/l; Bajo Chihuío).

El nitrato y flúor presentan rangos de concentración de 0 – 1,5 y 0,12 – 1,5 mg/l, mientras que el Br- presenta concentraciones muy bajas, alcanzando un valor máximo de 1,3 mg/l (Río Florín, Cerrillos y Chihuío). El litio, boro y SiO₂ presentan concentraciones que varían de 0,01 a 0,2, 0 a 0,51 y 30 a 101 mg/l, respectivamente.

3.10 PATRIMONIO CULTURAL

Una característica no relevada en toda su magnitud corresponde a los bienes del patrimonio arquitectónico, arqueológico, indígena e intangible de la comuna. En el cuadro 1 se muestra la cuantificación de estos bienes que fueron liberados por el Ministerio de Obras Públicas en noviembre de 2010. Un ejemplo de ello son las evidencias inmuebles tales como las piedras tacitas²⁸ en la península Tril Tril que corresponderían a un sitio ritual/ceremonial (Ver imagen 3). Existen como se

²⁸ Consideradas evidencias inmuebles las piedras tacitas son restos arqueológicos, que habrían sido elaborados por pueblos cazadores recolectores hace más de 10.000 años. Aunque se presentan en una diversidad de tamaños y formas, se trata generalmente de una superficie rocosa horizontal y plana, en la que se han labrado concavidades de poca profundidad en forma circular u oblonga. En general, se ubican en espacios asociados a un uso ritual, aunque se estima que habrían sido empleadas fundamentalmente para la molienda de semillas.

verá en la imagen 4, otros vestigios de orillas de lago pero que aún no son determinados ni validados como tales que bien pudieran corresponder a intervenciones posteriores.

Cuadro 1: Cuantificación de Bienes Patrimoniales.²⁹

Componente Arqueología		Componente Arquitectura		Componente Indígena		Componente Intangible	
Nº casos	Porcentaje	Nº casos	Porcentaje	Nº casos	Porcentaje	Nº casos	Porcentaje
22	8,3	19	1,9	22	27,8	20	12,6

Fuente: Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos, MOP. 2015.

Imagen 3: Piedras tacitas península Tril Tril. Comuna Futrono.



Fuente: Diagnóstico del Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos, MOP. 2015.

Imagen 4: Probables intervenciones humanas a orillas de lago. (lugar indeterminado)



Fuente: Sra. Rebeca Asenjo (concejala). 2017.

Dentro del componente indígena se cuentan las semillas tradicionales que se mantienen desde más de un centenar de años por las familias a las cuales pertenecen las guardadoras y guardadores, quienes mantienen pequeños huertos y chacras. Hacia el 2015, la CONADI apoyó el proyecto “Catálogo e Inventario de Recursos Genéticos en las Comunidades Indígenas de las comunas de Lago Ranco y Futrono”, ejecutado por la Corporación Mapuche Lonko Kilapang. Algunos ejemplares se muestran en la imagen 5 con los nombres de sus guardadores y el nombre de la respectiva especie.

²⁹ Los porcentajes se refieren al total de vestigios patrimoniales encontrados en hallazgos hacia 2015.

Imagen 5: Semillas ancestrales y guardadores.



Fuente: Catálogo de Semillas Tradicionales. Comunidades Mapuche de Futrono y Lago Ranco. Rescatando Saberes Ancestrales y Tradicionales de Nuestro Pueblo. CONADI. Año 2015.

Tanto la siembra de los principales cultivos, así como el trasplante de las hortalizas se realizan de acuerdo al calendario lunar (Chehuaicuraet.al.2010).

Un mecanismo de preservación como de diversificación de semillas ha sido la práctica del Trafkintun³⁰. A su vez el Trafkintun como proceso contempla el nütam, vale decir la conversación y las presentaciones. En el Trafkintun las comunidades comparten sus conocimientos, su Rakizuam (Pensamiento) que involucra diversos aspectos, como, por ejemplo, la memoria del territorio, es decir las experiencias que han sido tanto favorables como adversas y se termina siempre con el Gülam, es decir con los sabios consejos en la solución de sus problemas en el futuro (CONADI, 2005)

³⁰ Etimológicamente Trafkintun está constituido por dos conceptos: Traf, que significa entre dos, (en las mismas condiciones) y Kintun, es decir buscar. Por ello una interpretación del término compuesto sería búsqueda o mirada entre los dos, una mirada horizontal, valorar lo que el otro posee, en forma recíproca. Sin embargo, desde la aplicación más directa significaría “intercambio”.

4. DIAGNÓSTICO

El objetivo de esta fase es confeccionar o actualizar el diagnóstico global. Obtener un acabado conocimiento técnico sobre los factores críticos y potencialidades de la comuna a través de la activa participación de la comunidad.

Para ello se procedió a realizar un Diagnóstico cuantitativo y cualitativo de acuerdo a lo siguiente:

4.1. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

4.1.1 DEMOGRAFÍA

Según el último Censo abreviado de Población y Vivienda³¹, realizado en 2017, la población total de la comuna de Futrono alcanza a las 14.665 personas, lo que representa el 3,81% de la población total de la Región de Los Ríos (384.837), mientras que a nivel país (17.574.003 habitantes) representa el 0,08%.

4.1.1.1 DENSIDAD POBLACIONAL

La comuna cuenta con una superficie total de 2.120,60 Km², lo que equivale al 11,51% de la superficie de Los Ríos y el 0,41% de la superficie total del país. En consecuencia, la densidad poblacional (población/superficie) alcanza a 6,92 habitantes por km².

En la tabla 3 se muestran los resultados comparativos atendidos los recientes resultados obtenidos del Censo Abreviada realizado en 2017.

Tabla 3: Densidad poblacional comparativa

Territorio	Población	Superficie ³² (km ²)	Densidad (hab/km ²)
País	17.574.003	2.006.096,30	8,76
Los Ríos	84.837	18.429,50	20,88
Futrono	14.665	2.120,60³³	6,92

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE: CENSO 2017

Los cambios demográficos (ver gráfico 1) entre 1992 y 2017 delatan una muy leve alza de la población. Así, analizada la curva del crecimiento total (línea gris continua), refleja primero un crecimiento entre 1992 y 2002 muy discreto para luego decaer levemente en los próximos 15 años.

Se observa que en 25 años hay tendencia lineal (línea gris segmentada) con crecimiento discreto acusado por una pendiente extremadamente suave, sin embargo, el nivel de confiabilidad R² es muy bajo (0,42).

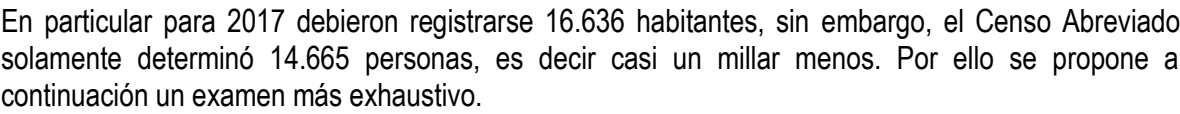
Con todo si se analizan las proyecciones que el INE levantó en el documento “Población estimada al 30 de junio por sexo y edad simple 2002-2020”, luego de una serie de ajustes³⁴ para actualizar la base de datos se calcularon 15.523 habitantes en 2002 y se proyectaron 16.830 habitantes en 2020.

³¹ El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) puso a disposición de sus usuarios la Base de Datos del Censo de Población y Vivienda 2017, que incluye las características de las viviendas, hogares y personas que fueron censadas el día 19 de abril del 2017 y en los operativos posteriores de recuperación de información.

³² La superficie nacional se obtuvo por planimetría en cartas I.G.M. 1:50.000. Para las regiones de Aysén y Magallanes no se contemplan las superficies de las aguas marítimas interiores. Fuente: INE. Compendio Estadístico 2015.

³³ De acuerdo a la Biblioteca del Congreso Nacional en las estadísticas comunales de 2005 Futrono detenta 2.267,5 km², sin embargo, en una información preliminar emitida por el INE en la entrega de los primeros datos del CENSO 2017 se señala que la densidad habitacional es de 6,96 hab/km², de lo que se infiere que la nueva superficie de la comuna de Futrono es de aproximadamente 2.107,04 Km². Finalmente, debe señalarse que desde la década de los '80 la comuna de Futrono abarcaba una superficie de 2.120,6 km² de hecho el Censo de 1952 reconocía una superficie que no superaba los 807 km² a 11 años de haber sido creada. Fuente: Servicio Nacional de Estadística y Censos. XII Censo General de Población y I (Censo) de Vivienda. Tomo 1

³⁴ Para el proceso de actualización se utilizó la población base conciliada de 2002, incluyendo las estadísticas vitales de 2002 a 2012 y los datos de migración del mismo periodo, por sexo y edad. El resultado final fue la población actualizada hasta 2012, por sexo, edad simple y año calendario. Fuente: INE. Disponible el 8 de junio de 2018 desde <http://www.ine.cl/estadisticas/demograficas-y-vitales>



Año	Urbana	Rural	Total	Lineal (Total)
1992	4.336	9.712	14.048	
2002	8.399	6.582	14.981	
2017	8.183	6.482	14.665	

Ante el análisis parcial que arrojaron las primeras cifras se procedió a revisar un periodo más extenso considerando todos los censos anteriores desde que Futrono fue creada como comuna³⁵, es decir se consideró desde el censo de 1952 hasta el de 2017 tal como se muestra en la tabla 4. El gráfico 2 da cuenta de este contexto histórico.

Como se podrá apreciar la población en 65 años se ha duplicado. El gráfico muestra que la población comunal en 1952 era de 7.392 habitantes la que va disminuyendo hasta 1970 con 7.202 censados.

Año	1952	1960	1970	1982	1992	2002	2017
Población	7.392	7.242	7.202	12.261	14.048	14.981	14.665
Variación Intercensal	-	-2,03%	-0,55%	70,24%	14,57%	6,64%	-2,11%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE y sus antecesores.

³⁵ Para el Censo de 1940 la comuna de Futrono no había sido creada aún y sus resultados fueron dados a conocer parcialmente entre 1941 y 1946 por medio de la Revista Estadística Chilena. Probablemente el censo de 1950 (levanto el jueves 24 de abril de 1952), se retrasó por cambios metodológicos más precisos llevándose a cabo.

Gráfico 2: Variación poblacional 1952-2017 (población total)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE según CENSO 2017³⁶

Luego se observa una curva de inflexión importante hacia la década del ‘80 con una tasa intercensal de 70,24% pasando de 7.202 habitantes en 1970 a 12.261 habitantes en 1982 como consecuencia de la anexión a la original comuna de Futrono de sectores tales como Caunahue, Cerrillos, Arquihue, Curriñe, Chabranco, Maihue, Chihuío, Hueinahue y Llifén hasta el límite con Calcurrupe entre otros.

Por otro lado, analizando la línea de tendencia polinómica de 5° orden (línea punteada roja), se puede predecir que a pesar que hay decrecimiento entre 2002 y 2017 ésta se comporta en forma ascendente con un nivel de confiabilidad R² de 0,98, cercana a 1. Por lo tanto, se infiere que la población debiese crecer en los próximos años. Proyección que se debiese registrar atendiendo a las pautas que los órganos oficiales dictaminen y con el suficiente respaldo académico.

4.1.1.2 POBLACIÓN ÁREA URBANA³⁷ Y ÁREA RURAL³⁸

Un segundo factor es que la ruralidad que en 1992 era de un 69,13% cae drásticamente en 2002 a un 43,94% (Ver tabla 5). Sin embargo, 15 años después aumenta levemente a un 44,2% acusando una tendencia estable (revisar gráfico 1), mientras que la población urbana se detiene (o más bien cae levemente de un 56,06% en 2002 a un 55,80% en 2017), lo que se evidencia en el mismo gráfico con líneas continuas (rojas y azules) prácticamente paralelas. Deberá tenerse en cuenta la creciente preferencia por áreas residenciales de baja densidad³⁹. Zonas como Pumol, Quimán, La Trafa, Coique y otras riberas del Lago Ranco son ofrecidas como condominios⁴⁰.

³⁶ En 1952 el organismo que levantó dicho Censo era el Servicio Nacional de Estadística y Censos. A partir de 1970 pasa a denominarse Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

³⁷ Área urbana: Definida por el INE como entidad urbana: asentamiento humano con continuidad y concentración de construcciones en un amanzanamiento regular con población mayor a 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, donde menos del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias.

³⁸ Área rural: Definida por el INE como entidad rural un asentamiento humano con población menor o igual a 1.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde más del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias. Además, se define como rural a un conjunto menor de entidades que reúnen los criterios de población para ser definidas como urbanas, pero no los requisitos de amanzanamiento, continuidad o concentración de construcciones.

³⁹ Para más detalles véase *Modelando el crecimiento de ciudades medias: hacia un desarrollo urbano sustentable* de Cristian Henríquez Ruiz. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 2014, 314 p. ISBN 978-956-14-1470-9

⁴⁰ Condominio: Proyectos que están conformados por 10 o más viviendas. Definida en *¿Utópolis o distópolis?: producción inmobiliaria y metropolización en el litoral central de Chile*”. Arenas et al. (2016).

Tabla 5: Composición Población Urbana v/s Rural (Censos 1992-2002-2017)

Área Población (Porcentaje)	Año del Censo		
	1992	2002	2017
Urbana	4.336 (30,87%)	8.399 (56,06%)	8.183 (55,80%)
Rural	9.712 (69,13%)	6.582 (43,94%)	6.482 (44,2%)
Total	14.048	14.981	14.665

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE según CENSO 2017

El fenómeno y desarrollo de proyectos inmobiliarios se debe según Cristian Henríquez Ruiz (2014) a factores tales como *mejoramiento de ingresos familiares, uso del automóvil privado, mejoramiento de infraestructura vial entre otros*. Advierte, que la apatía con que se ha enfrentado el tema ambiental urbano es transversal a ciudades de distinto tamaño⁴¹. Agrega que tal situación obedeció a principios de mercado por sobre los de control y planificación urbana que hicieron uso de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (1979)⁴², modificada en la Política de Desarrollo Urbano de 1985 y normativas subsiguientes. En la página 51, 4.5 Ordenamiento Territorial se volverá a retomar esta materia.

Hacia 2014 la propia institucionalidad reconocía que *muchas decisiones de inversión en vivienda e infraestructura se llevan a cabo al margen de la planificación*⁴³. Tal como reseña Beltrão⁴⁴ *la mayoría de los desequilibrios medioambientales tienen origen en los procesos económicos y demográficos*. Estos deben ser atendidos por instrumentos como el PRC y el PROT entre otros.

4.1.1.3 ESTRUCTURA POBLACIONAL POR EDAD Y SEXO

En el Censo 2017 los resultados por clasificación etaria por sexo se muestran en la tabla 4. El grupo etario más numeroso es el que se encuentra entre 5-9 años con 1.155 personas seguido por el grupo comprendido entre los 0 y 4 años con 10.080 individuos. Muy cerca le sigue el grupo de personas que tienen entre 25 y 29 años de edad con 1.076 registrados.

A nivel de mujeres destacan en primer lugar el grupo que está comprendido entre los 5-9 años con 563 personas seguido por el grupo de 10-14 años (562 pers.) y luego 25-29 años (546 pers.)

A nivel de hombres la situación coloca en primer lugar a aquellos que tienen entre los 5 y los 9 años, seguido por aquellos que se sitúan entre los 50 y los 54 (rompiendo las coincidencias de género y de sexo). En tercer lugar, a aquellos que se agrupan entre los 0 y los 4 años. Llama la atención que las personas más longevas (con más de 100 años) son dos varones.

⁴¹ Ver “Lecciones y conclusiones sobre la falta de sustentabilidad ambiental del crecimiento espacial de las ciudades chilena”: H. Romero, C. Moscoso y P. Smith (2003).
⁴² R. Hidalgo, C. de Mattos y F. Arenas (2003). *Chile: del país urbano al país metropolitano*.
⁴³ Política Nacional de Desarrollo Urbano. Ciudades Sustentables y Calidad de Vida. (2014).
⁴⁴ Maria Encarnação Beltrão Sposito, Cristián Henríquez Ruiz. *Modelando el crecimiento de ciudades medias. Hacia un desarrollo urbano sustentable*. Revista de Geografía Norte Grande, 60: 239-243 (2015)

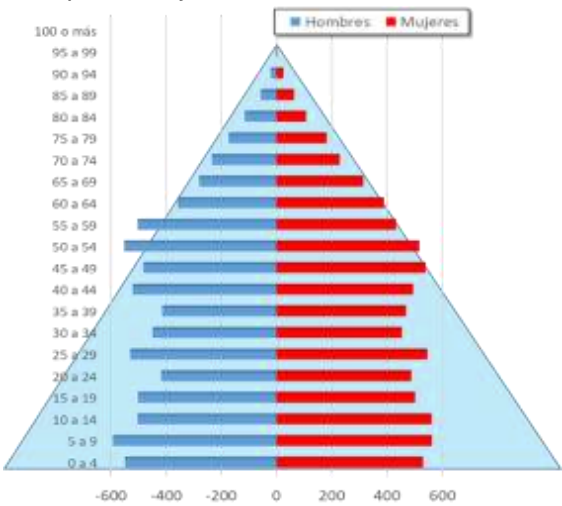
Tabla 4: Estructura poblacional por edad y sexo Censo 2017

Grupo Etario	Hombres	Mujeres	Total
0 a 4	549	531	1.080
5 a 9	592	563	1.155
10 a 14	503	562	1.065
15 a 19	501	502	1.003
20 a 24	417	488	905
25 a 29	530	546	1.076
30 a 34	449	454	903
35 a 39	414	469	883
40 a 44	521	495	1.016
45 a 49	482	540	1.022
50 a 54	551	517	1.068
55 a 59	503	433	936
60 a 64	357	389	746
65 a 69	280	314	594
70 a 74	234	229	463
75 a 79	173	182	355
80 a 84	115	107	222
85 a 89	57	64	121
90 a 94	21	25	46
95 a 99	1	3	4
100 o más	2	0	2
Total, Comunal	7.252	7.413	14.665

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE según CENSO 2017

La representación de los grupos etarios por sexo se puede apreciar en la imagen 6. Dicha figura mantiene coherencia piramidal a partir de los 50 años. Claramente entre los 4 y 49 años hay menor población estructural. Ello refleja una base piramidal mucho más pequeña que los escalones siguientes. Así los niños y niñas entre 0 y 4 años son mucho menos de lo esperado en condiciones de crecimiento vegetativo de series anteriores.

Imagen 6: Pirámide poblacional por edad y sexo 2017 – Comuna Futrono



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE según CENSO 2017

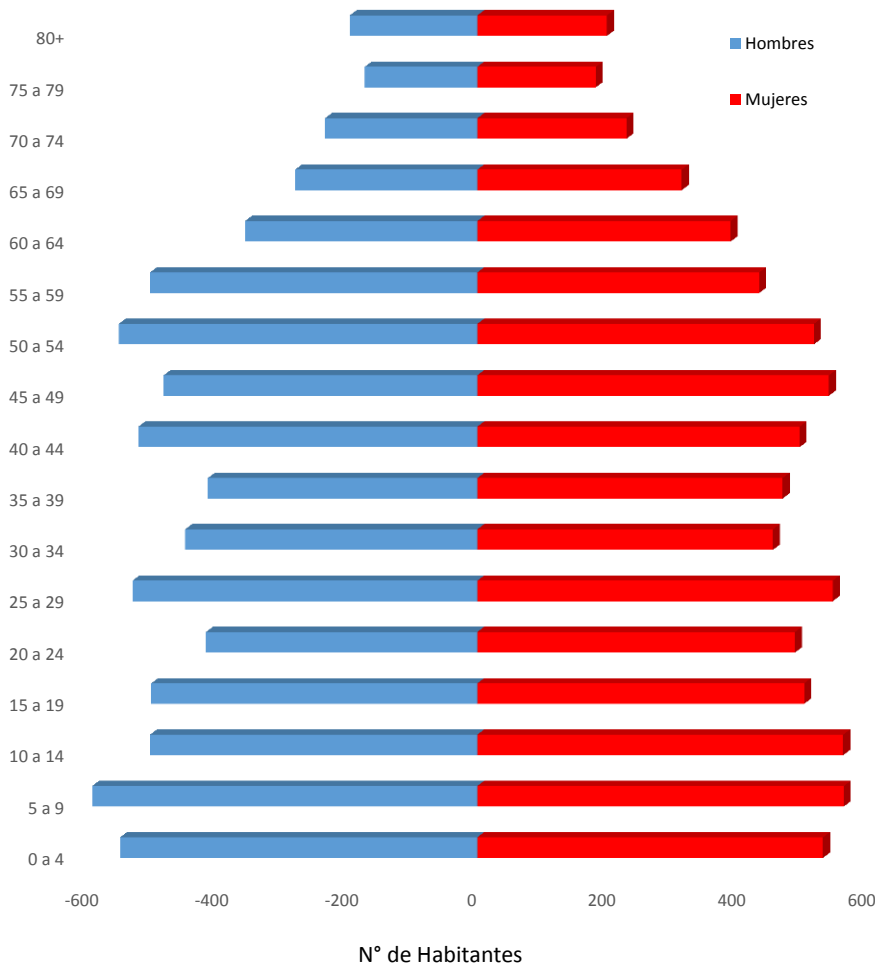
Un segundo factor a considerar es que la población mayor refleja una significativa longevidad que la expresada en series precedentes en atención a que la calidad de vida por un lado y los avances de la medicina por otro han permitido la sobrevivencia de más personas. La mantención y profundización de estos factores llevan a concluir que muchas de estas personas que pertenecen a los grupos etarios entre 50-54 y 55-59 años, en 2 décadas más ocuparán con mayor predominancia los escalones superiores. Fue así que en los talleres participativos se pudo constatar que personas de la comuna que habían salido a trabajar han retornado para vivir su jubilación en tierra natal.

Un tercer factor que debe analizarse en la particularidad es que los grupos etarios que van entre los 20-24, 30-34 y 35-39 años son bastante menos de lo esperado. La preocupación que ello trasluce es que estos grupos forman parte de la población económicamente activa y, por lo tanto, hace sospechar que el fenómeno migratorio por fuentes de trabajo y oportunidades laborales puede estar activando tal suceso. De hecho, en los talleres participativos y en actores clave tal realidad apareció reflejada mayoritariamente en contextos de habitantes de Isla Huapi, Loncopán, Nontuelá entre otros.

A fin de comparar con serie de años anteriores se procedió a agrupar los grupos etarios 80-84, 85-89, 90-94, 94-90 y 100 o más en solo grupo denominado 80+. El resultado es la representación en la imagen 7.

Si se observa la figura geométrica que forma este grupo etario ahora y se revisan las anteriores proyecciones de 1990 (ver imagen 8), 2000 (ver imagen 9) y 2010 (ver imagen 10), se concluye que por primera vez en 2017 se detecta que los mayores de 80 años han superado a los que se ubican en el escalón inmediatamente anterior, esto es los que se agrupan entre los 75-79 años.

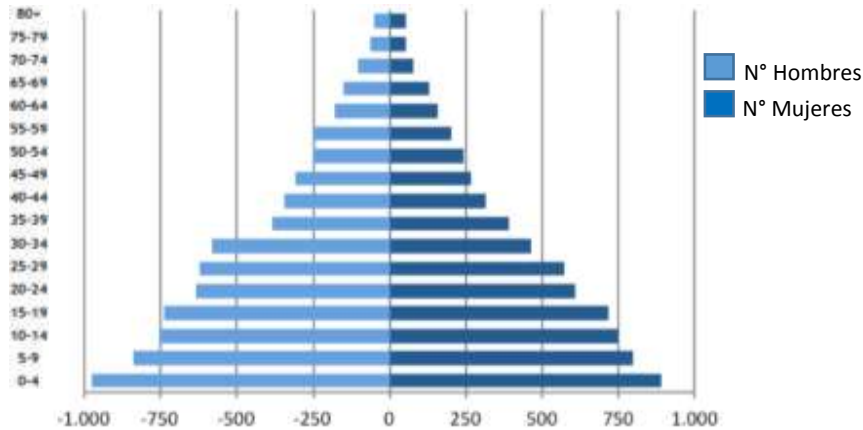
Imagen 7. Pirámide poblacional edad y género Censo 2017-Agrup. 80+



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE según CENSO 2017

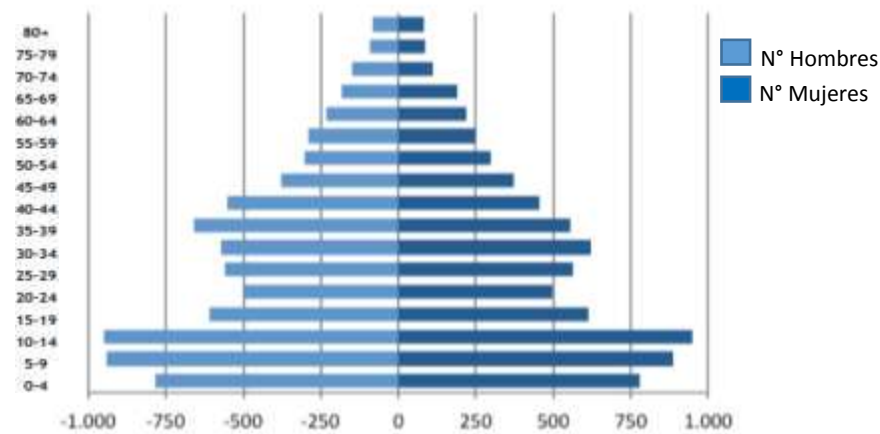
Como podrá observarse ya en 2000, el segmento de 0-4 años es menor que su sucesor (los niños entre 5 y 9 años), lo que también se repite para el año 2010. Esto debe ser analizado bajo varios prismas. El primero es que la población comunal no fue capaz de superar la barrera de las 15 mil personas ni para el Censo de 1992, tampoco en 2002 ni en 2017.

Imagen 8 Pirámide Poblacional Futrono año 1990



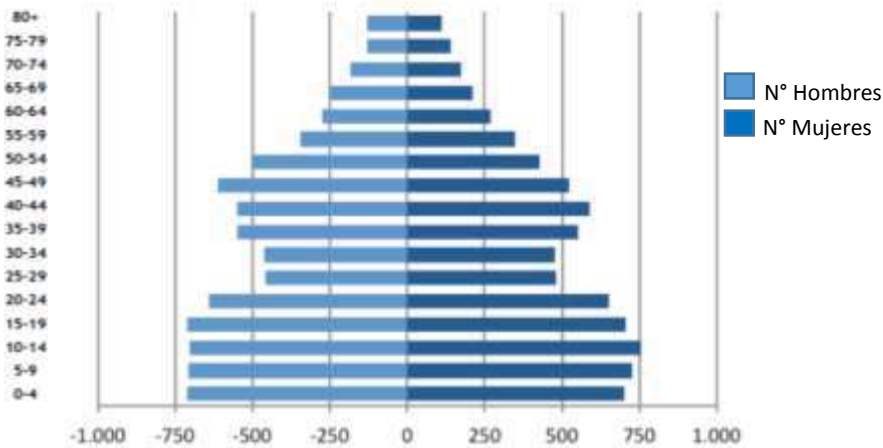
Fuente: PLADECOS Futrono 2012-2016

Imagen 9. Pirámide Poblacional Futrono año 2000



Fuente: PLADECOS Futrono 2012-2016

Imagen 10. Pirámide Poblacional Futrono año 2010



Fuente: PLADECOS Futrono 2012-2016

Otra observación que se desprende incorporando en el análisis los gráficos de las imágenes 8, 9 y 10 es que en ellos coincide que las personas que se ubican en los grupos etarios 25-29 y 30-34 años son menos de las esperadas en 1990, 2000 y 2017.

Este hecho viene a reforzar probablemente la explicación del porqué la migración que tal como se mencionó anteriormente obedece a la búsqueda de mejoras ofertas laborales y en un segmento más joven de la población comunal.

Como se puede ver también en 2017 este segmento tiene mayor cantidad de mujeres que hombres. Este hecho no es menor por cuanto también apunta a poner en riesgo el aumento de la futura población ante la falta de nuevos hijos nacidos vivos.

4.1.1.4 COMPOSICIÓN POR QUINTILES

Mujeres de 15 años o más por número total de hijas e hijos nacidos vivos

De acuerdo al a información catastrada en el MIDESO hacia 2019 se espera que unas 10 mil cuatrocientas ocho personas de la comuna se ubicarán en el tramo del 40 por ciento más vulnerable de la comuna. En la tabla 4A se entrega una detallada cuenta por unidades vecinales que reflejan la composición por tramos para un universo total⁴⁵ de 14 mil cuatrocientos cincuenta y nueve personas catastradas.

Tabla 4A: Población por percentiles y Unidades Vecinales

Unidades Vecinales	Tramos							Total
	Tramo 40	Tramo 50	Tramo 60	Tramo 70	Tramo 80	Tramo 90	Tramo 100	
Sin UV informada ⁴⁶	55	6	2	6	1	2	-	72
1R	1.376	185	147	118	105	80	-	2.011
1U	555	72	49	66	67	74	-	883
2R	395	82	77	57	30	41	-	682
2U	2.255	269	223	162	140	150	-	3.199
3R	1.157	99	84	58	56	41	-	1.495
3U	1.906	219	165	136	134	154	-	2.714
4R	1.199	147	91	46	55	57	-	1.595
5R	812	91	52	39	22	16	-	1.032
6R	362	22	6	17	8	3	-	418
7R	336	3	3	8	2	6	-	358
Total	10.408	1.195	899	713	620	624	-	14.459

Fuente: Elaboración propia en base a datos de MIDESO.

En las siguientes páginas se ofrece la tabla 4B en la que se podrá verificar la composición de la población comunal por percentiles atendiendo a la Agrupación Urbana (AH) donde fue catastrada. La nomenclatura utilizada se muestra a continuación:

- Al: Aldea
- Ci: Comunidad Indígena
- Cs: Caserío
- Fn: Fundo
- Hj: Hijuela
- Pc: Parcela
- Pb: Pueblo
- Ot: Otros
- St: Sector
- Vi: Villa

⁴⁵ Nótese que el Censo 2017 dio como resultado final 14 mil seiscientos sesenta y cinco personas encuestadas.

⁴⁶ Corresponde a personas registradas en el catastro sin que se haya podido verificar la Unidad Vecinal a la que pertenece.

Tabla 4B: Población por percentiles y Agrupaciones Urbanas (AH)

Agrupaciones Habitacionales	Tramo 40	Tramo 50	Tramo 60	Tramo 70	Tramo 80	Tramo 90	Tramo 100	Total
Sin AH informada	4	0	0	0	0	0	0	4
Amancayes -St	0	0	4	0	0	0	0	4
Antillanca -Ci	73	3	3	1	2	2	0	84
Arquihue -Fn	46	6	3	13	2	1	0	71
Bellavista -Fn	3	7	0	0	1	0	0	11
Caunahue Alto -Hj	117	0	0	5	3	0	0	125
Caunahue Bajo -Hj	229	35	8	0	7	5	0	284
Centro -Ot	234	21	15	41	27	34	0	372
Cerrillos -Hj	164	5	0	7	1	3	0	180
Chabranco -Hj	148	16	14	9	4	4	0	195
Chihuío -Fn	21	1	0	0	0	0	0	22
Chollinco -Cs	283	27	24	10	3	0	0	347
Coique -Fn	18	5	18	16	11	9	0	77
Colihuacho -Fn	4	0	0	1	2	0	0	7
Corvi -Pb	64	9	9	17	10	4	0	113
Costanera -Ot	71	6	4	1	0	7	0	89
Cudico -Fn	26	4	2	0	0	0	0	32
Cuesta De Arena -Pc	25	3	3	0	0	5	0	36
Cuimilahue -Fn	11	0	0	0	2	0	0	13
Cun Cun -St	111	28	10	10	12	6	0	177
Curriñe -Al	543	56	48	16	14	12	0	689
Diolón -Cs	108	23	13	16	17	3	0	180
Dollinco -Cs	100	13	11	12	19	10	0	165
Dulce Hogar -Vi	235	22	14	9	9	4	0	293
El Bosque -Pb	226	34	27	15	17	19	0	338
El Cañal -Fn	4	0	0	0	0	0	0	4
El Mirador -Hj	9	2	0	0	0	0	0	11
El Portal -Vi	61	2	1	0	2	1	0	67
Estadio -Ot	45	9	3	13	10	28	0	108
Filopulli -Fn	11	0	3	0	0	2	0	16
Flor Del Campo -Vi	302	6	8	8	2	3	0	329
Golfo Azul -Hj	18	0	0	3	0	3	0	24
Hueinahue -St	68	5	0	1	0	0	0	74
Hueinahue Alto -Ci	66	10	0	0	3	0	0	79
Huequecura -Cs	58	0	0	5	11	1	0	75
Illeifa -Ot	0	0	0	0	0	7	0	7
Imahue -Fn	33	7	2	15	1	0	0	58
La Esperanza -Fn	3	0	0	0	0	0	0	3
La Estrella -Fn	13	7	0	0	2	0	0	22
La Trafa -Fn	3	0	0	0	4	0	0	7
Lago Verde -Vi	201	20	8	8	3	0	0	240
Las Higueras -Fn	0	0	0	2	0	0	0	2
Las Lagunas -Fn	17	3	1	5	3	2	0	31
Las Quemadas -Cs	178	3	25	11	5	18	0	240
Las Quinientas -Pc	83	11	9	0	9	0	0	112
Las Rosas -Vi	306	48	31	20	23	34	0	462
Las Veguitas -Pc	42	30	6	3	2	0	0	83
Las Vertientes -Fn	8	3	7	0	0	0	0	18
Llifén -Al	456	66	50	26	28	52	0	678
Loncopán -Cs	93	11	10	9	13	5	0	141

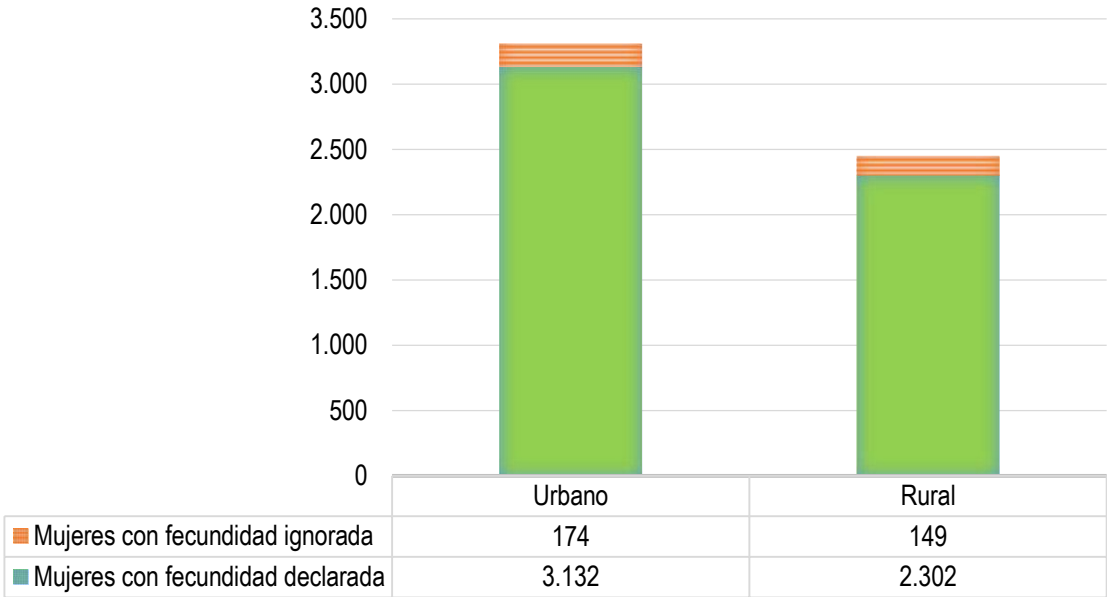
Agrupaciones Habitacionales	Tramo 40	Tramo 50	Tramo 60	Tramo 70	Tramo 80	Tramo 90	Tramo 100	Total
Loncopán Bajo -Pc	35	7	9	3	0	3	0	57
Los Alerces -Pb	153	13	9	11	43	50	0	279
Los Boldos -Pc	17	0	0	0	0	0	0	17
Los Castaños -Pb	110	7	25	16	10	26	0	194
Los Chilcos -Pc	9	0	3	0	1	0	0	13
Los Laureles -Vi	175	37	14	21	8	3	0	258
Los Llollés -Fn	1	0	0	1	0	0	0	2
Los Maños 1 -Pb	194	23	13	22	10	1	0	263
Los Maños 2 -Pb	277	29	37	10	6	13	0	372
Los Maños 3 -Pb	177	22	18	11	9	10	0	247
Los Prados -Fn	0	0	5	0	0	0	0	5
Los Volcanes -Vi	250	26	14	38	11	2	0	341
Maihue -Ci	239	6	2	16	5	3	0	271
Manqui -Ci	259	0	0	7	0	4	0	270
Mariquina -Pc	53	5	10	5	0	4	0	77
Matadero -Ot	517	83	61	33	52	33	0	779
Nontuelá -Pb	503	66	36	35	26	23	0	689
Nontuelá -Pc	249	20	40	7	5	6	0	327
Nontuelá Alto -St	33	0	0	0	0	0	0	33
Once de Septiembre -Ot	310	27	34	9	12	18	0	410
Orden y Patria -Ot	348	45	17	10	20	34	0	474
Pandora -Fn	5	0	0	0	0	0	0	5
Pedro Aguirre Cerda -Pb	190	35	23	30	16	18	0	312
Pichilumaco -Fn	0	7	11	0	3	3	0	24
Puelche -Fn	4	6	0	3	0	0	0	13
Puerto Las Rosas -Cs	43	14	4	0	6	2	0	69
Pumol -Pc	348	17	8	3	4	6	0	386
Quehueño -Cs	58	0	15	0	3	0	0	76
Quiman -Pc	188	43	7	10	15	1	0	264
Rio Chico -Ot	0	0	0	0	0	0	0	0
Rucalafquén -Fn	4	0	0	0	0	0	0	4
San Andres -Fn	15	0	3	0	0	0	0	18
San Luis -Fn	0	0	0	2	0	0	0	2
San Pablo -Fn	12	0	0	0	5	0	0	17
San Rafael -Fn	4	1	0	0	0	0	0	5
San Sebastián -Pc	14	0	0	0	6	3	0	23
San Vicente -Fn	3	0	7	3	0	3	0	16
Santa Cristina -Fn	5	4	1	4	2	1	0	17
Santa Filomena -Pc	63	9	8	10	1	12	0	103
Santa Juana -Fn	7	3	0	0	0	0	0	10
Santa Laura -Cs	113	9	13	12	4	15	0	166
Santa Laura -Pc	156	10	12	23	10	10	0	221
Santa Teresa -Fn	4	7	0	0	0	0	0	11
Sichahue -Fn	20	2	0	0	0	0	0	22
Tenencia -Ot	292	43	46	30	43	33	0	487
Trin Trin -Hj	9	2	0	0	0	0	0	11
Total	10.408	1.195	899	713	620	624	0	14.459

4.1.1.5 FECUNDIDAD

Mujeres de 15 años o más por número total de hijas e hijos nacidos vivos

De acuerdo al CENSO 2017 en la comuna se registran 5.757 Mujeres de 15 años o más por número total de hijas e hijos nacidos vivos. De ellas 5.434 corresponde a mujeres con fecundidad declarada⁴⁷ mientras que se registran 323 mujeres con fecundidad ignorada⁴⁸. A su vez se cuantifican 871 mujeres con 15 años o más que no tienen hijos⁴⁹ mientras que del mismo segmento se detectan 4.563 mujeres con hijos. En total la comuna registra 13.838 hijos nacidos vivos en este mismo segmento. El reconocimiento de la fecundidad según sector se representa en el gráfico 3.

Gráfico 3: Declaración de Fecundidad.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE. CENSO 2017

Mujeres de 15 a 49 años, por número total de hijos nacidos vivos e hijas nacidas vivas en el último año.

Tal como se aprecia en la tabla N° 5 y en coherencia con lo indicado anteriormente solamente 171 mujeres registran hijos nacidos el último año. Más aún hay 302 mujeres que no declaran información en fecundidad o en fecha de nacimiento de la última hija o hijo nacido vivo

Tabla 5. Estructura poblacional por edad y sexo Censo 2017

Total, mujeres de 15 a 49 años	Mujeres sin hijos	Mujeres sin hijos nacidos el último año	Mujeres con hijos nacidos el último año	Mujeres con fecundidad o fecha último hijo nacido vivo ignorada
3.494	758	2.263	171	302

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE. CENSO 2017

Tasa Global de Fecundidad de residencia habitual de la madre, 2015

La tasa global de fecundidad (TGF) representa el número promedio de hijos nacidos vivos que un grupo de mujeres tendrá al final de su vida reproductiva si tienen hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad observadas durante un determinado año.

De acuerdo al INE en 2015, a nivel nacional la tasa global de fecundidad fue de 1,8 hijos por mujer. En la Región de Los Ríos, la TGF en 2015 fue de 1,5 hijos por mujer, situándose así por debajo del promedio país, mientras que en la comuna de Futrono la TGF solamente alcanzó a 1,46 hijos por mujer.

⁴⁷ Corresponde a las mujeres de 15 años o más que respondieron la pregunta de fecundidad, es decir, que en la pregunta 19 ¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total? declararon ninguno o una cantidad distinta de 0.

⁴⁸ Corresponde a las mujeres de 15 años o más que en el CENSO 2017 frente a la pregunta de fecundidad, es decir, que en la pregunta 19 ¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total? no se declaró información alguna.

⁴⁹ Corresponde a las mujeres de 15 años o más que en el CENSO 2017 respondieron que no han tenido hijas e hijos nacidos vivos, es decir, que en la pregunta 19 ¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total? declararon ninguno.

4.2 DESARROLLO SOCIAL

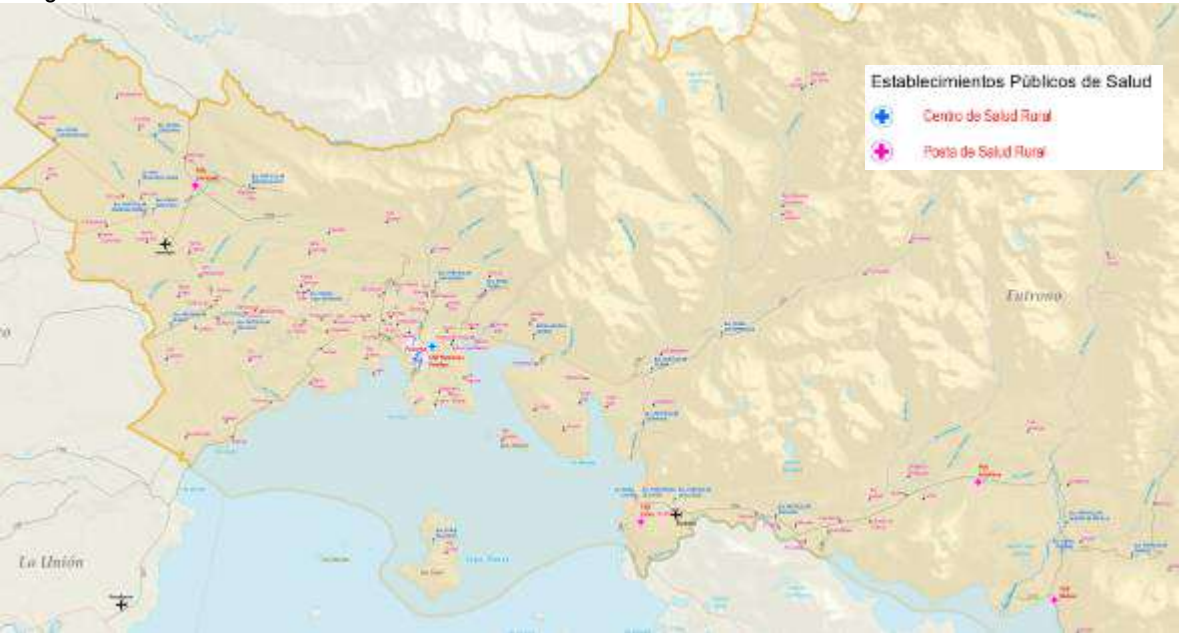
4.2.1 SALUD

La dimensión salud constituye en sí una de las demandas más sentidas por la población en Chile. Futrono no es la excepción. Los requerimientos por infraestructura, personal médico de urgencia y especialidades son las constantes en dichas necesidades. En adelante se dará a conocer el estado del arte en el territorio bajo estudio. La demografía, desde el punto de vista de la población será una variable que deberá evaluarse con debida antelación ante fenómenos como la migración por parte de extranjeros y también la inmigración por razones climáticas.

4.2.1.1 RED DE ATENCIÓN EN SALUD

El servicio de atención en salud es provisto en la comuna de manera exclusiva por el sector público, contando con un CESFAM en Futrono y 6 postas de salud rural, dividiéndose la comuna territorialmente en base a ellos. La distribución espacial se muestra en la imagen 7.

Imagen 7. Distribución de la Red de Salud.



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional. 2017.

Un dato relevante es el número de atenciones en salud que llevan a cabo tanto médicos como matronas, kinesiólogos, técnicos paramédicos entre otras en la comuna según lo expresan las tablas 6 y 7 para 2018 en atenciones SAPU⁵⁰, No SAPU, así como como urgencias (Ver tabla 8). Como se podrá apreciar una cantidad importante de traslados a centros hospitalarios (Paillaco y Valdivia) fueron en aumento desde 2014 a 2017 (ver Tabla N° 9), lo que refleja la falta de un centro hospitalario local al menos de baja complejidad, sentida aspiración de la comunidad futronina.

Tabla 6: Atenciones SAPU 2018

Profesional	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Médico	15.617	1.312	1.217	1339	1190	1163	1422	1342	1283	1477	1310	1285	1277
Matrona	203	0		35	13	33	20	15	20	17	10	15	25
Kinesiólogo	0	0											
Total	15.820	1312	1.217	1374	1203	1196	1442	1357	1303	1494	1320	1300	1302

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CESFAM Futrono.

⁵⁰ SAPU: de Servicio de Atención Primaria de Urgencia.

Tabla 7: Atenciones No SAPU 2018

Profesional	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Médico	11.008	851	779	940	904	942	1219	949	985	747	1001	949	742
Matrona	224	53	53	13	18	19	20	22	20	0	6	0	0
Técnico paramédico	874	89	101	67	72	64	61	83	63	71	32	90	81
Total	12.106	993	933	1020	994	1025	1300	1054	1068	818	1039	1039	823

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CESFAM Futrono.

Tabla 8: Atenciones de urgencia (2014-2017)

Profesional	2014	2015	2016	2017
Médico	20.816	21.632	24.653	26.249
Matrón	458	480	275	393
Kinesiólogo	267	381	104	0
Técnico Paramédico	4.744	4.800	626	784
Total, Atenciones	26.285	27.293	25.658	27.426

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CESFAM Futrono.

Tabla 9: Traslados de urgencia y Consultas Médicas (2014-2017)

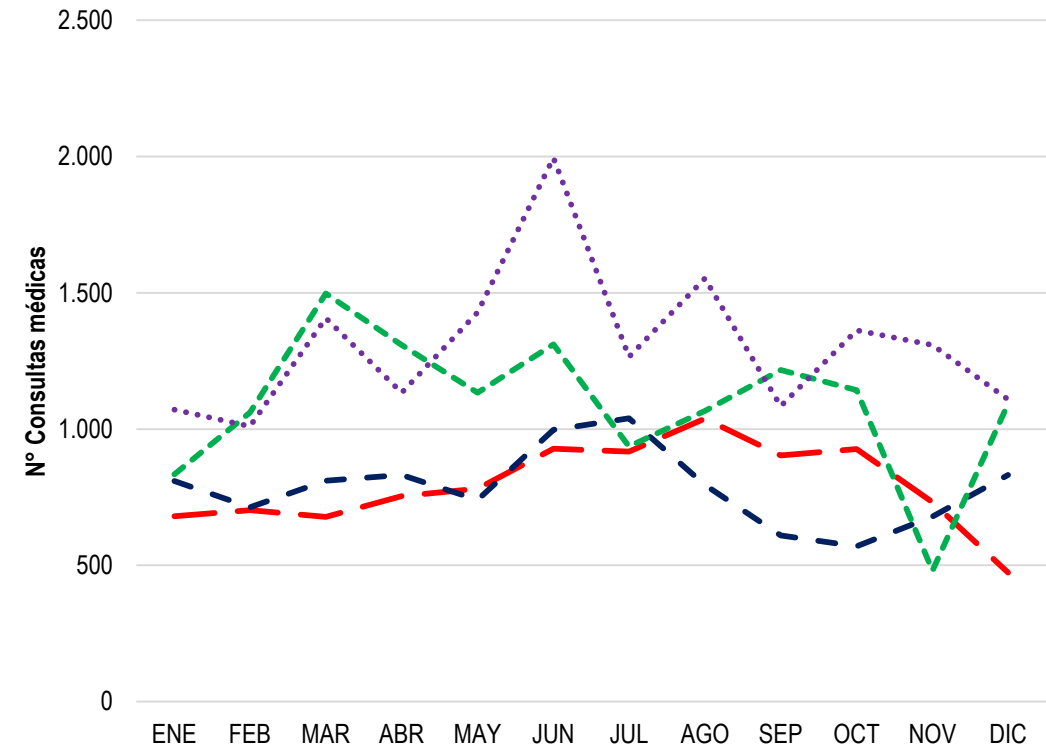
Años	Total, traslados de urgencia	Consultas médicas
2014	878	9.427
2015	758	9.513
2016	797	13.081
2017	818	15.727

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CESFAM Futrono.

Por otro lado, realizado un análisis mes a mes desde 2014 a 2017 en consultas médicas comunales permite inferir que los meses más demandados han sido junio, agosto y marzo respectivamente según se desprende del gráfico 4.

Mientras que tal como se desprende de la Tabla N° 9 dichas atenciones fueron en aumento para llegar en 2017 a 15.727 consultas. Aun cuando se prevé que para finales de 2018 ello debiera declinar levemente al mejorar la gestión en salud pública.

Gráfico 4: Consultas Médicas Comunes.



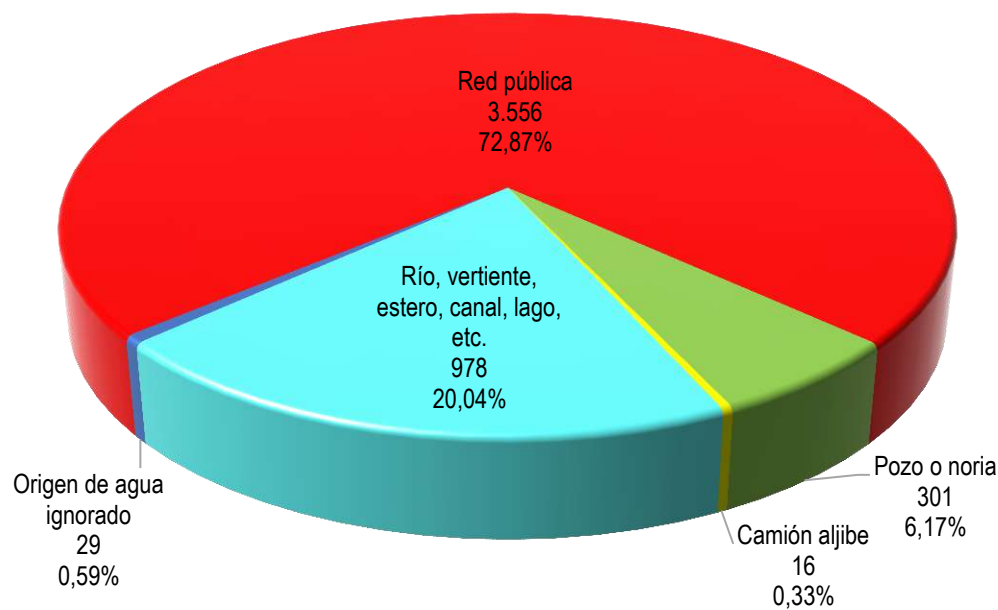
Fuente: Elaboración propia basado en aportes del CESFAM Futrono.

4.2.2 COBERTURA AGUA POTABLE

Un ámbito que comienza a tomar relevancia es el aumento de la cobertura de agua potable. En 2017 la cobertura de redes públicas a nivel nacional alcanzaba a un 93 por ciento. A su vez a nivel regional se tenía un 80 por ciento, sin embargo, la comuna de Futrono reflejaba cifras con 7 puntos menos, vale decir, cercano al 73 por ciento. En el gráfico 5 se exhiben las fuentes que utilizan los habitantes de la comuna para proveerse de agua.

Llama la atención que 1 de cada 5 hogares utiliza como fuente un río, vertiente, estero, canal, lago o lago para satisfacer sus necesidades para el consumo humano del vital líquido. 27,13%

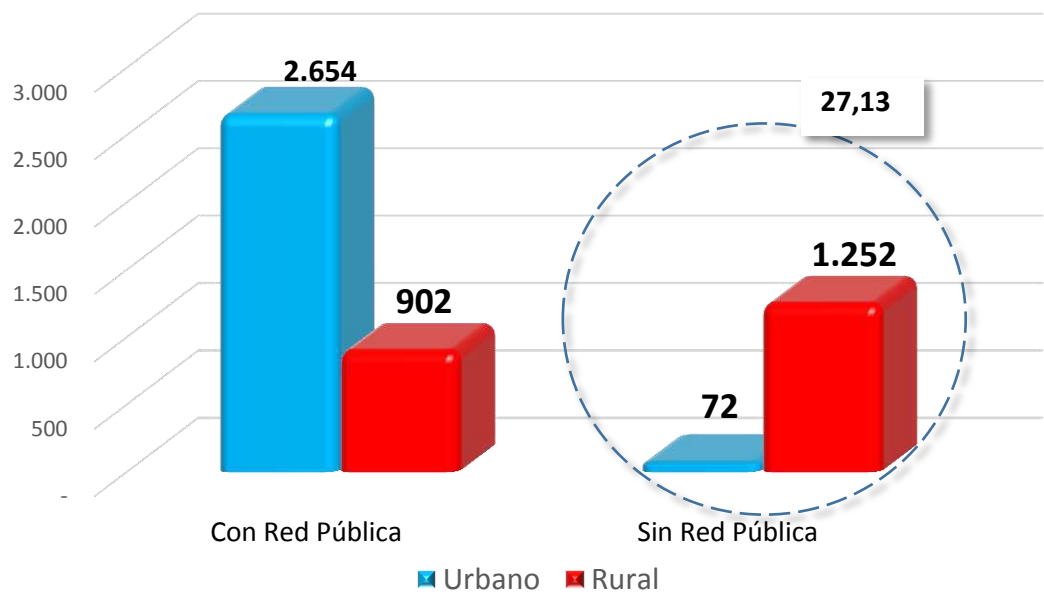
Gráfico 5: Tipos de fuentes de agua para consumo humano.



Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017.

Tal como se aprecia en el gráfico 6, el desafío es atender al 27,13 % de los hogares sin el servicio básico. Siendo el sector rural con 1.252 hogares quienes demandan mayor cobertura de agua potable.

Gráfico 6: Cobertura de agua según sector.

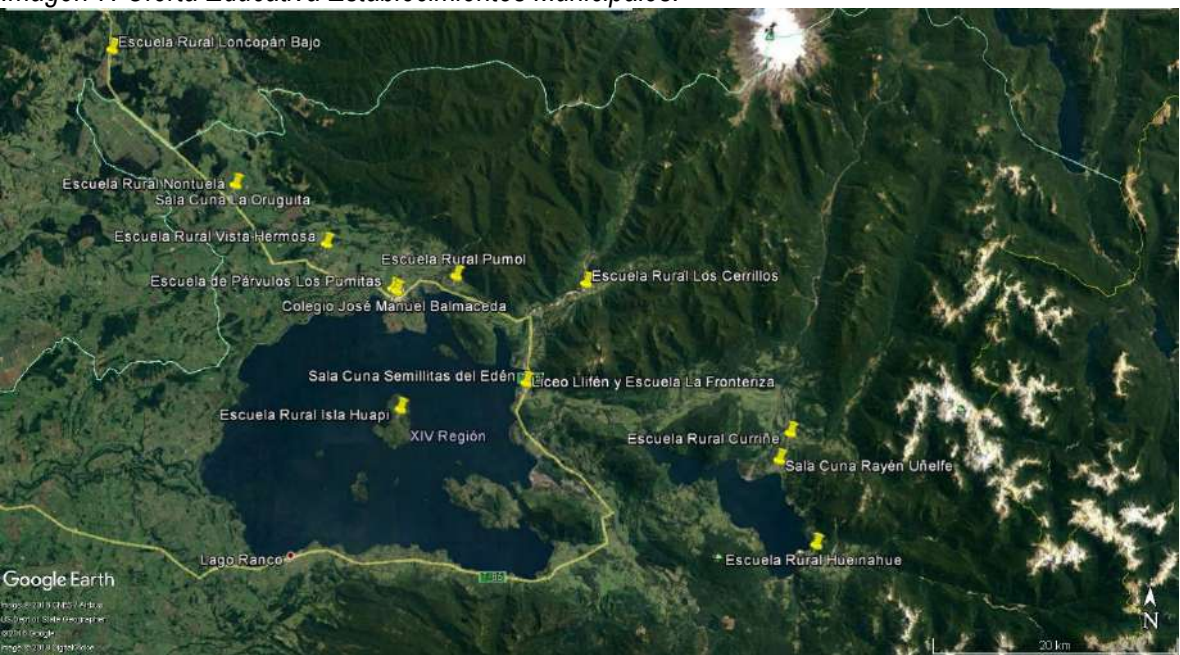


Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017.

4.2.3 EDUCACIÓN

Dentro del radio urbano y rural de la comuna de Futrono, la red educacional está compuesta por veintisiete establecimientos de diverso tipo de administración y financiamiento, esto es, tanto Municipal como Particular Subvencionada, no registrándose la de tipo Particular Pagada ni con Administración Delegada. La ubicación espacial de los establecimientos educacionales municipales dentro de territorio puede ser apreciada en la imagen 8.

Imagen 7. Oferta Educativa Establecimientos Municipales.



Fuente: DAEM Futrono.

El listado de establecimientos urbanos y rurales, por nivel de enseñanza y financiamiento se encuentran en las tablas 10 y 11.

Tabla 10: Red establecimientos educacionales urbanos

Establecimiento	Nivel Educacional	Financiamiento
Colegio José Manuel Balmaceda Fernández (JMB)	Párvulos Básica Media	Municipal
Escuela Particular N° 45 María Deogracia	Párvulos Básica Media	Subvencionado
Liceo San Conrado	Básica Media	Subvencionado
Escuela de Párvulos Los Pumitas	Párvulos	Municipal
Escuela Particular Los Castaños	Párvulos Básica	Subvencionado

Fuente: DAEM Futrono.

Tabla 10: Red establecimientos educacionales rurales

Establecimiento	Nivel de enseñanza	Financiamiento
Escuela Rural Nontuelá	Párvulos Básica	Municipal
Escuela Básica Fronteriza Llifén	Párvulos Básica	Municipal
Escuela Rural Loncopán Alto	Básica	Municipal
Escuela Rural Loncopán Bajo	Básica	Municipal
Escuela Rural Los Cerrillos	Básica	Municipal
Escuela Rural Isla Huapi	Párvulos Básica	Municipal
Escuela Rural Vista Hermosa	Básica	Municipal
Escuela Rural Pumol	Básica	Municipal
Escuela Rural Hueinahue	Básica	Municipal
Escuela Rural Curriñe	Párvulos Básica	Municipal
Escuela Particular N° 50 Florín	Básica	Subvencionado
Escuela Particular N° 47 Chollinco	Básica	Subvencionado
Escuela Particular N° 48 Chihuío	Párvulos Básica	Subvencionado
Escuela Particular N° 52 Nontuelá Alto	Básica	Subvencionado
Liceo Rural Llifén	Básica Media	Municipal
Escuela Rural Quimán	Básica	Municipal
Escuela Particular Elisur	Básica	Subvencionado

Establecimiento	Nivel de enseñanza	Financiamiento
Escuela Particular Alonso de Ercilla	Básica	Subvencionado
Escuela Particular Sichahue	Básica	Subvencionado
Escuela Particular Dollinco	Básica	Subvencionado
Liceo San Francisco Javier	Media	Subvencionado
Escuela Particular Sagrada Familia	Párvulos Básica	Subvencionado

Fuente: DAEM Futrono.

A su vez la variación de matrículas entre 2017 y 2018 y su proyección a 2019 por tipo de establecimiento, esto es, Unidocentes, Educación Nivel Parvulario, Educación Nivel Básico y Nivel Medio se exhiben en las tablas 12, 13, 14 y 15 respectivamente. Obsérvese que si bien para 2018 hubo un crecimiento marginal de la matrícula en la Educación Nivel Parvulario se prevé para 2019 una disminución de un 4,78 por ciento comparado con el año precedente, lo que se refleja coherentemente con las cifras arrojadas por el Censo de 2017.

Tabla 12: Variación de matrículas en establecimientos unidocentes

Establecimiento	2017	2018	Proyección 2019
Escuela Cerrillos	16	14	14
Escuela Pumol	22	23	21
Escuela Vista Hermosa	8	8	6
Escuela Loncopán Bajo	1	3	6
Escuela Hueinahue	11	10	11
Total	57	58	58

Fuente: DAEM Futrono.

Tabla 13: Variación de matrículas en Educación Nivel Parvulario

Establecimiento	2017	2018	Proyección 2019
Escuela Los Pumitas	95	90	77
Colegio José Manuel Balmaceda	31	47	52
Escuela Fronteriza	35	28	28
Escuela Isla Huapi	7	10	5
Escuela Rural Curriñe	35	32	35
Escuela Rural Nontuelá	25	23	22
Total	229	230	219

Fuente: DAEM Futrono.

Tabla 14: Variación de matrículas en Educación Nivel Básico

Establecimiento	2017	2018	Proyección 2019
Colegio José Manuel Balmaceda	564	552	615 ⁵¹
I.T.P Llifén	60	58	82
Escuela Nontuelá	120	136	129
Escuela Fronteriza Llifén	94	98	75
Escuela Curriñe	127	133	130
Escuela Isla Huapi	26	28	26
Total	991	1005	1057

Fuente: DAEM Futrono.

Tabla 15: Variación de matrículas en Educación Nivel Medio

Establecimiento	2017	2018	Proyección 2019
Colegio José Manuel Balmaceda	145	139	161
I.T.P Llifén	203	196	225
Total	348	335	386

Fuente: DAEM Futrono.

Por otro lado, la matrícula por nivel, vale decir, Nivel 1 y Nivel 2 se puede apreciar en la tabla 16. Nótese que se incluyen servicios de educación parvularia a través de establecimientos educacionales presenciales administrados directamente por el servicio o vía transferencia de fondos (VTF).

Tabla 16: Sala Cunas y Jardines Infantiles VTF

Establecimiento	Matricula por nivel		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
Sala Cuna La Oruguita de Nontuelá	12	25	37
Sala Cuna Jardín del Edén de Llifén	13	20	33
Sala Cuna Rayen Uñelfe de Maihue	2	16	18
Total	27	61	88

Fuente: DAEM Futrono.

Los resultados obtenidos de acuerdo al del Simce 2015-2017 se muestran en la tabla 17.

⁵¹ Incluye 23 estudiantes de educación especial.

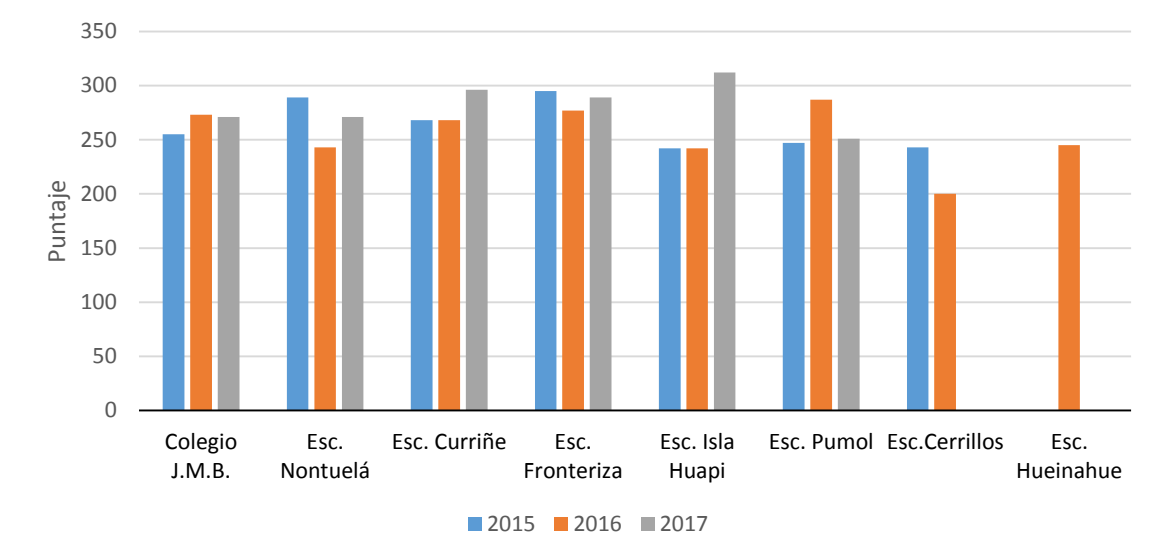
Tabla 17: Sala Cunas y Jardines Infantiles VTF

Establecimiento	Comprensión Lectora			Matemática		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Colegio J.M.B.	255	273	271	230	252	254
Esc. Nontuelá	289	243	271	277	249	239
Esc. Curriñe	268	268	296	247	282	303
Esc. Fronteriza	295	277	289	232	228	274
Esc. Isla Huapi	242	242	312	238	221	258
Esc. Pumol	247	287	251	231	222	248
Esc.Cerrillos	243	200	----	204	219	----
Esc. Hueinahue	----	245	----	----	197	----

Fuente: DAEM Futrono.

Quien registra mejores resultados en la comparación trianual es la Escuela Isla Huapi. Ver gráfico 7.

Gráfico 7: Resultados Simce 4° Básico, Años 2015- 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por el DAEM Futrono.

Los resultados de los Simce en 6° Básico y 2° Medio entre los años 2015-2017 se exhiben en las tablas 18 y 19.

Tabla 18: Resultados Simce 6° Básico, Años 2015- 2017.

Establecimiento	Comprensión Lectora			Matemática		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Colegio J.M.B..	248	250	250	236	242	242
Esc. Nontuelá	246	236	236	250	246	246
Esc. Curriñe	241	230	230	248	248	248
Esc. Fronteriza	266	247	247	235	216	216
Esc. Isla Huapi	296	279	279	250	236	236
Esc. Pumol	273	----	----	246	----	----
Esc.Cerrillos	254	----	----	224	----	----
Esc. Hueinahue	----	274	274	----	244	244

Fuente: DAEM Futrono.

Tabla 19: Resultados Simce 2° Medio, Años 2015- 2017

Establecimiento	Comprensión Lectora			Matemática		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017
COLEGIO J.M.B.	236	222	238	228	207	227
I.T.P. LLIFEN	263	234	267	228	241	255

Fuente: DAEM Futrono.

En relación con la situación escolar de la comuna, tomando los resultados del CENSO 2017, frente a la pregunta N°13 “¿Asiste actualmente a la educación formal?” tomando el segmento etario entre los 4 y los 18 años, se pudo constatar que, del universo de los 3.303 niños en edad escolar, al hacer el filtro por quiénes asisten a la educación formal, existe un margen de 65 niños con respuesta invalidada. Adicionalmente, llama la atención que a 2017 no asistían a educación formal 157 niños mientras que los que nunca han asistido son 34 niños, por lo tanto, en ese año 191 niños estaban sin cobertura escolar. El detalle de las respuestas en la tabla 20.

Tabla 20: Resultados Simce 2° Medio, Años 2015- 2017

Asistencia a la Educación Formal	Edad															
	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	Total
Sí	207	230	226	204	215	233	210	198	208	213	194	220	211	196	82	3 047
No Asiste Actualmente	4	3	4	-	3	4	1	2	5	4	8	4	10	23	82	157
Nunca Asistió	21	6	2	1	-	1	1	-	-	-	1	-	-	1	-	34
Total	232	239	232	205	218	238	212	200	213	217	203	224	221	220	164	3 238

Fuente: DAEM Futrono.

El resultado de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) entre 2012 y 2017 de los establecimientos municipales se muestran en la tabla 21 (Liceo Rural Llifén) y tabla 22 (Colegio J.M. Balmaceda).

Tabla 21: Resultados PSU, Liceo Rural Llifén

Liceo Rural Llifén	2012	2013	2014	2015	2016	2017
N° estudiantes que rindieron PSU	11	9	14	15	16	18
Matrícula 4° Medio	35	41	58	59	39	
% Estudiantes que rinden PSU	31,4	20	24,1	25,4	41	31,5
Puntaje Lenguaje y Comunicación	433	504	383.6	456,7	465	417
Puntaje Matemática	438	436	403.4	463	455	476
Puntaje Promedio PSU	435	470	358.3	459,8	460	446,5

Fuente: DAEM Futrono.

De acuerdo a la tabla 21, los resultados PSU son variables, desde 2014 se mantuvo un incremento de un 0,2% en 2015 y 2016, porcentaje que cae a un 13,5% en 2017. De acuerdo al DAEM los intereses de los estudiantes del Liceo Rural Llifén estarían mayormente relacionados con finalizar el proceso educativo e insertarse en la vida laboral.

En el Colegio J.M. Balmaceda la participación en la PSU es mayor que en el Liceo Rural Llifén. Sin embargo, son algunos estudiantes quienes logran el puntaje mínimo promedio para poder postular a las Universidades del Consejo de Rectores. A partir de 2018, el 15% de los mejores estudiantes tienen acceso asegurado y libre a través del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE).

Tabla 22: Resultados PSU, Colegio J.M. Balmaceda

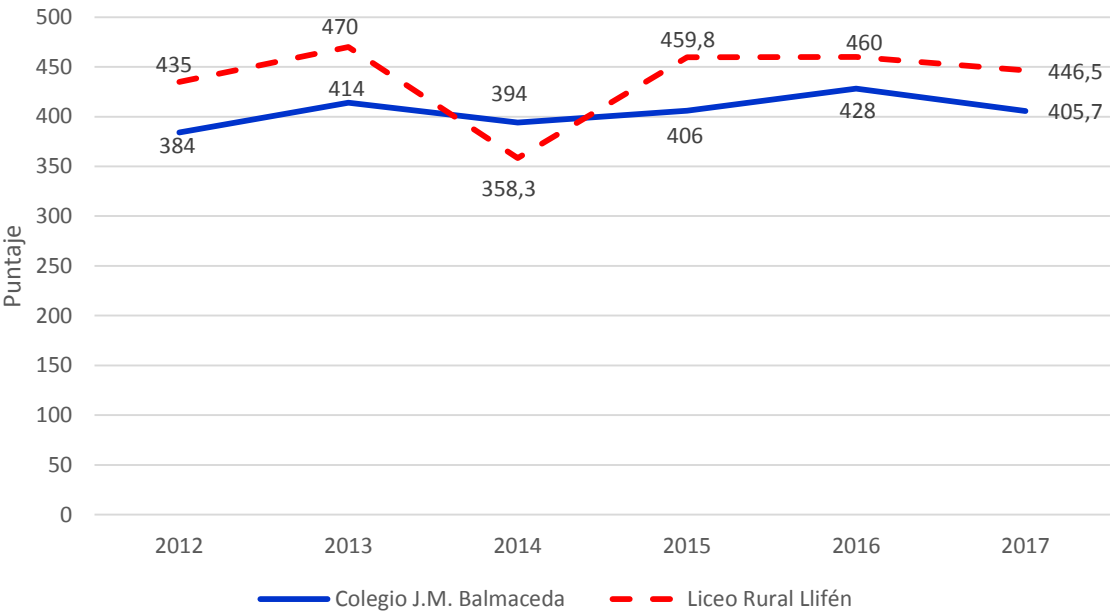
Colegio J.M. Balmaceda	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nº Estudiantes que rinden PSU	11	14	17	17	15	23
Matrícula 4º Medio	18	16	60	34	25	s/i
% Estudiantes que rinden PSU	61,1	87,5	28,3	50	60,3	s/i
Puntaje Lenguaje	362	432	384	396	415	407.2
Puntaje Matemática	405	396	403	415	440	404.2
Puntaje Promedio PSU	384	414	394	406	428	405.7

Fuente: DAEM Futrono.

Con todo, autoridades locales indican que un obstáculo en la continuación de estudios gravita en la imposibilidad que tienen los alumnos para financiar sus estadías en las ciudades donde se ubican las universidades dado que Futrono no posee centro alguno.

En el gráfico 8 se representa el desempeño de los resultados PSU Promedio entre 2012 y 2017 para el Colegio José Manuel Balmaceda y el Liceo Rural de Llifén. Se puede observar un mejor desempeño del Liceo Rural de Llifén en relación al Colegio JM Balmaceda.

Gráfico 8: Resultados PSU Promedio, Años 2012- 2017.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del DAEM Futrono.

La dotación propuesta para 2019 en el DAEM de Futrono considera 13 funcionarios entre Encargados, Directivos de Escuelas y Directivos DAEM. También incorpora 8 funcionarios que asumen las funciones de UTP, Inspector General y Subdirector.

Por otro lado, la dotación total de docentes alcanza a los 126 profesionales, 9 en Educación Parvularia, 74 en Educación Básica y 41 en Educación Media. En la tabla 23 se da a conocer el detalle de dicha plantilla por cada establecimiento como las horas lectivas y no lectivas programadas.

Tabla 23: Dotación Establecimientos Municipales Año 2019

Escuela - Liceo - Colegio	Encargados Directivos Escuelas Directivos DAEM	UTP ⁵² Inspector General Subdirector	Total, Horas	Total, Docentes	Horas Lectivas	Horas No Lectivas	Total, Horas P/B/M
Hueinahue	1	-	44	1	38	6	44
Curriñe	1	-	44	15	357	217	574
Fronteriza Llifén	1	-	44	12	250	213	463
Liceo Llifén	1	3	132	27	668	355	1023
Cerrillos	1	-	44	1	38	6	44
Pumol	1	-	44	1	38	6	44
Isla Huapi	1	-	44	2	67	10	77
Colegio JMB	1	3	132	44	1.218	512	1.730
Los Pumitas	1	-	44	3	80	33	113
Vista Hermosa	1	-	44	2	40	6	46
Loncopán Bajo	1	-	44	1	38	6	44
Nontuelá	1	1	88	15	356	148	504
Oficina DAEM	1	1	88	2	-	132	132
Total	13	8	836	126	3.188	1.650	4.838

Fuente: DAEM Futrono.

Otra de las gestiones que desarrolla el DAEM es la aplicación de la ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP)⁵³ por medio de la firma del sostenedor en un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual adquiere el compromiso de destinar esta subvención a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, que contenga iniciativas que apoyen con especial énfasis a los estudiantes prioritarios, y acciones de apoyo técnico-pedagógico para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes con bajo rendimiento académico.

Una de las prerrogativas es la definición de los alumnos prioritarios⁵⁴. A estos efectos la aplicación de la ley SEP beneficia a alumnos de 12 establecimientos educacionales al alero del DAEM.

En la tabla 24 se detalla cuantificadamente el personal asociado y las horas asignadas por establecimiento en el programa bajo el alero de la Ley SEP. Asimismo, se pormenoriza la dotación y horas para el programa de integración escolar (PIE)⁵⁵

⁵² UTP: Unidad Técnico Pedagógica

⁵³ La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país. Esta subvención adicional se le entrega al sostenedor, por los alumnos prioritarios que estén cursando desde el primer nivel de transición de la educación parvularia, hasta el segundo año de enseñanza media en el año 2014, incorporándose tercer año de enseñanza media para 2015 y hasta cuarto año de enseñanza media en 2017.

⁵⁴ Alumnos Prioritarios: Son aquellos para quienes las condiciones socioeconómicas de sus hogares pueden dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 2° de la Ley N° 20.248

⁵⁵ El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para estos/as.

Tabla 24: Dotación Ley SEP y Programa PIE

Escuela Liceo Colegio	Personal SEP	Horas SEP	Personal PIE	Horas PIE	Total, Docentes	Total, Horas
Curriñe	1	39	2	55	19	712
Fronteriza Llifén	-	-	3	132	16	639
Liceo Llifén	6	96	6	242	43	1.493
Cerrillos	2	43	3	18	6	105
Pumol	2	46	3	15	1	105
Isla Huapi	1	25	3	57	6	203
Colegio JMB	2	82	13	609	66	2.621
Los Pumitas	2	8	-	-	6	165
Vista Hermosa	1	4	2	12	5	62
Loncopán Bajo	-	-	2	12	3	56
Nontuelá	1	156	4	132	21	880
Oficina DAEM	1	44	-	-	3	132
Total	20	575	41	1.284	196	7.249

Fuente: DAEM Futrono.

Uno de los beneficios que otorga la educación municipal es contar con transporte gratuito en el 99% de sus establecimientos. Por un lado, se cuenta con el transporte licitado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que apoya a los establecimientos de los sectores de Curriñe, Llifén, Isla Huapi, Futrono y Nontuelá.

Por otra parte, el DAEM financia el transporte al Colegio José Manuel Balmaceda y Fronteriza de Llifén, con sus tres vehículos Sprinters Mercedes Benz. Cabe mencionar que en dos de ellos tienen una antigüedad que datan del año 2008, cuyas bitácoras registra más de 300 mil km. Por lo tanto, su vida útil está restringida y en el futuro no será conveniente mantenerlas debido al mal estado mecánico debiéndose adquirir nuevos vehículos.

Además, el DAEM contrata transporte escolar con recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública o FAEP en las escuelas de: Hueinahue, Curriñe, Cerrillos, Liceo Llifén, Pumol, Isla Huapi, Colegio José Manuel Balmaceda y Nontuelá. El detalle de dichas inversiones dentro de la comuna puede ser abordadas en el Cuadro 2, componente 6.

Por otra parte, se prevé mantención de estos recorridos como apoyo a la Escuela de Párvulos los Pumitas. Si la matrícula aumenta en la Escuela Loncopán Bajo, se estudiará la contratación de transporte escolar.

Cabe mencionar que el año 2018 se ganó el proyecto de Transporte Rural con un monto de 14 millones de pesos. Por su parte, los recursos anuales para la contratación de transporte escolar en la comuna superan los 86 millones de pesos, situación que es posible financiar con recursos del y Proyecto Transporte Rural.

Cuadro 2: Componentes del FAEP en Futrono - 2018

Componente	Actividades	Monto de la Actividad	% de Inversión
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal:	Capacitación docente directivos y personales asistentes de la educación.	\$ 12.000.000	11%
	Capacitación equipo administrador del servicio de educación municipal.	\$ 5.000.000	
	Contratación servicio de asesoría legal de apoyo a la gestión del servicio educacional	\$ 7.840.000	
	Contratación de servicios de asesoría para mejorar la gestión pedagógica, administrativa y financiera.	\$ 10.000.000	
	Financiamiento concurso cargo director, sistema alta dirección pública.	\$ 1.800.000	
	Desarrollar seminario educativo: "La inclusión en el aula y los nuevos desafíos de la educación pública".	\$ 5.000.000	

2. Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes:	Adquisición de recursos materiales, didácticos y pedagógicos para establecimientos municipales.	\$ 39.794.785	10%
	Programa de formación de alumnos protectores del medio ambiente en escuelas municipales de la comuna.	\$ 4.000.000	
3.Administración y normalización de los establecimientos:	Pago remuneración del personal docente y asistentes de la educación.	\$ 71.417.225	25%
	Pago alimentación internado Liceo Rural Llifén.	\$ 45.000.000	
4. Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura:	Desarrollar acciones de mantención, conservación, mejoramiento y regularización de infraestructura de los establecimientos educacionales, salas cunas y jardines infantiles vía VTF de Futrono.	\$ 138.316.890	29%
5. Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario:	Adquisición de mobiliario escolar y de oficinas: artículos de alhajamiento de salas clases para escuelas municipales.	\$ 6.500.000	1%
6. Transporte escolar y servicios de apoyo:	Contratación de servicios de traslados de estudiantes de ida y regreso a sus hogares, del servicio educativo municipal.	\$ 86.000.000	n/i
	Financiar gastos operacionales y de mantención del servicio de transporte escolar municipal.	\$ 6.000.000	19%
7. Participación de la comunidad educativa:	Diseño y ejecución plan estratégico comunicacional para aumentar la valorización de la educación pública en los padres, apoderados y comunidad de Futrono.	\$ 20.000.000	5%
	Desarrollar actividades de animación y activación de los centros de padres, centro de alumnos consejos escolares del sistema educativo municipal.	\$ 5.000.000	
	Desarrollo de actividades que fortalecen la inclusión en la educación municipal.	\$ 2.000.000	
TOTAL MONTO		\$ 465.668.900	100%

Fuente: DAEM Futrono.

Analizada la inversión de los recursos FAEP 2018 se puede deducir que:

a) El 29% de los recursos han sido destinados al mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educacionales. Esta acción tiene continuidad ya que el fondo FAEP del año anterior concentra mayor porcentaje de los recursos en conservación de los edificios educacionales, con 15 proyectos que de acuerdo a la tabla 25 involucran a los siguientes establecimientos:

Tabla 25: Establecimiento y montos FAEP - 2018

Establecimiento	Monto (\$)
Escuela Hueinahue	2.500.000
Escuela Curriñe	12.500.000
Escuela Fronteriza	23.000.000
Liceo Llifén	50.000.000
Escuela Cerrillo	2.000.000
Escuela Pumol	5.000.000
Escuela Isla Huapi	7.816.890
Colegio José Manuel Balmaceda	2.500.000
Los Pumitas	7.500.000
Vista Hermosa	2.000.000

Nontuelá	9.000.000
Sala Cuna Maihue	5.000.000
Sala Cuna Llifén	3.000.000
Sala Cuna Nontuelá	4.000.000
Sello Verde Sala Cuna ⁵⁶	2.500.000
Monto Total	138.316.890

Fuente: DAEM Futrono.

b) La actividad que tiene asignado el segundo monto en importancia (Administración y normalización de los establecimientos: 25%) está relacionada con recursos para cancelar sueldos del personal DAEM y pago del programa alimentación del internado Llifén. Esta acción permite absorber el déficit que tiene mensualmente el Departamento de Educación. De esta forma no se solicitan recursos al municipio. (Desde el mes de agosto a diciembre).

c) El 19% de los recursos FAEP permite la contratación de transporte escolar para los establecimientos de: Hueinahue, Curriñe, Fronteriza, Liceo Llifén, Cerrillos, Pumol, Isla Huapi, Colegio José Manuel Balmaceda y Nontuelá. Paralelamente, esta actividad permite realizar la mantención de los tres buses que dispone el DAEM, dos de ellos destinados para la cabecera comunal y el otro para la Escuela Fronteriza de Llifén.

De lo anterior se puede concluir que El FAEP ha sido de gran apoyo debido a que la finalidad⁵⁷ de apoyar la gestión educativa de los establecimientos municipales se ha logrado al tiempo que se ha mejorado la gestión financiera y administrativa del DAEM al liberarse recursos que en otro caso habrían hecho impracticable las mejorar en los tiempos que sí lo permite la existencia del fondo. Ello ha redundado en el cumplimiento de las obligaciones impidiendo la existencia de deudas de arrastre como de orden previsional. En síntesis, desde esta perspectiva se ha transmitido tranquilidad al personal docente por el pago oportuno de todas sus remuneraciones. A mayor abundancia, el incremento sostenido de la matrícula ha hecho que el necesario saneamiento financiero sea un logro en el corto plazo.

42

Asignación de Perfeccionamiento Docente

Con la entrada en vigencia de la nueva carrera docente, la asignación de perfeccionamiento fue derogada⁵⁸. Ello se traduce en que al año 2018 la deuda existente alcanza a los 5 millones 190 mil 142 pesos la que se prevé será cancelada entre los meses de octubre y noviembre de ese año. Con esta acción se da término a deudas que el sostenedor mantenía con un grupo de profesores, acción que está contemplada en el PADEM 2019.

⁵⁶ Acreditación a establecimientos educacionales comprometidos con el cuidado del ecosistema.

⁵⁷ Para mayores detalles consultar en <http://www.comunidadescolar.cl/>

⁵⁸ Información actualizada en https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/01/Estructura_Asignaciones.pdf

4.2.4 ASISTENCIA SOCIAL

El municipio asiste y promueve a personas en estado de necesidad manifiesta, pobreza o indigencia de la comuna integrando las Políticas Públicas llevadas a cabo por la Red de Programas y Beneficios Sociales. El detalle de la variedad de prestaciones se da a conocer en las siguientes tablas.

Tal como lo refleja la tabla 26 son 325 y 100 beneficiarios urbanos y rurales respectivamente que reciben el Subsidio de Agua Urbano y Rural con una inversión social total de \$10.378.815 para 2018.

Tabla 26: Subsidio de Agua Urbano y Rural 2016 - 2018

Años	2016	2017	2018
Beneficiarios Urbano	317	386	325
Beneficiarios Rural	78	102	100
Monto Urbano (\$)	93.584.605	93.016.600	91.971.435
Monto Rural (\$)	10.592.915	10.212.257	10.378.815

Fuente: DIDECO Futrono.

Por su parte el Subsidio Único Familiar (SUF), según la tabla 27, se ha mantenido prácticamente constante en los últimos años beneficiando a mil 628 personas en 2018 con \$18.546.636

Tabla 27: Subsidio Único Familiar 2016 - 2018

Años	2016	2017	2018
Nº Subsidios	1.131	1.625	1.628
Monto (\$)	12.309.804	17.865.969	18.546.636

Fuente: DIDECO Futrono.

Asimismo, los subsidios por discapacidad mental⁵⁹ alcanzaron a 350 beneficiarios (2018) de acuerdo a tabla 28 asignándose un monto promedio de 67 mil ochenta y siete pesos por beneficiario.

Tabla 28: Subsidio Discapacidad Mental Año 2018

Nº Beneficiarios Anual	Monto Anual	Promedio Beneficiarios Mensual	Monto Promedio (%)
350	\$23.480.000.-	29	67.087.-

Fuente: DIDECO Futrono.

El detalle de Alumnos Beneficiados en 2018 según el tipo de becas es pormenorizado en la tabla 29.

Tabla 29: Alumnos Beneficiados Becas 2018

Tipo de Beca	2018
Beca Indígena	281
Beca Presidente de la República	67
Beca Residencia Indígena	21
Total, Beneficiarios.	369

Fuente: DIDECO Futrono.

Por su parte la tabla 30 refleja el impacto que los programas del Fondo de Solidaridad e Inversión Social desarrolla en la comuna con un monto total de 138 millones 805 mil 412 pesos.

⁵⁹ El subsidio de discapacidad mental se entrega a personas menores de 18 años y corresponde a todos aquellos menores en situación de discapacidad mental que no tengan previsión, y que sean de escasos recursos.

Tabla 30: Inversión FOSIS comuna 2018

Programa	Cobertura Anual	Inversión Año 2018 (\$)
Familias	87	53.548.496
Acción en Comunidad	1	6.916.916
Apoyo Tu Plan Laboral	14	10.260.000
Yo Emprendo Semilla Regular	17	12.750.000
Yo Emprendo Semilla SSYOO	42	30.240.000
Yo Emprendo Avanzado	7	6.790.000
Yo Emprendo Básico	15	11.550.000
Yo Emprendo Grupal	1	6.750.000
Total (\$)		138.805.412

Fuente: DIDECO Futrono.

4.2.5 CULTURA, DEPORTES, RECREACIÓN Y OTROS

La cultura como el deporte y la recreación son actividades vinculadas al desarrollo humano, así como a la integración de redes de colaboración consistente con el aprovechamiento productivo del tiempo siendo transversal hoy en día a todos los segmentos etarios.

Las dinámicas sociales también son compartidas por organizaciones medioambientalistas, comités de agua potable rural, centros de padres, grupos de ayudas sociales, comités de vivienda, comités de adelanto, agrupación de mujeres, organizaciones productivas y de salud. Mención especial merecen las juntas de vecinos depositarias de las necesidades de sus representados y vaso comunicante con la institucionalidad pública para la expresión de las necesidades del territorio.

La dinámica de estos grupos en cuanto a su composición es exhibida a continuación.

Según la tabla 31 a 2018 se registran 13 agrupaciones de adultos mayores repartidos por varios sectores, aldeas, y principalmente en la cabecera comunal lo que demuestra la participación de estos segmentos etarios que comienzan a desdibujar la conocida pirámide poblacional. Esta participación se traduce en redes de colaboración y acompañamiento realizando actividades de recreación y formación.

Tabla 31: Agrupación Adultos Mayores

Nombre Agrupación	Presidente
Agrupación del Adulto Mayor Las Dalias Nontuelá	Servando José Saldivia Montecinos
Agrupación Adulto Mayor Fe y Esperanza	María Ester Moraga
Agrupación Adulto Mayor Los Años Dorados	Irene Del Carmen Adiazola Cárcamo
Agrupación de Adulto Mayor Las Hortencias de Dollinco	Pedro Eusebio Araneda Pinilla
Agrupación de Adulto Mayores Los Esteros de Quimán	Pedro Altidoro Huala Huala
Agrupación del Adulto Mayor de Futrono	Marcelina Ana Gatica
Agrupación del Adulto Mayor de Maihue	Emilia Esnilda Antilef
Agrupación del Adulto Mayor Eliezer	Misael Neftalí Zúñiga
Agrupación del Adulto Mayor Huapiche	Sergio Del Carmen Jara
Agrupación del Adulto Mayor Las Quinientas	Jorge René Vera Vera
Agrupación del Adulto Mayor Más Vida Para Tus Años	Isolde Muñoz Álvarez
Agrupación del Adulto Mayor Riñihuen de Loncopán	Rosa Gulmara Ruiz Araneda
Agrupación Adulto Mayor Nuevo Amanecer Curriñe	Alberto Catalán Moll

Fuente: DIDECO Futrono.

Un segundo factor de acuerdo a la tabla 32, en cuanto a organizaciones formalizadas, es el surgimiento de grupos medioambientalistas quienes preocupados por la promoción y las cuestiones de preservación y daño a la naturaleza se han constituido en férreos defensores ante incidentes de contaminación que afectan a los cuerpos de agua, así como a los servicios ecosistémicos del territorio.

Tabla 32: Agrupación Medioambiental

Nombre Agrupación	Presidente
Brigada Ecológica Siempre Verde	Miriam del Carmen Carrillo Bustamante

Fuente: DIDECO Futrono.

Constituye parte del acervo cultural de la comuna una serie de organizaciones que promueven y desarrollan las distintas manifestaciones de la artesanía local. Dichas organizaciones, dadas a conocer en la tabla 33, conforman grupos colaborativos que sirven de nexo para exhibir sus productos en ferias regionales como nacionales. De igual forma han logrado capacitarse para entrar formalmente en los mercados del retail también con la mirada puesta en la exportación, en un marco de respeto a los códigos culturales y del comercio justo.

Tabla 33: Agrupación Artesanos

Nombre Agrupación	Presidente
Agrupación de Artesanos Raíces de Mi Pueblo Futrono	Francisco Javier Pangue
Agrupación Entre Hebras y Telares Llifén	Patricia Oliva Rawson
Centro Cultural de Carácter Artesanal Gastronómico y Radial Futrono	Ricardo Antonio Olivos
Taller de Manualidades de Casa Lya Vásquez	María Margarita Delgado Delgado
Agrupación Artesanas de Curriñe	Ester Ruth Delgado

Fuente: DIDECO Futrono.

En la tabla 34 se dan a conocer 3 organismos de ayuda social asociados al voluntariado de los cuales 2 se focalizan en las necesidades del adulto mayor.

Tabla 34: Agrupación Ayuda Social

Nombre Agrupación	Presidente
Agrupación de Cooperación y Ayuda al Adulto Mayor de la Comuna de Futrono Acoyapam	Mónica del Carmen Briones Molina
Agrupación de Voluntarios en Apoyo al Adulto Mayor de Llifén	Jeannette del Carmen Álvarez Sepúlveda
Agrupación Solidaria Futrono Ayuda a Futrono	Dionisio Magin Pitripan Villanueva

Fuente: DIDECO Futrono.

En tanto 9 son los centros de padres y apoderados formalizados tal como lo evidencia la tabla 35.

Tabla 35: Centro de Padres

Nombre Agrupación	Presidente
Centro de Padres y Apoderados Curriñe	Nolfa Elisa Pineda
Centro de Padres y Apoderados Escuela Llifén	Mónica Edith Acuña
Centro De Padres y Apoderados Huellitas del Ranco	Susana Franceska Castillo Cárdenas
Centro General de Padres y Apoderado Escuela Particular Nr.45 María Deogracia	Ingrid Stephanie Aburto Rauque
Centro General de Padres y Apoderados Escuela Rural Isla Huapi	Ruth Maribel Antillanca Manqui
Centro General de Padres y Apoderados Escuela Sagrada Familia De Nontuelá	Ximena Del Pilar Pérez Espinoza
Centro General de Padres y Apoderados José Manuel Balmaceda	Karina Andrea Muñoz Espinoza
Centro General de Padres y Apoderados Liceo Llifén	Gloria Elisabeth Miranda Sepúlveda
Centro General de Padres y Apoderados Liceo San Conrado	Héctor Andrés Ávila Castro

Fuente: DIDECO Futrono.

La vida de las organizaciones deportivas es pieza clave en toda la comuna de Futrono según se detalla en la tabla 36. Estos organismos asumen la delicada tarea de promover la práctica de alguna disciplina o modalidad deportiva, así como actividades tradicionales y recreativas en ambientes naturales de la comuna.

Tabla 36: Organizaciones Deportivas

Nombre Agrupación	Presidente
Asociación de Fútbol Amateur Futrono	Juan Alberto Saldivia
Club de Deportes Arquihue	Luis Alejandro Gatica
Club de Karate Jiyukan	Abel Gastón Ulloa
Club de Natación y Deportes Náuticos y Complementarios	Cristian Andrés Villanueva Beltrán
Club de Rodeo Chileno de Futrono Gastón Lacoste Etchepare	Genaro Opelio Barrientos Ferreiro
Club Deportivo Santa María de Loncopán	Oscar Leonel Oyarce
Club Deportivo Audax	Mauricio Daniel Ojeda
Club Deportivo de Pesca Caza y Lanzamiento Futrono	Héctor Andrés Ávila Castro
Club Deportivo de Rayuela de Nontuelá	Fernando Tapia Arrate
Club Deportivo Independiente	Víctor Ruden Maillanca Vásquez
Club Deportivo Intercultural Huapi	Orlando Romelio Treuquil Treuquil
Club Deportivo Juan Baud	Gastón Felisardo Ríos
Club Deportivo Peñarol de Caunahue	José Armando Castillo
Club Deportivo Royal	Nelson Edgardo Yelor
Club Deportivo San Lorenzo de Chollinco	Hernán Briones
Club Deportivo Social y Cultural San Conrado	Pablo Castillo Cortez
Club Deportivo Social y Cultural Super Seniors de Futrono	Javier Humberto Parra Alcatruz
Club Deportivo Social Cultural Magisterio	Nancy Ulloa Saavedra
Nuevo Club Independiente de Chabranco	Víctor López Cárcamo
Tem Extreme Downhill Futrono	Nelson Iván Alvarado
Trekking y Aventura Futrono	Sergio Sobarzo Jara
Unión Mixta Juvenil Fc. Deportes Cerrillos	Leonardo Andrés Peña
Club de Boxeo Amateur Futrono Ortiz y Arias	Miguel Alberto Fica
Agrupación de Boteros y Actividades Recreativas y Pesca Deportiva	Héctor Gómez Riquelme

Fuente: DIDECO Futrono.

Una de las organizaciones clave en el quehacer sanitario de diversos sectores rurales según se puntualiza en la tabla 37, son los comités de agua potable rural (CAPR). Estas instituciones son las que garantizan la cobertura de agua potabilizada tanto en calidad como en cantidad en lugares apartados de los centros urbanos en la modalidad de autogestión, una experiencia que viene repitiéndose desde hace décadas desde que el primer sistema fuese instalado en la aldea de Llifén.

Tabla 37: Comité Agua Potable

Nombre Agrupación	Presidente
Comité de Agua Pedro de Valdivia Futrono	Ramón Rodríguez
Comité de Agua Potable Dollinco	Eladio Figueroa Jara
Comité de Agua Potable Los Pinos, Futrono	Jaqueline Salinas
Comité de Agua Potable Rural Nontuelá Alto	Héctor Sandalla Vega
Comité de Agua Potable Rural Cerrillos	Manuel Barriga
Comité de Agua Potable Rural de Curriñe	Hugo Bastías González
Comité de Agua Potable Rural de Isla Huapi	Sandra Manqui
Comité de Agua Potable Rural de Nontuelá	Nicolás Velásquez
Comité de Agua Potable Rural Las Quemas	Ernesto Hewstone
Comité de Agua Potable Rural Las Trancas de Caunahue	Guido Huenupan
Comité de Agua Potable Rural Llifén	Litz Soto Del Río
Comité de Agua Potable Rural Loncopán	Manuel Alarcón Muñoz
Comité de Agua Potable Rural Vista Hermosa	Teolinda Díaz Neguiman
A.P.R Maihue	Galindo Santibáñez

Fuente: DIDECO Futrono.

Los requerimientos de vivienda siempre están dentro de las preocupaciones de la población quienes agrupados en 10 comités esperan la solución de la casa propia según lo define la tabla 38.

Tabla 38: Comité de Vivienda

Nombre Agrupación	Presidente
Comité de Vivienda El Olvido	Ximena Solís Neguiman
Comité de Vivienda Futrono Mi Casa	Gabriela Aurora Díaz
Comité de Vivienda Mi Casa, Mi Sueño	Karen Andrés Delgado
Comité de Vivienda Nueva Los Castaños Futrono	Erika Margoth Fuentealba Aravena
Comité de Vivienda Ñi Mapu Kay Ruka	Juan Carlos Torres
Comité de Vivienda Rural La Esperanza	Marco Octavio Pacheco
Comité de Vivienda Verde de Futrono	Pedro Gerardo Miranda
Comité de Vivienda Villa Futrono	María Eugenia Saavedra
Comité de Vivienda Villa Los Aromos de Nontuelá	Nancy Elermith Campos
Comité Vivienda Bello Amanecer Nontuelá	Patricia Ormeño

Fuente: DIDECO Futrono.

Las diversas necesidades focalizadas dentro de las unidades territoriales dan origen a los comités de adelanto los que son referidos en la tabla 39.

Tabla 39: Comités de Adelanto

Nombre Agrupación	Presidente
Comité Adelanto Calle San Vicente y Las Vertientes De Llifén	Gloria Miranda Sepúlveda
Comité Adelanto Loteo Don Santiago Comuna de Futrono	Santiago Guarda Mansilla
Comité Adelanto y Mejoramiento Sector Las Veguitas	Eduardo Barrientos Quintana
Comité de Adelanto Diolón-San Valentín	Marcos Amoyado
Comité de Adelanto Dulce Hogar	Oscar Octavio Varela
Comité de Adelanto Entre Sauces Y Lago De Puerto Las Rosas	Dionila Del Carmen Esparza Solís
Comité de Adelanto Los Castaños	José Samuel Díaz Solís
Comité de Adelanto Vecinal Las Quemadas	Lidia Acevedo
Comité de Adelanto Vecinal Los Notros Nontuelá	Sandra Hernández
Comité de Adelanto Vecinal Los Robles	Sergio Corvalán
Comité de Adelanto El Mirador	Andrea Martínez
Comité de Adelanto Y Mejoramiento Lago Verde	Elisa Muñoz Quijón

Fuente: DIDECO Futrono.

De acuerdo al registro formal de organizaciones territoriales evidenciadas en la tabla 40 existen 15 juntas de vecinos en toda la comuna.

Tabla 40: Juntas de Vecinos

Nombre Agrupación	Presidente
Junta de Vecinos Cun Cun	Oldenia Carrasco
Junta de Vecinos de Quimán Alto	Juana Vera Oporto
Junta de Vecinos Las Quinientas	Gloria Bravo Navarro
Junta de Vecinos Los Cerrillos	Alejandro Huenupan
Junta de Vecinos Mariquina	David Gatica Carrillo
Junta de Vecinos N°1 Nontuelá	José Alvarado Cuevas
Junta de Vecinos N°2 Libertador Bernardo O'Higgins"	Baldemar Guzmán
Junta de Vecinos Nueva Esperanza de Curriñe	Verónica Barrientos
Junta de Vecinos Nuevo Amanecer Chabranco	Paola Yordana Aguayo
Junta de Vecinos Nuevo Futuro	José Iván Astroza
Junta de Vecinos Villa Flor Del Campo	Verónica Zambrano
Junta de Vecinos Villa Los Volcanes	Edita Huenupan Manqui
Junta de Vecinos Las Quemadas	Roberto Cárdenas
Junta Vecinos Enrique Huala	Mirna Villablanca
Junta de Vecinos Vista Hermosa	Andrés Ciampi Schobitz

Fuente: DIDECO Futrono.

Una de las actividades clave desarrollados año tras año, es la Expo Lana Invierno instancia de proyección cultural a nivel regional, principalmente enfocada a la lana en sus diferentes expresiones, siendo una plataforma de gran envergadura para posicionar el quehacer de los artesanos, campesinos, agrupaciones e individuos comprometidos con desarrollar productos con identidad cultural, referentes en técnicas y colores. Varias de esas organizaciones pertenecen a agrupaciones de mujeres (ver tabla 41) y también de tipo productivo (ver tabla 42)

Dentro de las instituciones destacadas se encuentran 8 organizaciones de mujeres según refiere la tabla 41 las que se encuentran agrupadas respondiendo a intereses productivos, de salud y otros representando un capital social de alto interés en el territorio.

Tabla 41: Agrupación de Mujeres

Nombre Agrupación	Presidente
Agrupación de Mujeres Herencia Nativa	Yessica Muñoz Muñoz
Agrupación de Mujeres Artesanas y Orfebres	Yolanda Aguilera
Agrupación de Mujeres Bordando Nuestro Futuro" de la Comuna de Futrono.	Miriam Carrillo
Agrupación de Mujeres Emprendedoras Nontuelá	Sor Catalina Merino
Agrupación de Mujeres Hortícolas Gastronomía Artesanal de Maihue Kuifi Kimun Pu Zomo	Norma Santibáñez
Agrupación de Mujeres Piuke Lafken-Corazón Del Lago-de Isla Huapi	Beatriz Antillanca
Agrupación Movimiento Guatita de Delantal Futrono	Yeralda Villanueva
Enlazando Sueños	Claribeth Gatica

Fuente: DIDECO Futrono.

Por otro lado, son 6 las organizaciones productivas (ver tabla 42), desarrollando una diversidad de actividades económicas que van desde la producción de la miel, la horticultura, la crianza de animales mayores y menores y la artesanía. Muchos de ellos han postulado a fondos del INDAP y asesorías como el Programa de Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO).

Tabla 42: Organizaciones Productivas

Nombre Agrupación	Presidente
Agrupación Artesanos de Llifén	Nedy Carrasco
Agrupación Campesinos Unidos de Nontuelá	Juan Navarrete
Agrupación de Apicultores del Área Caunahue-Llifén	Guido Huenupan
Asociación de Horticultores Huerto Lindo de Futrono	María Antonia Ñancumil Treuquil
Comité de Pequeños Agricultores de Nontuelá Alto	Héctor Sandalla
Comité de Pequeños Criadores Ovinos de la Comuna De Futrono	Marcos Pacheco

Fuente: DIDECO Futrono.

Otro factor de alta importancia para el mejoramiento de la calidad de vida ha sido la constitución de comités de salud tanto urbanos como rurales como los mencionados en la tabla 43. En particular, el Consejo de Salud Comunal de Futrono (CODELO), corresponde a un espacio de encuentro entre equipos de salud, usuarios y comunidad con el fin de aportar al mejoramiento de la salud y calidad de vida de la población. Dentro de los objetivos que lo sustenta está informar a los usuarios y comunidad sobre el funcionamiento de los establecimientos de salud, colaborar con el diagnóstico de salud de la población, participar en la formulación, implementación y evaluación de los planes de mejora del establecimiento de salud.

Tabla 43: Organizaciones de Salud

Nombre Agrupación	Presidente
Comité de Salud Loncopán	Rina Guzmán
Comité de Salud Posta Rural de Llifén	Claudia Sepúlveda
Consejo Salud Comunal Futrono, Codelo	Nelson Alvarado
Comité de Salud Enrique Strange	Carlos Ibertti Vega
Comité de Salud Rural Curriñe	Pascual Torres

Fuente: DIDECO Futrono.

Finalmente, la tabla 44 presenta 12 entidades adicionales que también forman parte del tejido social organizado de la comuna con agrupaciones orientadas a prácticas tradicionales y música de raíz folclórica. También se mencionan organizaciones vinculadas a la música docta y contemporánea como también de organizaciones que dan cuenta de la participación ciudadana y, por lo tanto, consultivo.

Tabla 44: Organizaciones Varias

Nombre Agrupación	Presidente
Agrupación de Huasos El Estribo de Nontuelá Comuna de Futrono	Juan Andrés Oporto González
Agrupación Cultural Puiwa	Cristian Villena
Agrupación de Amigos de la Orquesta Divertimento de Futrono	Yanett Gallardo Monsalve
Agrupación de y para Personas en Situación de Discapacidad	Marisa Labbé Vera
Agrupación Folclórica Illary Yanay	Verónica Isla
Agrupación Folclórica Wehoyotuy Tany Kugmun	Eva Viviana Reyes
Club de Carreras a la Chilena Futrono	Rolando Leal Leal
Club de Cueca Futronhue	José Afernandez
Consejo Ciudadano de Futrono	Víctor González
Consejo Consultivo Juvenil de Futrono	Franco Sagal
Coordinación de Desarrollo Local Curriñe	Rubén Seguel
Agrupación Folclórica Bailes de Mi Tierra	María Andrea Burgos Castillo

Fuente: DAEM Futrono.

4.2.6 PUEBLOS ORIGINARIOS

Como puede apreciarse en la tabla 45 en cualquiera de los segmentos etarios la inmensa mayoría de los encuestados (4.569 personas), que se reconocen pertenecientes a algún pueblo originario se identifican con el pueblo mapuche lo que equivale al 94,26% del total (4.847 personas). Esto equivale al 31,16% del total de población reconocida en toda la comuna, es decir casi un tercio de las personas que viven en Futrono se autoreconoce como descendiente del pueblo cuya lengua originaria es el mapudungun. De hecho y dada su condición geográfica e histórica en la isla Huapi el 90,75% de sus habitantes se declaran pertenecientes a algún pueblo indígena u originario.

En síntesis, un 33,05% de todas las personas que fueron encuestadas en toda la comuna atendido el Censo de 2017 declaran pertenecer a algún pueblo indígena.

Tabla 45: Pueblos originarios.

Grupo etario	Pueblo indígena u originario									Total
	Mapuche	Aymara	Rapa Nui	Quechua	Colla	Diaguita	Kawésqar	Yagán o Yamana	Otro	
0-14	1.195	0	0	0	0	0	3	0	72	1.270
15-60	2.751	2	2	1	1	6	3	1	147	2.914
61-98	623	1	0	0	1	1	0	0	37	663
Total	4.569	3	2	1	2	7	6	1	256	4.847

Fuente: INE. Censo 2017.

4.3 DESARROLLO ECONÓMICO

Si bien la comuna de Futrono conforma un centro de servicios los que son proporcionados en la ciudad cabecera comunal, comienza también a emerger una oferta que bordea la ribera norte del lago Ranco como en los accesos principales de la ruta que une al territorio precordillerano con el resto de las vías troncales del país. Esas actividades responden a necesidades conexas a la industria del turismo que responden al ejercicio de actividades náuticas, así como la práctica de deportes en ámbitos del turismo de intereses especiales entre otras.

Desde el punto de vista de los sectores económicos el cuadro 3 refleja que la actividad terciaria es la más importante. Ello se explicará por rubros como el comercio al por a mayor y al por menor, reparación de vehículos y motocicletas, transporte y almacenamiento, actividades de servicios administrativos y de apoyo como de enseñanza. Un detalle de lo anterior podrá ser observado con en la desagregación por rubros que aporta el gráfico 9.

Cuadro 3: Composición de rubros por ramas.

Primaria	Secundaria	Terciaria	No Declarada
17,82%	19,90%	45,03%	17,25%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE 2017.

Le sigue en importancia el sector secundario. Y aquí es destacable que producto del mercado inmobiliario, lo que también se evidencia en los datos arrojados por el Censo 2017, existe un crecimiento sostenido en la última década a partir de la construcción de viviendas y cabañas de veraneo junto a un naciente mercado de condominios esencialmente a orillas de lago como en sectores interiores que han intensificado el uso del suelo en las denominadas parcelas de agrado. En consonancia con lo anterior, muchas de estas cabañas se destinan a arriendo existiendo una incipiente tendencia a romper la estacionalidad. Esto hace que solo el rubro de la construcción emerja como el segundo más importante al ofrecer 970 plazas de trabajo en el territorio bajo estudio.

Aparejado con lo anterior se pudo determinar que la fabricación de muebles de madera nativa de alta calidad es una actividad con demanda creciente por quienes alhajan sus viviendas propias como quienes las que arriendan. Ello también incide en la oferta de una progresiva oferta de barracas y puntos de venta de insumos afines.

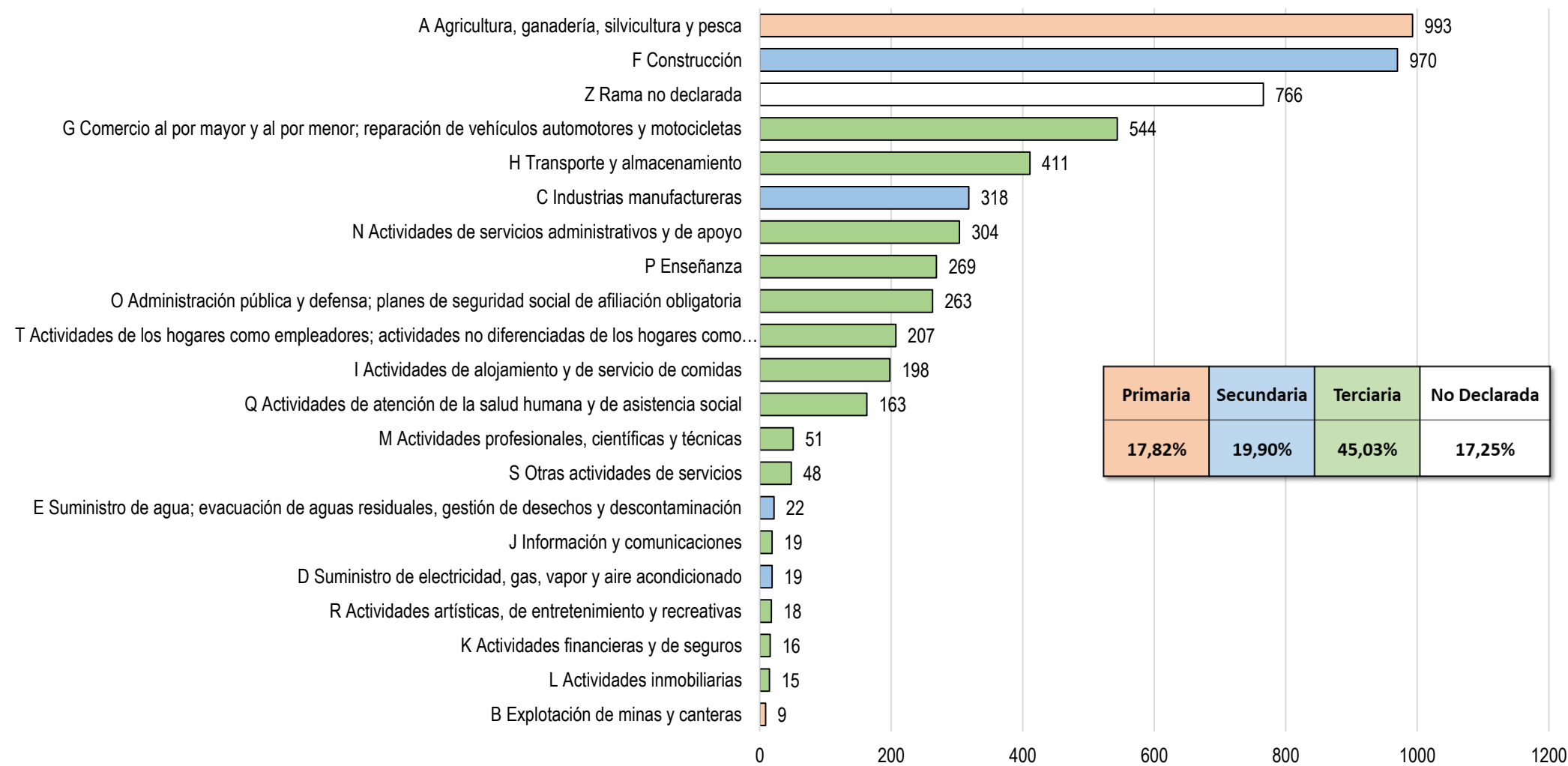
Muy cerca del anterior, el sector primario con aproximadamente un 17,9% de la demanda de mano de obra desarrolla actividades económicas asociadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y en menor medida en la pesca (que se expresa más bien en la piscicultura). La oferta laboral en este caso absorbe a una demanda de casi un millar de empleados (998). En este aspecto cabe destacar el accionar de una industria agrícola que explora nuevos cultivos esperándose para dentro de menos de una década, debido al cambio climático, la entrada de plantaciones que habían sido tradicionalmente desarrollados en huertos nortinos. Por otro lado, la explotación de minas y canteras es absolutamente marginal con 9 plazas de trabajo declaradas.

Finalmente, llama la atención el componente “No Declarada”, que en términos de rubros es el tercero en importancia atendida la desagregación que realiza el INE. Este dato obedece a la respuesta de los encuestados en el Censo 2017 en sus hogares estimándose que hay allí un mercado laboral informal, así como emprendimientos más bien de subsistencia y otros que pudiesen no ser develados al momento de la encuesta.

El rubro del turismo parece ser el de mayor potencial de crecimiento en los años venideros, sin embargo tanto los empresarios turísticos como las autoridades locales están conscientes que la infraestructura pública es muy necesaria para dotar de facilidades a sus visitantes con el fin de explorar las bellezas naturales interiores incluyendo en ello una adecuada habilitación de pasos internacionales y establecer corredores y circuitos que harían aumentar los días de permanencia de los potenciales turistas. Con todo, el rubro de servicios de termas y actividades afines requiere de mayor impulso por quienes en la actualidad explotan los recursos térmicos asociados a la falla Liquiñe-Ofqui.

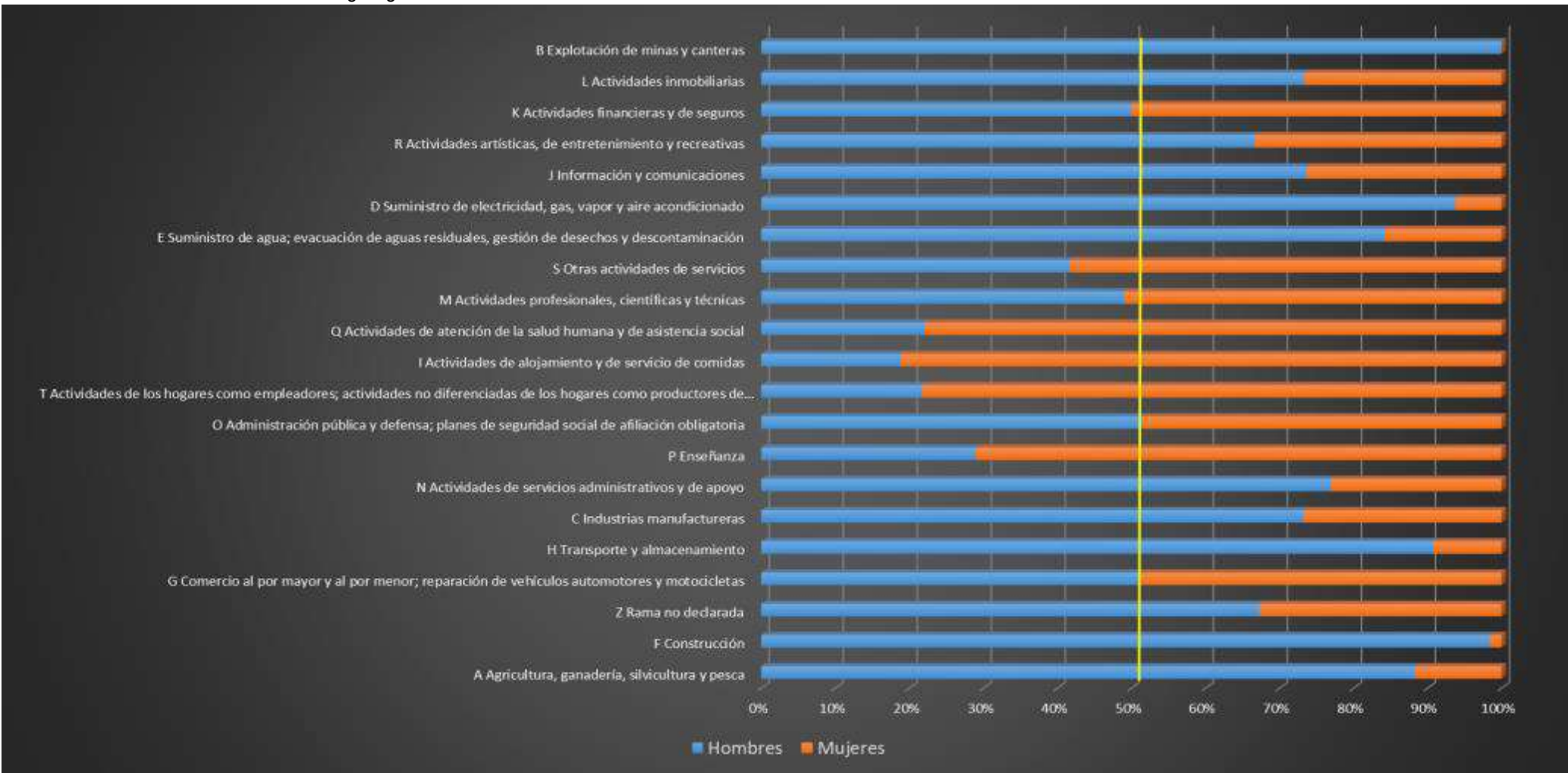
En el grafico 9A se evidencia que los rubros en el que mayoritariamente participan las mujeres son: *Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio; Actividades de alojamiento y de servicio de comidas; Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social y; Enseñanza.*

Gráfico 9: Actividades económicas por ramas.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE. Censo 2017.

Gráfico 9A: Actividades económicas según género.



4.3.1 MUNICIPIO Y TURISMO

En agosto de 2018 el municipio de Futrono formó parte de las 6 comunas que dan nacimiento a la Asociación de Municipalidades “Red Nacional de Comunas Mágicas de Chile”. Esta asociación tiene como principal objetivo promover un desarrollo turístico en el territorio basado en sus atributos diferenciadores, potenciando la condición mágica de sus recursos de índole natural y cultural y al mismo tiempo contribuyendo al desarrollo económico sustentable.

Durante este periodo (2018-2019), se logra la inscripción en el registro único de asociaciones municipales con personalidad jurídica de derecho privado, al mismo tiempo se fijan las primeras acciones que permitan proyectar el trabajo en el corto, mediano y largo plazo. En este sentido la comuna de Futrono obtiene uno de los primeros beneficios de pertenecer a esta red, siendo visitada y cubierta con un reportaje turístico por un canal de televisión abierta, quienes resaltaron los diversos atributos que tiene la cuenca y en específico Futrono para convertirse en una comuna mágica.

4.3.2 CENTRO DE DESARROLLO LOCAL

El Centro de Desarrollo Local de la municipalidad de Futrono (CDL), brindó asesoría y apoyo en la formulación de proyectos del Comité de Fomento Los Ríos, logrando la adjudicación de los fondos concursables que se expresan en la tabla 46 lo que beneficiaron a empresarios y emprendedores locales en las líneas de postulación regular y las líneas focalizadas de Zonas Rezagadas.

Tabla 46: Detalle de asesorías y proyectos adjudicados.

Asesoría	Línea de Financiamiento	Beneficiarios	Monto (\$)
Formulación de Proyectos	Sercotec, Crece Zonas Rezagadas	4	24.000.000
Formulación de Proyectos	Sercotec, Crece	1	6.000.000
Formulación de Proyectos	Sercotec, Capital Semilla Zonas Rezagadas	13	45.500.000
Total		18	75.500.000

Fuente: CDL Futrono.

4.3.3 PATENTES DE TURISMO

Consistente con las menciones anteriores se da a conocer en el cuadro 4 el registro de Patentes de Turismo en el Área de Alojamiento. Como se puede apreciar el mayor giro utilizado por los empresarios que explotan el sector de alojamiento es el de cabañas con un 63,93%. Cabe señalar que a estos efectos se considera en dicha contabilidad la desagregación que el sistema arroja entre cabañas; cabañas de turismo y; Hoteles, Hostelerías, Moteles, Cabañas. La comuna cuenta con un botadero de lanchas en el puerto Las Rosas y otro menor en Llifén. En este sentido se trabaja en el desarrollo de un Plan Maestro de desarrollo del borde lacustre en sector Puerto Las Rosas lo que viene a confirmar la pujante actividad en tal nicho.

En este segmento se advierte una clara preocupación por quienes lideran al empresariado turístico quienes asocian su actividad a conceptos como descanso, relajamiento, Naturaleza y ello se ha traducido en acciones que propenden a la protección responsable de los recursos naturales. Así algunos de ellos han recibido certificaciones como Sello S (turismo sustentable). Así los propietarios de cabañas cumplen una función promotora y educadora de quienes les visitan lo que va en la línea que plantean Jaime Pastor, V., Casas Jurado, C. y Soler Domingo, Amparo en su escrito⁶⁰ publicado en 2011 del que se extrajo el siguiente párrafo.

“... es necesario que el turismo sea respetuoso con el medio ambiente y responsable con el entorno social (Kay, C. 2007). Un turismo inadecuado puede degradar el hábitat y agotar los recursos naturales, mientras que el turismo sostenible y responsable puede ayudar a la conservación del medio rural y la cultura local... También ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva

⁶⁰ Jaime Pastor, V., Casas Jurado, C. y Soler Domingo, Amparo Desarrollo Rural a Través del Turismo Comunitario. Análisis del Valle y Cañón de Colca. Gestión Turística. 2011; ISSN: 0717-1811. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2233/223318904001>

ética y social para las comunidades locales. Una buena gestión turística debe conservar los espacios naturales ya que la naturaleza y la cultura son el soporte de la actividad turística.”

Cuadro 4: Patentes de turismo – área alojamiento.

Nombre	Dirección	Giro
Bueno Alarcón Ana Del Rosario	J.M. Balmaceda N° 90	Otros Tipos de Hospedaje Temporal Como Camping, Albergues, Posadas, Refugios y Similares
Sanhueza Barriga Silvia Lía	German Riesco N° 95	Residenciales
Castillo Álvarez Irma	German Riesco N° 184	Hospedaje
Cárdenas Gutiérrez Vidalita Isabel	Manuel Montt 345	Cabañas de Turismo
Rubi Aparicio Luis Fernando	Sector Cun Cun S/N	Cabañas
Silva Manqui Ulicia Yeni	J.M. Balmaceda N° 640	Otros Tipos de Hospedaje Temporal como Camping, Albergues, Posadas, Refugios y similares
Cárdenas Sandoval Margot del Carmen	Chollinco	Hospedaje de Turismo-Canopy y Excursiones
Cárdenas Thimeos Sonia	Callejón San Vicente Llifén	Cabañas de Turismo
Sáez Larena Silvia Del Carmen	Juan Luis Sanfuentes N° 1955	Hospedaje - Hostal
Alvarado Cuevas Víctor Hugo	Sector Sta. Laura Parcela 27	Hostal
Vera Navarrete Rosita Patricia	Camino A Chihuío S/N	Camping-Cabañas de Turismo-Senderismo
Rosas Rosas Ana	Llifén Camino Calcurrupe	Residenciales
Vásquez Díaz Orlando Enrique	Fundo Cumilahue	Hoteles, Hosterías, Moteles, Cabañas
Bertín Pugín Víctor Eduardo	Sector Huequecura S/N	Cabañas de Turismo
Laura Latuz Meza y Cía. Ltda.	Manuel Montt 3010	Cabañas de Turismo
Hotelera Lago Ranco S.A.	Coique S/N	Hoteles, Hosterías, Moteles, Cabañas
Hotelera Lago Ranco S.A.	Coique S/N	Otros Tipos de Hospedaje Temporal como Camping, Albergues, Posadas, Refugios y Similares
Castro Altamirano Simón	Juan Luis Sanfuentes 1080	Hospedaje
Turismo Pewma Futrono Ltda.	Gastón Guarda 13	Cabañas de Turismo
Flores Peña Clarisa Y	Chabranco	Hospedaje
Rocha Silva Jorge Augusto	Camino Calcurrupe Llifén	Cabañas de Turismo
Sobarzo Montecinos Marcos Javier	Avda. O'Higgins 259	Hostal
Sáez Larenas Silvia Del Carmen	Juan Luis Sanfuentes 1955	Hostal
Inmobiliaria Y Const. Pichi Trafun	Sector Diolón Parcela 5	Cabañas de Turismo
Hernán Torres Bravo	Avda. O'Higgins 70	Cabañas de Turismo
Alejandro Oporto Villanueva	Avda. O'Higgins 240	Cabañas de Turismo
Teolinda Rosas Neguiman	Cuesta de Arena	Camping
Ana Soto Rosas	Sector Quimán Alto	Cabañas de Turismo
Jermain Sandoval Carrillo	Cun Cun	Camping
María Céspedes Secul	Sector Llifén	Cabañas de Turismo
Alfonso Panguilef Panguilef	Sector Maihue	Camping
Alexia Veechi Coronado	Llifén	Cabañas de Turismo
Dorila Loy Huenulef	Maqueo	Camping
Oyarzun Huenchuguala Ilse Adela	Juan Luis Sanfuentes 65	Cabañas de Turismo
Paula Jara Jara Molina	J. M. Balmaceda 29	Hospedaje
Nancy Huenulef Unión	Sector Maihue	Cabañas de Turismo
Víctor Casanova Ortiz	Sector Huequecura S/N	Camping
Silvia Manquehual González	Sector Llifén	Cabañas de Turismo
Nombre	Dirección	Giro
Turismo Francisca Isabel Chicao	Sector Caunahue	Cabañas de Turismo

María Mora Manríquez	Sector Quimán	Cabañas de Turismo
Cesar Ramírez González	Sector Llifén	Camping
Rubén Hernández Rubilar	Quimán Bajo	Cabañas de Turismo
Mauricio Alvarado Oyarzun	Sector Huequecura S/N	Cabañas de Turismo
Elías Jaramillo Reyes	Sector Llifén	Cabañas de Turismo
Juan Brana Bascuñán	Sector Huequecura S/N	Camping
Turismo Jaos Eirl	Sector Diolón	Cabañas de Turismo
Ricardo Hube González	J.M. Balmaceda 95	Cabañas de Turismo
José Prieto Solís	Sector Diolón	Cabañas de Turismo
María Maillanca Barrientos	Isla Huapi	Cabañas de Turismo
Sergio Del Rio Rojas	Camino Calcurrupe Llifén	Cabañas de Turismo
Beatriz Antillanca Manqui	Isla Huapi	Cabañas de Turismo
Adolfo González Aguilar	Sector Llifén	Cabañas de Turismo
Ana Núñez Álvarez	Calle Nueva 6 N°3205	Cabañas de Turismo
Héctor Castro Altamirano	Juan Luis Sanfuentes 1140	Cabañas de Turismo
María Jofré Arriagada	Fdo. Paraíso Sector Cerrillos	Cabañas de Turismo
Haydee Neguiman Torres	Cun Cun	Cabañas de Turismo
Nelly Rojas Barrientos	Cun Cun	Cabañas de Turismo
Iris Quinillao Santibáñez	Cun Cun	Cabañas de Turismo
Ana María del Pino Rivera	Sector Quimán Alto	Cabañas de Turismo
Noelia Millar Fontealba	Lago Ranco 15	Cabañas de Turismo
Ximena Aguilar Silva	Avda. O'Higgins 530	Cabañas de Turismo
Marta Barrientos Carrasco	Sector Mariquina	Hospedaje

Fuente: CDL Futrono.

Un ámbito clave en la oferta turística es el de la promesa gastronómica. En esta línea la comuna ha experimentado un crecimiento tanto en cobertura como en propuestas alternativas. Se observa un rápido crecimiento de locales de comida rápida, sin embargo, otras relevan la comida étnica como la denominada alimentación saludable. En el cuadro 5 se detallan las patentes que se vinculan a esta actividad económica del sector terciario.

Cuadro 5: Patentes de Turismo – Área Alimentación

Nombre	Dirección	Giro
Olave Naves Sara Paulina	Carlos Acharan Arce 2000	Restaurante Diurno y Nocturno s/ derecho a Baile
Cabeza Menéndez Elcira	Nontuelá	Restaurante Diurno y Nocturno s/ derecho a Baile
Ramírez Campos Magaly Del Carmen	Orden y Patria S/N	Restaurante Diurno y Nocturno s/ derecho a Baile
Bascuñán Guzmán Olga Ijuliana	J.M. Balmaceda N° 965	Restaurante de Turismo
García de Ceca Latuz María José	Condominio San Andrés	Restaurante Diurno y Nocturno s/ derecho a Baile
Alvarado Peña Nancy	O'Higgins S/N	Servicios de Otros Establecimientos que Expenden Comidas y Bebidas
Silva Manqui Ulicia Yeni	J.M. Balmaceda N° 640	Restaurante Diurno y Nocturno s/ derecho a Baile
Arriagada Vera Mirta Julieta	Cruce Llifén	Establecimientos de Comida Rápida (Bares, Fuentes de Soda, Gelaterías, Pizzerías y Similares)
Varela Torres Silvia Edith	Padre Leodegario	Restaurante Diurno y Nocturno s/ derecho a Baile
Halabi Provoste José Eduardo	J.M. Balmaceda N°565	Restaurante Diurno y Nocturno s/ derecho a Baile
Nova Villablanca Lidia Armada	Calle Principal de Llifén S/N	Restaurante Diurno y Nocturno s/ derecho a Baile
Leiva Mora Margarita	Camino Calcurrupe Llifén	Servicios de Otros Establecimientos que expenden Comidas y Bebidas
Nombre	Dirección	Giro
Arellano Vásquez Minerva Ruth	Parcela 30sitio 28 Sta. Laura	Establecimientos de Comida Rápida
Ulloa Saavedra Patricia	German Riesco N° 11	Establecimientos de Comida Rápida

Ulloa Saavedra Patricia	German Riesco N° 11	Restaurante Diurno y Nocturno s/ derecho a Baile
Oyarzun Huenchuguala Ilse Adela	Juan Luis Sanfuentes 65	Restaurante Diurno y Nocturno s/ derecho a Baile
Miranda Sepúlveda Ana Selita	Llifén	Establecimientos de Comida Rápida
San Martin Rothen Carlos Vicente	J.M. Balmaceda N° 404	Restaurante Diurno y Nocturno s/ derecho a Baile
Rothen Millar Asbel Arturo	J.M Balmaceda 710	Restaurante de Turismo
Maillanca Barrientos Marta Gedda	Pedro De Valdivia S/N	Establecimientos de Comida Rápida
Valenzuela Silva Johanna Jeny	J.M. Balmaceda 227	Restaurante Diurno y Nocturno s/ derecho a Baile
Vergara Molina Gerardo Alberto	Padre Leodegario 15	Restaurant Diurno o Nocturno
Alarcón Suazo Juan Marcelo	Avda. O'Higgins 125	Establecimientos de Comida Rápida
Barrientos Ulloa Mario Andrés	J.M. Balmaceda N° 114	Restaurante de Turismo
Sáez Torres Lupita María	Ruta T55 Sector Nontuelá	Establecimientos de Comida Rápida
Comercial Silvia Milena Aguedo Quezada E.I.R.L.	Llifén - Camino Principal	Restaurante de Turismo
Castillo Pérez Claudio	J.M. Balmaceda S/N	Sanguchería
Turismo E Inversiones Eduardo Proboste	Llifén	Cafetería y Hospedaje
Vásquez Placencia María Inés	German Riesco 11	Cocinería
Roa López Isabel Paz	Padre Leodegario 500 Local 1	Comida Rápida
Nicole Pardo y Cía. Limitada	Avda. O'Higgins 295	Cafetería - Pizzería
Vallejos Cárdenas Alicia	Padre Leodegario 45	Pizzas - Sushi
Allen Muñoz Catherine Scarlett	Avda. O'Higgins 378	Comida Rápida
Rodrigo Puelma Guarda	J.M. Balmaceda S/N	Comida Rápida
Inés Garcés Parra	Sector Cerrillos	Cocinería
Mariela Barrera Vega	Huequecura	Cocinería
Brenda Briones Carrasco	Sector Huequecura S/N	Comida Rápida

Fuente: CDL Futrono.

4.3.4 Patentes comerciales

La fuerte presencia mercantil de la calle Balmaceda es el reflejo de lo que en sus inicios fue una calle de paso y que se fue convirtiendo hasta la actualidad en la principal arteria de intercambio comercial de la cabecera comunal. De hecho, el cuadro 6 evidencia el dinamismo de la misma con 120 locales dedicados a distintos rubros económicos como allí se detallan.

Cuadro 6: Base de datos comercio calle Balmaceda

N°	Nombre o Razón Social	Dirección	Actividad Económica
1	Cooperativa Agrícola y Lechera de la	J.M. Balmaceda 010	Venta al por mayor de Combustible
2	Antonio Iturrate y Compañía Ltda.	J.M. Balmaceda 044	Otros Servicios de Corretajes
3	Cooperativa Agrícola y de Servicios	J.M. Balmaceda 100	Venta al por mayor de Insumos
4	Soc. Comercial Pilauco Spa	J.M. Balmaceda 1005	Venta al por menor de Combustible
5	Suarez Ruiz Eugenio Antonio Álvaro	J.M. Balmaceda 1021	Supermercados de Bebidas Al
6	Agüero Rojas Erico	J.M. Balmaceda 1030	Mantenimiento y Reparación
7	Sociedad Maderas y Servicios Forestal	J.M. Balmaceda 1051	Venta al por menor de Maderas
8	Barrientos Ulloa Mario Andrés	J.M. Balmaceda 114	Restaurante de Turismo
9	Soc. Profesional Odontológica	J.M. Balmaceda 130	Clínica Dental
10	Silva Carrasco Ivonne Alejandra	J.M. Balmaceda 140	Venta al por menor de Productos
N°	Nombre o Razón Social	Dirección	Actividad Económica
11	Comercial Carrasco y Hernández S.A.	J.M. Balmaceda 152	Venta al por menor de Artículos
12	Cooperativa Agrícola Y Lechera	J.M. Balmaceda 165	Venta de Leche y Productos

13	Caro Luna Marcia Paulina	J.M. Balmaceda 181	Venta al por menor de Prend
14	Solís Navarro José Marcelo	J.M. Balmaceda 200	Servicios de Contabilidad y
15	Godoy Vásquez María Angelica	J.M. Balmaceda 210 Local 5	Establecimientos de Comida
16	Soc. Comercial Aichele Uhart Ltda.	J.M. Balmaceda 220	Transporte Urbano de Pasaje
17	Valenzuela Silva Johanna Jeny	J.M. Balmaceda 227	Restaurante Diurn. y Noct. s/
18	Comunicaciones Cooprel e Intracable	J.M. Balmaceda 230	Comunicaciones
19	Comercial Cooprel S.A.	J.M. Balmaceda 230	Grandes Tiendas
20	Farmacias Cruz Verde S.A.	J.M. Balmaceda 241	Farmacias y Perfumerías
21	Librería Francia Sandra Baleska Soto	J.M. Balmaceda 245	Art. de Escritorio en General
22	Coronado Morales Iris Isabel	J.M. Balmaceda 249	Bazar
23	González Munzenmayer María	J.M. Balmaceda 249	Boutique
24	Riquelme Riquelme María Eliana	J.M. Balmaceda 249	Bazares, Cordonerías y Paquetería
25	Vergara Monsalve Cristian	J.M. Balmaceda 249	Constructores
26	Mauricio Fernández Aguilar Venta De l	J.M. Balmaceda 255	Venta Insumos Agrícolas
27	Barrientos Chicui María Paz	J.M. Balmaceda 255 Local 3	Venta al por menor de Alimentos
28	Avilés Flores Ingrid	J.M. Balmaceda 255b	Almacenes Pequeños
29	Comercial Supermercado Big	J.M. Balmaceda 275	Supermercados De Bebidas Al
30	Cecilia Céspedes Gutiérrez	J.M. Balmaceda 282	Peluquerías y Salones de Be
31	Muñoz Navarro Marisol Del Carmen	J.M. Balmaceda 282 B	Vestuario y Paquetería
32	Coronado Muñoz Dayanna Carolina	J.M. Balmaceda 282 Local A	Venta al por menor de Apar
33	Cárdenas Sobarzo Graciela Del Carmen	J.M. Balmaceda 30	Almacenes Pequeños (Venta D
34	Sociedad Fischer Y Cerón Ltda.	J.M. Balmaceda 312	Carnicería y Rotisería
35	Madariaga Araya Alicia Fresia	J.M. Balmaceda 320	Venta Pasajes- Confitería-B
36	Soto Castillo Hugo	J.M. Balmaceda 320	Zapatería, Bazar
37	Rosas Vargas Ana Elena	J.M. Balmaceda 325	Comercio al por menor de Re
38	Delgado Carrillo Oriana Del Carmen	J.M. Balmaceda 325	Fabricación de Pan- Prod. y
39	Suarez Ruiz Eugenio Antonio Álvaro	J.M. Balmaceda 325	Minimercado de Bebidas Alcoholes
40	Muñoz Gallardo Erica Del Carmen	J.M. Balmaceda 333	Fabricación de Pan y demás
41	Solís Silva Héctor Marcelo	J.M. Balmaceda 341	Venta al por menor de artículos
42	Rubi Aparicio Luis Fernando	J.M. Balmaceda 350	Minimercado de Bebidas Alcoholes
43	Constructora y Librería, Bazar. Paquetería	J.M. Balmaceda 350 Local 1	Librerías, Bazar y Paquetería
44	Rojas Martínez Héctor	J.M. Balmaceda 350 Local 2	Comercio al por menor de Ar
45	Sáez Larena Silvia Del Carmen	J.M. Balmaceda 350 Local 2	Artesanías-Confites-Bebidas
46	Núñez Rosales Luis Alberto	J.M. Balmaceda 350 Local 6	Venta al por menor de Ropa
47	Sepúlveda Curinao Yoceline Pamela	J.M. Balmaceda 350 Local 8	Peluquería
48	Importadora Srs Spa	J.M. Balmaceda 350 Local 8	Comercio al por menor de Co
49	So. Agrícola Ganadera y Carnicería Fi	J.M. Balmaceda 355	Venta al por menor de Carne
50	Dubreuil Santana Miguel Ángel	J.M. Balmaceda 372	Vehículos Motorizados y Sus
51	Coronado Asenjo Esteban	J.M. Balmaceda 372 C	Venta al por menor de calza
52	González Cerón Ítalo Christian	J.M. Balmaceda 395	Depósito de Bebidas Alcohólicas
53	San Martin Rothen Carlos Vicente	J.M. Balmaceda 404	Restaurante Diurna. y Nocturna s/
N°	Nombre o Razón Social	Dirección	Actividad Económica
54	San Martin Rothen Carlos Vicente	J.M. Balmaceda 404	Expendio de Cervezas
55	Castillo Kanter Doris Ivonne	J.M. Balmaceda 418	Venta al por menor de Artic

56	Castillo Kanter Mirtha Leonor	J.M. Balmaceda 420 A	Bazares, Cordonerías y Paque
57	Castillo Kanter Mirtha Leonor	J.M. Balmaceda 420 B	Venta al por menor de Prend
58	González Tobar Pedro Rene	J.M. Balmaceda 435	Frutería, Verdulería y Prov
59	Morales Marín Jaime Patricio	J.M. Balmaceda 470	Venta Productos de Panadería
60	Vivar Jara Jesica Jalena	J.M. Balmaceda 490	Minimercado de Bebidas Alcoholes
61	Villanueva Miranda Juan Francisco Y O	J.M. Balmaceda 500	Farmacias y Perfumerías
62	Agrícola Y Comercial Futrono Ltda.	J.M. Balmaceda 501	Minimercado de Bebidas Alcoholes
63	Huenchul Rodríguez Maritza Del Carmen	J.M. Balmaceda 510	Bazares, Cordonerías y Paquetería
64	Bravo Vera Manuel Gonzalo	J.M. Balmaceda 520	Servicios de Contabilidad y
65	Leal Sandoval Orlando Hernán	J.M. Balmaceda 524	Fruterías
66	Uribe Solís José Orlando	J.M. Balmaceda 526	Tienda Ropa
67	Henríquez Muñoz Pamela Karen	J.M. Balmaceda 530 Local 3 y 4	Perfumería - Artículos de Aseo
68	Uribe Gallardo Jorge	J.M. Balmaceda 531	Librerías, Papelerías y Arti
69	Ulloa Saavedra Patricia	J.M. Balmaceda 540	Restaurante Diurna. y Nocturna s/
70	Bustamante González Elba	J.M. Balmaceda 565	Bazares, Cordonerías Paquete
71	Halabi Provoste José Eduardo	J.M. Balmaceda 565 A	Restaurante Diurna. y Nocturna s/
72	Comercial Socoepe S.A.	J.M. Balmaceda 580	Artículos del Hogar: Cocinas
73	Oporto Avilés María Angelica	J.M. Balmaceda 584	Fabricación de Pan, Product
74	Fuentealba Cerón Víctor Damián	J.M. Balmaceda 600	Constructor Civil
75	Acuña Lang Daniella Paz	J.M. Balmaceda 600	Venta y Fábrica Artesanía T
76	Sáez Duran Neldy Eliam	J.M. Balmaceda 605	Venta Acc. Celular- Electróni
77	Sociedad Comercial Fénix Limitada	J.M. Balmaceda 605 Local 2	Frutos Secos-Deshidratados-
78	Pérez Sepúlveda Mauricio	J.M. Balmaceda 605 Local B	Perfumería art. de Aseo
79	Lehuey Calfulef Marco Eulice	J.M. Balmaceda 607	Máquinas y Motores y sus Re
80	Comercial Harcha y Cía. Ltda.	J.M. Balmaceda 61	Ferretería
81	Rosas Ancapichun Clarisa Margoth	J.M. Balmaceda 610	Rotisería y Provisiones
82	Comercial Hao Zheng Ltda.	J.M. Balmaceda 615	Venta al por menor de Ropa
83	Oporto Avilés Julio Daniel	J.M. Balmaceda 620	Carnicería y Rotisería
84	Restaurante y Artesanía De Turismo N	J.M. Balmaceda 629	Restaurante de Turismo
85	Huenchul Rodríguez Maritza Del Carmen	J.M. Balmaceda 629	Bazar- Paquetería - Plásticos
86	Vera Isla Paulina Andrea	J.M. Balmaceda 635 Puerta B	Contador Auditor
87	Bórquez Garnica Rodrigo Axcel	J.M. Balmaceda 637	Laboratorios Dentales
88	María José Vergara Leyton	J.M. Balmaceda 637	Fruterías y Verdulería
89	Silva Manqui Ulicia Yeni	J.M. Balmaceda 640	Otros Tipos de Hospedaje Te
90	Silva Manqui Ulicia Yeni	J.M. Balmaceda 640	Restaurante Diurna. y Nocturna s/
91	Rocha Mella Mario Ítalo	J.M. Balmaceda 641	Recogida y Eliminación de D
92	Gatica Martínez Inés Isabel	J.M. Balmaceda 650	Central De Taxis- Juegos El
93	Duran Zúñiga Elizabeth Damaris	J.M. Balmaceda 650	Boutique
94	Martínez Seguel Sandra	J.M. Balmaceda 650	Bazar
95	Comercializadora Corte Americano	J.M. Balmaceda 650 B	Venta al por menor de Prend
96	Comercial Hao Zheng Ltda.	J.M. Balmaceda 652	Importadora- Distribución y
N°	Nombre o Razón Social	Dirección	Actividad Económica
97	Luna Neira Alejandrina De Las Mercede	J.M. Balmaceda 690	Minimercado de Bebidas Alcoholes
98	Caro León Pedro Raúl	J.M. Balmaceda 690	Mantenimiento y Reparación
99	Roa Gacitúa José Emilio	J.M. Balmaceda 705	Supermercados de Bebidas Al
100	Rothen Millar Asbel Arturo	J.M. Balmaceda 710	Restaurante de Turismo

101	Alegría Peña Eitel Manuel	J.M. Balmaceda 715	Venta al por menor de Produ
102	Solís Betancourt María Dolena	J.M. Balmaceda 725	Artesanía en Lana
103	Lacoste Fernández Idita Alejandra	J.M. Balmaceda 735	Almacenes de Comestibles y
104	Vidal Castro Magdalena	J.M. Balmaceda 780	Elaboración de Sidras y otr
105	Sociedad Austral De Electricidad S.A.	J.M. Balmaceda 880	Distribución de Energía Ele
106	Cifuentes Vera Patricio Ignacio	J.M. Balmaceda 90	Ingenieros Civiles
107	Bueno Alarcón Ana Del Rosario	J.M. Balmaceda 90	Otros Tipos de Hospedaje Te
108	Bascuñán Guzmán Olga Juliana	J.M. Balmaceda 965	Restaurante de Turismo
109	Vera Cárdenas Esteban Higinio	J.M. Balmaceda 984	Vehículos Motorizados y Sus
110	Inversiones Jps Limitada	J.M. Balmaceda Casilla 2	Sociedades de Inversión y R
111	Inversiones Soruco Oliva Ltda.	J.M. Balmaceda Casilla 5	Sociedades de Inversión y R
112	Inversiones y Asesorías Carpe Futurum	J.M. Balmaceda Casilla N°1	Sociedades de Inversiones A
113	Inversiones y Asesorías Carpe Futurum	J.M. Balmaceda Casilla N°1	Sociedades de Inversiones A
114	Roa Gacitúa José Emilio	J.M. Balmaceda S/N	Minimercado de Bebidas Alcoholes
115	Suarez Ruiz Eugenio Antonio Álvaro	J.M. Balmaceda S/N	Elaboración de Cecinas, Emb
116	Vera Vera Jorge Valentín	J.M. Balmaceda S/N	Mantenimiento y Reparación
117	Oporto Avilés Dorca	J.M. Balmaceda S/N	Venta al por menor de Apar
118	Huenulef Unión Nancy	J.M. Balmaceda S/N	Aserrado y Acepilladura de
119	Castillo Pérez Claudio Joaquín	J.M. Balmaceda S/N	Bar
120	Castillo Pérez Claudio Joaquín	J.M. Balmaceda S/N	Sanguchería

Fuente: CDL Futrono.

Sin perjuicio de lo anterior debe señalarse que la ruta T-55 (Nontuelá-Futrono-Llifén-Nontuelá), atraviesa a la ciudad en el tramo denominado Bernardo O'Higgins, adquiriendo en la actualidad un dinamismo asociado a un comercio de servicios y también en el rubro de la gastronomía. La otrora calle alternativa de la principal aún mantiene vestigios arquitectónicos los que se encuentra en fase metamórfica respondiendo a los nuevos tiempos con la llegada nuevos habitantes y emprendimientos.

En cuanto a la respuesta por requerimientos tanto de esparcimiento como de actividades recreativas se exponen en el cuadro 7 con empresas que se ha dedicado a dicho rubro.

Cuadro 7: Esparcimiento y actividades recreativas.

Nombre	Dirección	Ubicación
Trekking El Caulle	Av. Bernardo O'Higgins Sn	Futrono
Cabalgatas Guiadas Pumol	Camino a Llifén Sector Pumol S/N	Futrono
Vikingo Discoteque	Juan Luis Sanfuentes	Futrono
Bar Vituperio	Entrada Futrono	Futrono
Pharaon Discoteque	Gastón Guarda	Futrono
Turismo Rural Mapuche	Isla Huapi	Isla Huapi
Termas de Llifén	Llifén S/N, Casilla 15	Llifén

Fuente: CDL Futrono.

Desde casi un lustro, Chile ha venido obteniendo el primer lugar como Mejor Destino de Turismo Aventura de Sudamérica en los denominados World Travel Awards (WTA), el mayor premio en la industria turística. De hecho, ya en 2016 y 2017 ganó el título mundial de la categoría y es probable que tenga los mismos resultados en 2018. Es así y dada la belleza escénica como las extraordinarias condiciones geomorfológicas con las que cuenta la comuna, el turismo aventura es una actividad de la industria que se ha ido fortaleciendo crecientemente tal como lo demuestra el cuadro 8.

Cuadro 8: Emprendimientos de turismo aventura

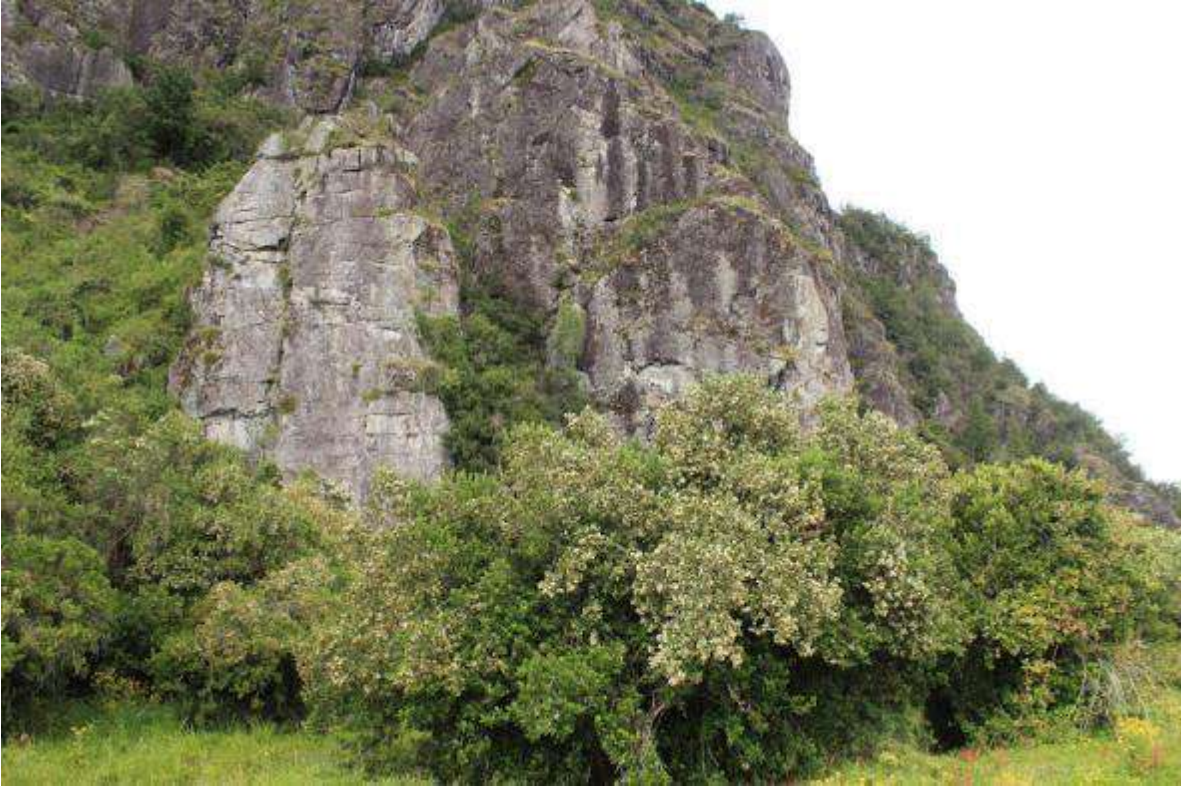
Emprendimiento	Servicio
----------------	----------

Chucaos Kayak y Wampo Expediciones	Travesías En Kayak
Futrono Outdoor	Trekking, Kayak, Cine Outdoor
Guía de Montaña (Baqueano)	Trekking.
Trekkan/ Tridente Dive Chile	Fly Fishing Tour, Escalada en Roca, Kayak, Buceo
Parque Futrono Aventura	Paintball, Ciclotour, Trekking
Fundo Chollinco	Fly Fishing, Cabalgatas.
Roca Aventura	Kayak, Trekking, Rappel, Psicoblock, Escalada en Roca

Fuente: CDL Futrono.

Un ejemplo de tales bondades es el paredón mostrado en la imagen 8.

Imagen 8. Pared en complejo macizo Huequecura.



Fuente: <https://rocanbolt.com/>

4.5 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

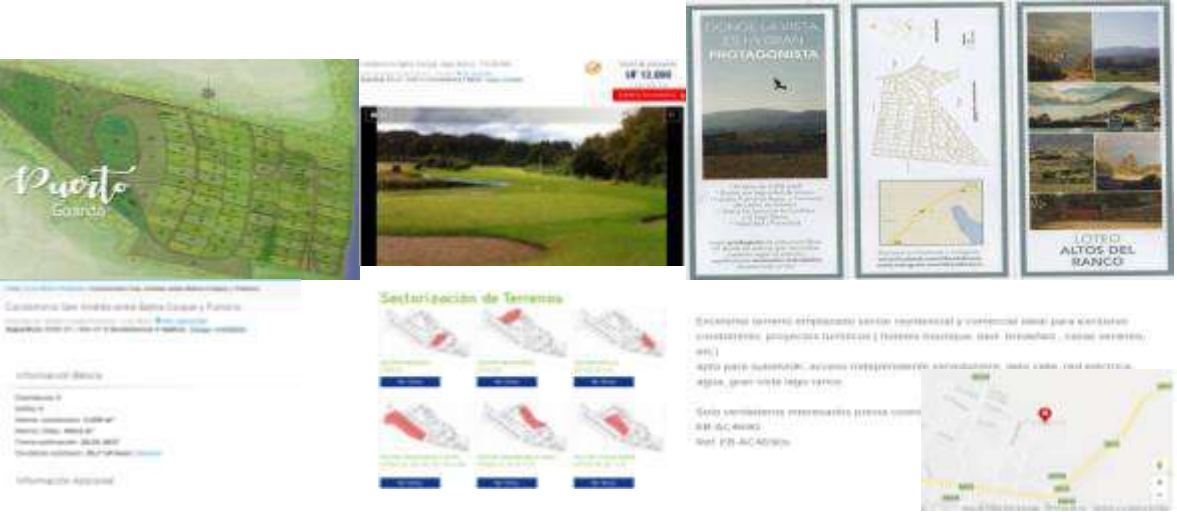
En el análisis comunal se advierte una feble planificación territorial, los cuidados por el medio ambiente, el resguardo de los servicios ecosistémicos comienza a ser un foco de atención regional, sin embargo, a la fecha predomina la oferta y demanda por uso del espacio ante una legislación que que ha ido facilitando el rubro de las inmobiliarias⁶¹⁻⁶²⁻⁶³⁻⁶⁴ y, por lo tanto, estimulando el modelo ante un Plan Regional de Ordenamiento Territorial sólo indicativo. De hecho, Romero, Moscoso y Smith (2009), afirman que la apatía al tema ambiental urbano es transversal a ciudades de distinto tamaño⁶⁵.

4.5.1 DESARROLLO INMOBILIARIO

De acuerdo a Miguel Ángel García Escobar el desarrollo inmobiliario⁶⁶ se entiende como la actividad de gestión y coordinación de distintos agentes y actividades involucradas para la creación de un inmueble bien raíz con la finalidad de satisfacer una necesidad habitacional.

En Futrono esta actividad se ha convertido en un fenómeno que se ha ido acentuando con la aparición de condominios, venta de parcelas de agrado (ver imagen) tanto en los sectores del bordelago como interiores.

Imagen 8. Oferta de Condominios en Futrono.



Fuente: Elaboración propia en base a publicaciones de ofertas por Internet.

El fenómeno genera externalidades al demandar servicios públicos tales como: retiro de residuos sólidos domiciliarios, apertura de caminos, alumbrado público, seguridad ciudadana, electrificación, agua potable, etc. También genera externalidades positivas como fuentes de trabajo en el rubro de la construcción, mueblería, servicios de cuidado y domésticos entre otros. De acuerdo a Henríquez (2014)⁶⁷, el mejoramiento de los ingresos familiares, la masificación del automóvil privado, el mejoramiento de infraestructura vial ha incentivado un crecimiento explosivo de dicha actividad.

Por su parte, Ratcliffe, Stubbs and Keeping (2009),⁶⁸ señalan que los procesos de planificación y desarrollo de propiedades están inextricablemente (intrincados y confusamente) vinculados y, por lo tanto, difíciles de resolver. Agregan que un *sistema* de planificación se explica desde el creciente

⁶¹ Ver D.L. 3.516 “Establece Normas sobre División de Predios Rústicos”. Permite loteo de Superficies Agrícolas en media hectárea.

⁶² Art. 55 LGUC autoriza obras en áreas externas a los límites urbanos definidos por los instrumentos vigentes (Proyectos inmobiliarios residenciales).

⁶³ La Política Nacional Desarrollo Urbano (PNDU) de 1979 señalaba que *el suelo urbano es recurso no escaso*.

⁶⁴ La PNDU de 1985 según Prat, 2013:12 *mitiga el profundo e irreversible impacto en la descomposición de las atribuciones estatales sobre el suelo y medioambiente urbano* en Henríquez, 2014.

⁶⁵ Ver Lecciones y conclusiones sobre la falta de sustentabilidad ambiental del crecimiento espacial de las ciudades chilenas en Coloquio del País Urbano al País Metropolitano, 4 al 6 de diciembre 2007.

⁶⁶ Para más detalles ver <http://www.miguelgarcia.xyz/bienes-raices/desarrollo-inmobiliario>

⁶⁷ Cristián Henríquez, *Modelando el crecimiento de ciudades medias: hacia un desarrollo urbano sustentable*.

⁶⁸ Traducción libre de John Ratcliffe, Michael Stubbs and Miles Keeping Ratcliffe, Michael Stubbs and Miles Keeping en *Urban Planning and Real Estate Development*, Third Edition. 2009:

énfasis en la planificación espacial a nivel regional hasta la perspectiva detallada del proceso de control del desarrollo y los requisitos especializados de edificios históricos y áreas de conservación.

4.5.2 OCUPACIÓN DE VIVIENDAS POR SECTOR

Según la tabla 47, el nivel de hacinamiento comunal (8%) es levemente superior al promedio nacional y regional mientras que el Índice de Materialidad (IM) Irrecuperable alcanza al 8%. Por su parte, el IM recuperable es de un 19%, por lo tanto, sólo un 73% de las viviendas son habitables sin reparos.

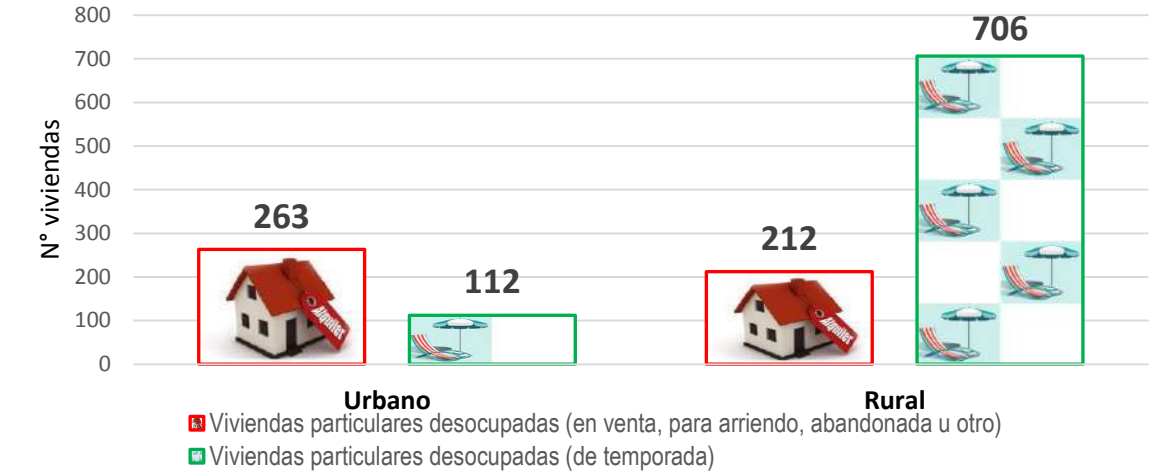
Tabla 47: Detalle de asesorías y proyectos adjudicados.

Vivienda	País	Región de Los Ríos	Comuna de Futrono
Viviendas desocupadas ⁶⁹	11%	12%	20%
Hacinamiento ⁷⁰	7%	7%	8%
IM Aceptable	83%	76%	73%
IM Recuperable	15%	19%	19%
IM Irrecuperable	2%	5%	8%

Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017

Llama la atención la gran cantidad de viviendas desocupadas significativamente en sectores rurales correspondiendo a casas y/o cabañas de veraneo alcanzando al 20% (Ver gráficos 10 y 11).

Gráfico 10: Ocupación de viviendas por sector.

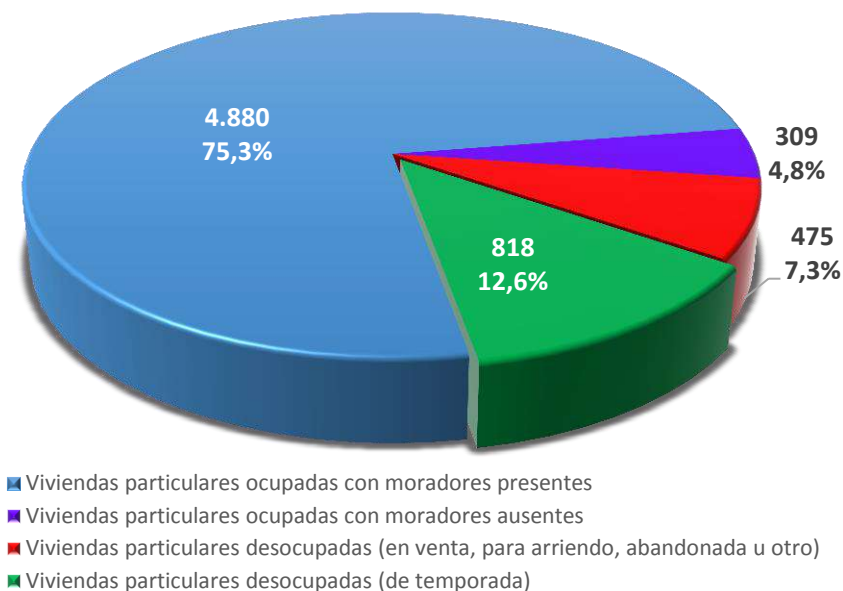


Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017

Gráfico 11: Situación Ocupación Viviendas Particulares.

⁶⁹ El porcentaje de viviendas desocupadas: corresponde al porcentaje de viviendas particulares que no están habitadas durante el período de levantamiento, ya sea porque están en venta, para arriendo, abandonadas o son de temporada.

⁷⁰ Porcentaje de viviendas con hacinamiento: corresponde al porcentaje de viviendas particulares ocupadas con moradores presentes que tienen igual o más de 2,5 personas por pieza de uso exclusivo como dormitorio. Este cálculo se realiza considerando a todas las personas censadas en la vivienda y las piezas declaradas exclusivamente como dormitorio.



Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017

4.5 MEDIOAMBIENTE

Existe en la comuna y de manera transversal una fuerte convicción por la necesidad de cuidar, proteger y preservar los recursos de la biodiversidad⁷¹ comunal. Tras décadas de explotación forestal, Futrono realiza esfuerzos en girar sus actividades a aquellas que sean amistosas con el medio ambiente manteniendo un ecosistema⁷² libre de contaminación.

Los efectos del cambio climático⁷³ han sido voz de alerta para organizaciones que se han formado con la finalidad de demandar una acción más proactiva de parte de la institucionalidad. Incidentes que han afectado el hábitat⁷⁴ de la cuenca del lago Ranco como las actividades de la industria de la cría de especies acuáticas y de generadoras de energía eléctrica han estado en la mirada de la comunidad movilizada.

A nivel institucional comunal en 2014 el municipio logra ser Certificado Ambientalmente en su etapa básica. Un año más tarde es Certificado Ambientalmente en su etapa Intermedia. Actualmente se encuentra cursando su certificación en nivel de Excelencia. Desde esa perspectiva se advierte una incipiente atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁷⁵ (ODS).

El municipio consciente que el desafío es transversal a toda la sociedad realiza esfuerzos orientado promocionar la ética en la explotación de recursos y las buenas prácticas ambientales en la vida cotidiana. Para ello concordó inicialmente un Plan de Educación Ambiental con el fin de promover cambios de conciencia y cultura ambiental en alumnos de los colegios municipales de la comuna de Futrono. Dicho plan contiene los elementos planteados en el cuadro 9.

⁷¹ Por diversidad biológica o biodiversidad se entiende la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente,

incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas. Fuente: Convenio sobre la diversidad biológica. ONU – 1992.

⁷² Complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional. Fuente: Ibid.

⁷³ Parte de la comunidad científica señala con alarma que es tal el nivel de degradación del planeta que se debe actuar en clave de “Emergencia Climática”. Sin perjuicio de ello la misma comunidad reconoce que los efectos son de tan rápida y frecuente ocurrencia que no se cuenta con estudios que modelen el estado de los mismos acontecimientos.

⁷⁴ Lugar o tipo de ambiente en el que existen naturalmente un organismo o una población. Fuente: Ibid.

⁷⁵ En el año 2015, luego del cumplimiento del plazo de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los Estados acordaron una nueva agenda para el desarrollo. La Agenda de Desarrollo 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Para mayores detalles visite <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

Cuadro 9: Emprendimientos de turismo aventura

Área	Objetivo General
Participación externa e interna	Ser efecto multiplicador de la Educación Ambiental, aunando la colaboración responsable y la demanda social de los establecimientos educacionales.
Meta Estratégica	Propuesta de acción
1.1 Trabajo en red	1.1.1 Crear una Red Ecológica entre los establecimientos 1.1.2 Establecer acciones ambientales conjuntas en redes nacionales, que permitan campañas simultáneas de sensibilización ambiental a través de diferentes medios
1.2 Comunicación y reconocimientos entre los centros educativos	1.2.1 Realizar intercambios de conocimientos y experiencias sobre Educación Ambiental entre los colegios, a través de foros y/o talleres. 1.2.2 Divulgar las acciones en educación y desarrollo ambiental a través de medios de comunicación como son webs, diario, radio etc.

Fuente: Unidad de Medio Ambiente. Disponible en <http://www.munifutrono.cl/files/files/Plan%20de%20educ%20%20Ambiental.pdf>

A su vez las líneas a desarrollar contemplan conmemoración de efemérides tales como el Día Mundial de los Humedales, Día de la Tierra, Día Mundial del Medio Ambiente, Día Internacional del agua entre otros; Asimismo se contemplan acciones como la aplicación de las Tres 3R: Reciclar, reutilizar y reducir con la implementación de puntos limpios, así como el retiro de electrodomésticos en desuso. También, se han realizado charlas orientadas a promocionar el compostaje y la difusión de la Ordenanza orientada a la tenencia responsable de mascotas.

4.6 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

En esta fase del estudio se procede a desarrollar un análisis cualitativo de la realidad comunal por medio de talleres participativos y; encuestas semi estructuradas a treinta y tres actores claves⁷⁶. El detalle de dicho desarrollo como su sistematización se ofrece continuación.

4.6.1 TALLERES DE DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS

Con la finalidad de recoger las demandas y expectativas de los distintos sectores de la comuna se procedió a ejecutar una ronda de talleres participativos. Éstos se programaron planificando las fechas, sectores, lugares de ejecución, horarios y funcionarios municipales asistentes a los talleres de diagnóstico participativo según la tabla 48.

Tabla 48: Programación de Talleres Participativos

Fecha	Sector	Lugar del taller	Hora
Lunes 14 de mayo	Isla Huapi	Ruka	11:00 hrs
Lunes 14 de mayo	Futrono alto	Sede Los Maños	18:00 hrs
Martes 15 de mayo	Curriñe	Posta	11:00 hrs
Martes 15 de mayo	Futrono centro	Colegio Balmaceda	18:30 hrs
Miércoles 16 de mayo	Nontuelá	Sede Social	18:00 hrs
Jueves 17 de mayo	Loncopán	Galpón	18:00 hrs
Martes 22 de mayo	Llifén	Liceo (comedor)	18:00 hrs

Fuente: Elaboración propia en base a acuerdo de Equipo Gestor.

4.6.1.1 TALLER ISLA HUAPI

Fecha : 14.05.18
Entidad : Equipo Gestor

Descripción Actividad:

⁷⁶ También se incorporaron en esta fase las opiniones y sugerencias que el COSOC formuló en un Focus Group llevado al efecto el 3 de agosto de 2018.

La actividad se desarrolló a partir de las 11:30 hrs. en la Ruka con una asistencia que superó las 40 personas. A la actividad además de los funcionarios municipales asistieron las profesionales de Servicio País⁷⁷ con quienes se coordinó la inscripción a los asistentes.

Una vez desarrollada la exposición se pidió a los asistentes integrar 4 grupos de trabajo para responder las preguntas orientadas a construir la Imagen Objetivo de la comuna. En esta fase cada grupo dispuso de papelógrafos en los que escribieron sus conclusiones previo debate interno. Cada grupo luego expuso sus aportes, así como sus reflexiones en torno a cada una de las preguntas formuladas. En ese instante el coordinador del PLADECÓ aprovechaba para indagar en mayor profundidad las ideas formuladas por los expositores de cada grupo.

El trabajo de las comisiones se observa en la imagen 7 mientras que el aporte de uno de los equipos se evidencia en la figura 9.

Imagen 9. Taller participativo Isla Huapi



Fuente: Elaboración propia en base a desarrollo del Equipo Gestor.

El detalle de las conclusiones a las 4 preguntas formuladas la siguiente página.

Grupo 1

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector?

Agua potable y alcantarillado

Mantenimiento y mejoramiento de caminos y ensanchar.

Garitas.

Reposición y mejoramiento de la posta

Transporte fluvial para el traslado de los enfermos

Transporte exclusivo para traslado de enfermos

Fiscalizar la venta de bebidas alcohólicas en forma clandestina

Migración de la juventud por cesantía

NO a la contaminación del Lago (agregada posteriormente)

2. ¿Qué proyectos se deben priorizar?

Agua potable y alcantarillado

Reposición y mejoramiento de la posta

Ensanche de camino

Vehículo para la posta

3. ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?

Asistir a las reuniones para validar los proyectos

Tener la voluntad de abrir las puertas a los profesionales al momento de concretar los proyectos

4. ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más?

En 10 años veo a mi isla con los puntos 1 y 2 solucionados

Grupo 2

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector?

Sistema para apagar incendios

Ronda policial (robos animales menores y clandestinos)

⁷⁷ Servicio País® es un programa de Fundación Superación de la Pobreza.

Pavimentación de calles principales
Terminar caminos
Vehículo para traslado de enfermos
Término de agua potable
Proyecto de posta
Proyecto de lancha
Visita de CONADI
Apoyar al adulto mayor
Más container (basureros en puntos principales)

2. ¿Qué proyectos se deben priorizar?

Proyecto de agua
Proyecto de camino

3. ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?

Mejorando los cercos
Aportando ideas

4. ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más?

Isla con más población
Avance tecnológico
Pd. Gracias a todas las autoridades por progreso de la isla

Grupo 3

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector?

Agua Potable
Sistema Eléctrico (Aumentar cobertura)
Saneamiento de Terrenos
Arreglo de caminos mensurados y vecinales
Mejoramiento de viviendas
Espacio para cementerio
Vehículo de Transporte para posta
Reforestación (Árboles Nativos)
Ordenamiento para playas (acceso, limpieza, habilitación)
Riego para cada familia en sus predios

2. ¿Qué proyectos se deben priorizar?

Agua Potable
Aumento cobertura de electrificación rural
Saneamiento de terrenos
Arreglo de caminos mensurados (los que están registrados) y vecinales
Mejoramiento de viviendas
Espacio para cementerio
Vehículo de transporte
Reforestar con árboles nativos
Ordenamiento de playas (acceso, limpieza, habilitación)
Riego para cada familia en sus predios

3. ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?

Participando en todas las reuniones
Facilitar el trabajo de quienes vengán a realizar los proyectos
Ayudar a cuidar y valorar nuestro entorno

4. ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más?

Turismo más desarrollado en Huapi (apoyo a los emprendedores)
Electricidad en todos los hogares
Más fuentes laborales

Grupo 4

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector?

Agua Potable y Sanitario

Títulos de dominio

Camino = Garitas

2ª. Etapa de electrificación

Electrificación Vial (Alumbrado Público)

Habilitar playas para bañistas

Mejoramiento de muelles

Fiscalizar los animales en el camino

2. ¿Qué proyectos se deben priorizar?

Agua Potable

Sanitario

Títulos de dominio

Camino = Garitas

2ª. Etapa de electrificación

Mejoramiento de muelles

3. ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?

Ceder espacio para ampliar los caminos

Mantenimiento de limpieza de playas

Mantenimiento responsable de los animales

4. ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más?

Suplida las necesidades básicas:

Recuperación de bosque nativo

Más afluencia de turismo

Sin torre de alta tensión

Lancha biodegradable⁷⁸

4.6.1.2 TALLER SECTOR LOS CASTAÑOS

Fecha : 14.05.18

Entidad : Equipo Gestor

68

Descripción Actividad:

La actividad se desarrolló a partir de las 19:00 hrs. en la Sede de la JJVV Los Maños con una asistencia que alcanzó a las 15 personas (Ver figuras 9 y 10). A la actividad concurrieron funcionarios municipales con quienes se coordinó la inscripción a los asistentes.

Una vez desarrollada la exposición se pidió a los asistentes integrar 3 grupos de trabajo para responder las preguntas orientadas a construir la Imagen Objetivo de la comuna.

Posteriormente, cada grupo expuso sus aportes, así como sus reflexiones en torno a cada una de las preguntas formuladas. El detalle gráfico de exposiciones y asistentes en la imagen 10.

Imagen 10. Grupo 4 en taller en Los Castaños



Fuente: Elaboración propia en base a desarrollo del Equipo Gestor.

⁷⁸ Consultados en la Plenaria los integrantes del grupo 4 sobre cómo definían una lancha biodegradable explicaron que se referían al tipo de propulsión que se usen, por ejemplo, lanchas solares.

El detalle de las conclusiones de cada uno de los grupos es el siguiente:

Grupo 1

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector?

Salud (especialistas, urgencias, salud intercultural).

Falta de recursos

Falta de espacios para emprendedores del sector agrícola (recursos por parte del Estado)

Transporte – conexión – monopolio de taxistas

Playas (Falta de orden – salvavidas – habilitación para las personas de la ciudad)

Cortar estacionalidad

Identidad de Futrono

Apoyo a emprendedores locales

Falta de puestos laborales para los vecinos

Servicios Turísticos deficientes (información turística)

Fortalecimiento de redes de apoyo – unión de organizaciones

Proyecto que no van acorde con la comuna – pérdida de zonas protegidas

Impacto medioambiental negativo – Puntos y educación medioambiental

2. ¿Qué proyectos se deben priorizar?

Salud – Mejorar en todo ámbito – infraestructura (hospital) – personal

Educación: conexión con su comuna ¿?

Seguridad: Falta de carabineros

Medio ambientales: playas, paisajes, crear proyectos sustentables ligados al turismo

Agroturismo y deportes al aire libre

Talleres culturales y al aire libre (un espacio mediano techado)

Cuidado del entorno

3. ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?

Fiscalizando y con participación (dejar que participe la población)

Invitar a la comunidad

Escuchando las opiniones

Buscar las instancias para el compromiso de autoridades

4. ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más?

Más unidos a los vecinos

Más afiatados a las redes

Punto turístico nacional (que resalta)

Más conectividad

Más oportunidad laboral turística

Población empoderada

Más cultura

Grupo 2

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector?

Actividades culturales y deportivas (espacios para esas actividades)

Infraestructura deficiente

Seguridad ciudadana

Falta de especialistas en salud e infraestructura

Alcoholismo y soluciones

Plan medioambiente a largo plazo

Mayor participación ciudadana

Recuperación espacios públicos

Soluciones para los servicios básicos

No hay plan de seguridad

Conectividad de los sectores rurales con el centro de la ciudad

La visión del turismo

Contaminación ambiental (ESSAL)

Cierre de playas (playa municipal Galdames)

Terminal de Buses

Falta definir la identidad territorial

2. ¿Qué proyectos se deben priorizar?

Los Castaños Comunal

1. Plan de Seguridad
2. Animales Tenencia Responsable
3. Recuperación de espacios

Plan Medioambiental a largo plazo

Desarrollo Turístico

Espacio para Actividades

Ciclovías actividades culturales

Conectividad

Salud

3. ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?

Informarse y participar

Aportando desde nuestro sector

Transmitiendo estas problemáticas y proponiendo soluciones

4. ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más?

Una comuna sustentable, enfocada al turismo e incentivar la cultura local

(Identidad), con la costanera más implementada, con más participación de los jóvenes, más espacios, sin proyectos contaminantes.

Grupo 3

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector?

Falta de iluminación

Seguridad Ciudadana

Desempleo

Áreas verdes

Perros callejeros

Agrupaciones de adulto mayor sin apoyo,

Falta de espacio e infraestructura deportiva.

Hacinamiento de viviendas (viviendas pareadas)

Contaminación atmosférica (smog – humo).

Falta de difusión e información en gestión municipal y regional.

Falta de atención primaria (tiempos de espera y medicamentos) y medicina intercultural.

Contaminación acústica

2. ¿Qué proyectos se deben priorizar?

Seguridad Ciudadana en cuanto al desarrollo sustentable de la comuna

3. ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?

Participando activamente e informándonos, opinando dando a conocer nuestras carencias.

Cooperación y retroalimentación con el municipio, transparente, comprometiéndonos a informar lo que sabemos.

Utilizando energías renovables (leña seca y certificada; termopaneles). Cuidando nuestros recursos naturales.

4. ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más?

Un territorio más turístico y sustentable en donde nuestras autoridades (locales – regionales), esté comprometidas en el cuidado de nuestros recursos naturales tangibles e intangibles.

Con una salud y educación de mejor calidad, con viviendas dignas.

Más oportunidades para la juventud. Con una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Derechos dignos para los inmigrantes.

Una comuna más limpia con más reciclaje.

4.6.1.3 TALLER SECTOR CURRIÑE

Fecha : 15.05.18
Entidad : Equipo Gestor

Descripción Actividad:

La actividad se desarrolló a partir de las 11:30 hrs. en la denominada Posta de la Curriñe con una asistencia que alcanzó a registrar 13 personas (Ver imagen 11). A la actividad concurrieron funcionarias municipales quienes motivaron a quienes asistían a atenderse al centro de salud a formar parte del taller. Una vez desarrollada la exposición se pidió a los asistentes responder las preguntas orientadas a construir la Imagen Objetivo de la comuna. En este caso y dado el flujo variable de asistentes al taller se decidió acompañarlos tomando nota de lo señalado por los diversos participantes entre los que se incluían profesionales de la salud con presencia en Curriñe. El detalle de las respuestas a continuación:

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector?

Escasa presencia de Carabineros

Camino sin asfaltar (se colocó sal de mala forma: sal y agua después)

Turbiedad del agua (Error en la captación del agua)

Escasez de contenedores (sector cruce a Chabranco). Poca frecuencia de retiro

Falta de iluminación en sectores públicos de alto tránsito. Alumbrado Público

Falta de señalética vial en cruces, accesos a puentes, postas, escuelas y otros servicios. También ayudará a los turistas

Venta de licores en clandestinos (se estima que hay unos 20 en todo el sector)

Tenencia irresponsable de animales (mayores y menores) deambulan por la vía pública

Basura en sector Boquete y quebradas (no existen letreros de prohibición)

Falta de mantención de caminos por parte de VIALIDAD (aumentar a 1 jornada completa)

Se ha perdido el libre acceso a playas por la llegada de nuevos propietarios que impiden el paso a los antiguos habitantes

No existe señalética de advertencia en acceso a puentes, así como para reducir la velocidad en puntos críticos (escuelas, postas)

2. ¿Qué proyectos se deben priorizar?

Escasa presencia de Carabineros

Turbiedad del agua (Error en la captación del agua)

Escasez de contenedores (sector cruce a Chabranco). Poca frecuencia de retiro

Falta de señalética vial en cruces, accesos a puentes, postas, escuelas y otros servicios. También ayudará a los turistas

Falta de iluminación en sectores públicos de alto tránsito. Alumbrado Público

Camino sin asfaltar (se colocó sal de mala forma: sal y agua después)

Tenencia irresponsable de animales (mayores y menores) deambulan por la vía pública

3. ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?

Informar a visitantes y turistas

Educación y capacitación (elaboración de trípticos asociados a medio ambiente)

Letreros asociados a prohibiciones

4. ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más?

Curriñe perderá tranquilidad dada la alta venta de terrenos por lo que llegan nuevos habitantes

Mejor acceso a salud por la llegada a turistas. CECOF

Liceo que permitirá que niños y niñas no se vayan

Presencia de salas cuna

Paso internacional

Que existiera un lugar de juegos

Naturaleza conservada (Cuidado del medio ambiente)

Imagen 11 Taller en Posta Curriñe



Fuente: Elaboración propia en base a desarrollo del Equipo Gestor.

4.6.1.4 TALLER FUTRONO SECTOR FUTRONO CENTRO

Fecha : 15.05.18

Entidad : Equipo Gestor

Descripción Actividad:

La actividad se desarrolló a partir de las 19:00 hrs. en los comedores del Colegio José Manuel Balmaceda con una asistencia que alcanzó a registrar 11 asistentes incluidos el Sr. Alcalde, Concejales, Jefe DAEM y Director del establecimiento (Ver figura 12).

Imagen 12. Grupo 1 en taller de Futrono Centro.



Fuente: Elaboración propia en base a desarrollo del Equipo Gestor.

El detalle desagregado de las respuestas referido por los dos grupos es el siguiente:

Grupo 1

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector?

Basura, seguridad, áreas verdes, mantenimiento de infraestructura, sistema vial, rodoviario, contaminación del agua, aire, acústica, visual (cables), pavimentación de calles y veredas, perros callejeros, conexión vial, falta de alumbrado público y reposición, espacios públicos tomados por comercio, infraestructura de contemplación (miradores), baños públicos, falta de modificación plano regulador, falta potenciar las actividades turísticas, falta infraestructura educacional, falta de normativa o política ambiental, falta mejorar un sistema de salud de complejidad, incentivar un desarrollo económico sustentable, falta resguardar la identidad local patrimonio local, falta de manejo comunicacional

2. ¿Qué proyectos se deben priorizar?

Medioambiente (Salubridad – contaminación)

Planificación territorial urbana y rural (vialidad, rodoviario, infraestructura, pavimentación, iluminación, áreas verdes)

Mejora Salud, educación (calidad y modernización)

Patrimonio cultural (multiculturalidad)

3. ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?

Nos comprometemos a difundir información, trabajar de forma asociativa con las organizaciones sociales, trabajar de forma más activa.

4. ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más?

Una comuna en armonía con el entorno natural. Una comuna más segura que invite a recibir turistas durante todo el año con una marcada identidad local, con más manejo integral de residuos (huerto comunitario – compostaje comunitario)

Grupo 2

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector?

Salud: Atención Especialistas, Alta demanda Atención Primaria Salud, Sistema Urgencia, Apoyo Financiero

Seguridad: Aumento Actos delictuales, sensación de inseguridad, falta de alumbrado público, falta mayor presencia policial, reinserción social

Inversión y Empleo: Falta Inversión Pública-Privada, Estacionalidad muy marcada

Social: Adulto Mayor [Aumento población, Falta de acceso Universal, Falta de protección social

Vivienda: Alta demanda por casa propia, migración campo-ciudad

Medio ambiente: Contaminación: ambiental; lagos y ríos, falta de conciencia por cuidado ambiental

Infraestructura: Falta de Servicios Públicos: Notario, Conservador, Fiscalía

Falta de conectividad: Camino Internacional, Mocho Choshuenco

Edificio Consistorial

Falta ofrecer cultura y deporte

2. ¿Qué proyectos se deben priorizar?

Financiamiento Sistema Urgencia de Salud

Plan de Seguridad

Potenciar Alianza Público-Privada

Hogar de Alta Estadía

Adquisición para postulación a vivienda (12)

Trabajar Norma Secundaria en alianza Cuenca del Ranco

Gestionar Servicios

Cartera de proyectos SECPLAN

3. ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?

Comprometemos:

Autoridades

Instituciones y OOCC

Ciudadanía

Formación de equipos de trabajo informados y comprometidos

Integración y Participación

Información y difusión a través de medios de comunicación

4. ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más?

Territorios conectados regional e internacionalmente

Con servicios Públicos establecidos

Turismo todo el año y sustentable

Mejor calidad de vida para los habitantes de la comuna

4.6.1.5 TALLER SECTOR NONTUELÁ

Fecha : 16.05.18

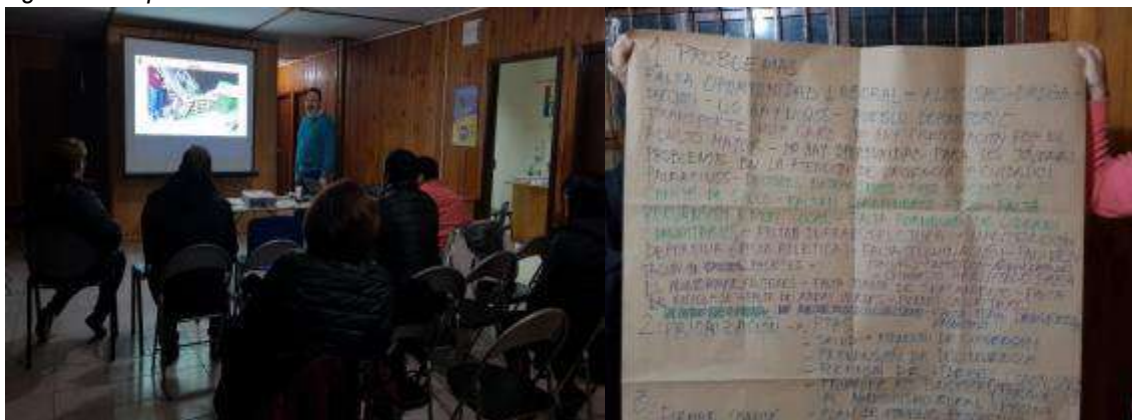
Entidad : Equipo Gestor

Descripción Actividad:

La actividad se desarrolló a partir de las 18:20 hrs. en el salón de la Sede Social con una asistencia que alcanzó a registrar 8 asistentes con la presencia del Sr. Director de Desarrollo Comunitario (Ver imagen 13).

Una vez desarrollada la exposición se pidió a los asistentes responder las preguntas orientadas a construir la Imagen Objetivo de la comuna (ver imagen 13)

Imagen 13. Exposición a asistentes a taller de Nontuelá.



Fuente: Elaboración propia en base a desarrollo del Equipo Gestor.

El detalle ampliado de estas respuestas es el siguiente:

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector?

Faltan oportunidades laborales para los jóvenes

Alcoholismo

Drogadicción

No hay niños (las mujeres jóvenes no quieren tener niños)

Pueblo dormitorio

Transporte muy caro

No hay preocupación por el adulto mayor

No hay oportunidades para los jóvenes

Problemas en la atención de urgencia y cuidados paliativos

Doctores extranjeros (se evalúa poco conocimiento)

Falta constituir el comité de salud

Faltan carabineros fijos (retén)

Falta un programa de prevención de drogas

No hay formación de líderes comunitarios (en salud, en educación, etc.)

Deficiente infraestructura y mantención deportiva gimnasio.

En el gimnasio faltan luminarias

Cobro por uso de gimnasio (10 mil pesos la hora)

Falta pista atlética (porque se les ocurrió el cerco perimetral y eso lo decidieron en Futrono)

Falta reposición de alumbrado público

Falta pavimentación de pasajes.

Así como vamos, vamos bien.

Falta Gimnasio habilitado para el adulto mayor/mujeres

Las actividades que se realizan son puntuales (entran y salen y después se van)

Falla de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas

No hay Plan de reciclaje

(Vaya nuestro reconocimiento para el municipio porque ahora la recolección de basura está más rápida)

Plaza al lado de la delegación municipal sin luz, juegos peligrosos para los niños, jóvenes lo usan de chopería, han quebrado los vidrios, bancas, etc.

Plaza debe cerrarse a una hora determinada.

Falta de áreas verdes

Problemas con perros vagos.

Hay una señora que tiene 14 perros, pero los tiene encerraditos.

La Sra. Irma llegó con 3 y otros llegaron a botar perritos.

Se debe prever la eventual necesidad de recargar los acuíferos

Elaborar un Plan de desarrollo productivo para el sector

El INTERNET es pésimo

2. ¿Qué proyectos se deben priorizar?

Planta de Tratamiento de Aguas Servidas

Salud. Atención de urgencias

Prevención de drogas, delincuencia, alcoholismo

Formación de líderes comunitarios

Promover actividades turísticas (parque - piscina) que se enfoquen el agroturismo rural

Elaborar un Plan de desarrollo productivo para el sector

Tratar de ahorrarle al vecino de Nontuelá ya que para cada trámite tienen que viajar a Futrono a la Municipalidad y eso es gasto y tiempo

3. ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?

Formar un Comité de Salud

Compromiso de los dirigentes sociales

Por cada calle/sector debiera haber 2 delegados⁷⁹

4. ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más?

La juventud tendrá una mejor manera de ser (cambiará)

Se han de cuidar a los niños de hoy

Habrà mejor calidad de vida.

Mayor prestigio local,

Bajo índice de alcoholismo, drogadicción y delincuencia.

Contará con un potencial económico a través del turismo

4.6.1.6 TALLER SECTOR LONCOPÁN.

Fecha : 17.05.18

Entidad : Equipo Gestor

Descripción Actividad:

La actividad se desarrolló a partir de las 18:40 hrs. en el local comunitario denominada Galpón con una asistencia que alcanzó a registrar 12 asistentes locales con la presencia del Sr. Alcalde, Administrador Municipal, Directora SECPLAN y funcionarios municipales entre ellos la Delegada Municipal del sector.

Una vez desarrollada la exposición se pidió a los asistentes responder las preguntas orientadas a construir la Imagen Objetivo de la comuna. A pesar del frío y lo avanzado de la noche el entusiasmo de los locales hizo que se dividieran en dos grupos de trabajo para levantar sus inquietudes (ver imagen 14)

Imagen 14. Trabajo vecinos y autoridades en Loncopán



El detalle del trabajo de grupos es el siguiente:

Grupo 1

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector?

Perros vagos, perros asilvestrados que atacan a los animales y ganado

Falta ayuda para mantener mascotas

⁷⁹ Consultados los asistentes por el accionar de los delegados reportan que estos deben ser los suficientemente capacitados para que generen un Plan de Acción para darle vida al pueblo (cercos pintados, entornos adornados u otras iniciativas formuladas por los vecinos de cada calle)

Gran cantidad de plantaciones de eucaliptus Spp⁸⁰
Cortes de Energía por ramas
Disminución de los Recursos Hídricos
Contaminación por RILES
Erosión del suelo
Falta fiscalización
Falta de educación ambiental
Excesiva cantidad de plásticos (usado en ensilaje de pasto)
Falta asesoría legal para legalizar las propiedades
Gran población de adultos mayores
Falta de ayuda para el bien común de Loncopán
Alcoholismo por ventas clandestinas de alcohol
No hay control de Carabineros (exceso de velocidad y ebrios en el camino)
Falta locomoción en salud
Falta mejorar la infraestructura de la posta
Falta terminar la pavimentación
Falta de colegio municipal
Pérdida del patrimonio cultural (ex escuela)
Falta de alumbrado público (mantención)
Señalética (por exceso de velocidad)
Falta una Sede Social
Faltan Bomberos

2. ¿Qué proyectos se deben priorizar?

Regularización de terrenos y bienes comunes (sedes)
Programa de tenencia responsable de mascotas
Posta nueva
Fiscalización ambiental
Manejo de Residuos
Prevención de alcoholismo
Señalética – Pavimentación – Iluminación
Conservación de los bosques

3. ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?

Entregar información
Unirse para trabajar en conjunto
Trabajar activamente como dirigentes sociales

4. ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más?

Un sector completamente pavimentado, iluminado y terrenos regularizados para nuestros familiares. Con proyectos adjudicados para las organizaciones sociales. Un Loncopán renovado, limpio, con una posta nueva para mejorar nuestra calidad de vida, sin forestales, más árboles nativos con más áreas verdes.

Grupo 2

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector?

Problemas de infraestructura:
Sede comunitaria
Mantención de caminos: señaléticas, corte de malezas, alcantarillas
Terminar asfaltado
Retiro de basura
Charlas de reciclaje
Más contenedores
Mantención de Posta
Programa limpia tu patio
Desechos de Nylon (bolos)

⁸⁰ Eucalyptus spp: Árbol de hasta 40 m de altura. Tallo erecto, corteza lisa, escamosa. Hojas simples, alternas y aromáticas. Fuente: <http://www.tramil.net/es/plant/eucalyptus-sp>

Alcoholismo

Mayor control de mascotas

Garitas

Mantenimiento de alumbrado público

2. ¿Qué proyectos se deben priorizar?

Sede comunitaria

Garitas

Término de asfalto y mantenimiento del mismo

Basura y reciclaje

Tenencia responsable de mascotas

3. ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?

Gestionar un terreno para sede comunitaria

Hacer reunión con los vecinos para trasladar el contenedor

Charlas de reciclaje

Buen uso de la basura

Gestionar en municipalidad programa "Limpia tu patio"

Solicitar operativos de esterilización

4. ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más?

Todo nuestro camino asfaltado

Un Loncopán atractivo y confortable con todos los servicios básicos

Sede comunitaria

Camino totalmente asfaltado

Un lugar limpio y seguro

Que las construcciones antiguas estén restauradas

Un lindo campo deportivo

4.6.1.7 TALLER SECTOR LLIFÉN

Fecha : 22.05.18

Entidad : Equipo Gestor

Descripción Actividad:

La actividad se desarrolló a partir de las 18:15 hrs. en uno de los salones del Liceo Rural de Llifén con una asistencia que superó a la decena de asistentes locales con la presencia mayoritaria de dirigentes y profesionales de la educación, así como funcionarios municipales entre ellos la Directora SECPLAN y la Delegada municipal (Ver figura 15). Una vez desarrollada la exposición se pidió a los asistentes responder las preguntas orientadas a construir la Imagen Objetivo de la comuna.

Imagen 15. Taller en Llifén



El detalle de las conclusiones de cada uno de los grupos es el siguiente:

Grupo 1

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector?

Retiro y gestión de RSD

Ampliación de APR y Alcantarillado

No tenemos plaza ni gimnasio local

Falta de Iluminación en callejones

Asfalto Básico en camino Puerto Llifén

Más dotación de Carabineros en verano por el crecimiento de población flotante

Nos falta Costanera en ambas playas y estacionamiento en temporada estival

Infografías (en Miradores)

Señalética en paso de cebra

2. ¿Qué proyectos se deben priorizar?

1. Retiro y gestión de RSD
2. Ampliación de APR y Alcantarillado
3. No tenemos plaza ni gimnasio local
4. Falta de Iluminación en callejones
5. Asfalto Básico en camino Puerto Llifén
6. Más dotación de Carabineros en verano por el crecimiento de población flotante
7. Nos falta Costanera en ambas playas y estacionamiento en temporada estival
8. Infografías (en Miradores)
9. Señalética en paso de cebra

3. ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?

Reciclaje domiciliario: Compostera

Talleres educativos, charlas, capacitaciones, entrega de trípticos

Postular a proyectos de mejoramiento.

Participar activamente del Comité de APR

Participación ciudadana en los diferentes comités y OCCC

4. ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más?

Llifén en 10 años más será comuna sustentable. Habrá balnearios turísticos.

Grupo 2.

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector?

Falta de APR

Falta sistema de alcantarillado o soluciones individuales

Falta de espacio para estacionar durante período estival

Amenazas al territorio (introducción de torres de alta tensión, hidroeléctricas, pisciculturas, perros vagos, perros asilvestrados)

Falta de señalética y pavimento resbaladizo (en recta a pocos km de Quimán en dirección a Llifén)

Falta un CECOSF

Falta de profesionales para tratar el consumo problemático de drogas y alcohol

Falta fortalecer retén⁸¹

Falta fiscalización lacustre (pesca furtiva)

Falta Plan de manejo de RSD

Falta Gimnasio o recintos deportivos

Falta Plaza comunitaria

Fiscalización en playas (baño de perros, caballos, vacunos, etc.)

Falta de costanera en Huequecura

Recuperación de turismo

Falta de alumbrado público

Falta Locomoción colectiva

Falta terminal

Falta Pavimentación de callejón

Falta apoyo para regularización de propiedades

Replantear PRC para Llifén

Faltan áreas verdes

Falta anfiteatro

Red de grifo para bomberos

Falta un camión aljibe (para las heladas en invierno y el polvo en verano)

Falta un camión limpiafosas

Pérdida de identidad mapuche

⁸¹ En el sentido de falta de vehículos y de dotación de Carabineros

2. ¿Qué proyectos se deben priorizar?

Sistema de alcantarillado particular y/o colectivo

Ampliación de APR

CECOSF

Más médicos permanentes

Recintos deportivos

Recintos comunitarios

Costanera

Transporte

Camión aljibe y

Camión limpiafosas

Recuperación de turismo

Protección de los RRNN

Recuperación Identidad Mapuche

3. ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?

Participando de forma asociativa y colaborativa con las organizaciones comunitarias y trabajando con las autoridades

4. ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más?

Llifén como un punto de destino turístico, dedicado a la protección y contemplación de la naturaleza, con mejor transporte y locomoción, con un anfiteatro y costanera. Reconocido por la comunidad, medioambiente sustentable, cubriendo los servicios públicos.

4.6.2 SISTEMATIZACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS

Con la finalidad de procesar la indagación capturada en los talleres realizados en siete sectores distintos de la comuna (ver imagen 16) se procedió a sistematizar dicha información por áreas temáticas.

Imagen 16. Sectores Talleres Participativos



Fuente: Elaboración propia.

Las Áreas temáticas consideradas son las siguientes:

- a) Desarrollo económico
- b) Desarrollo social
- c) Ordenamiento territorial
- d) Seguridad ciudadana
- e) Servicios públicos
- f) Medio ambiente

La primera fase de este proceso consistió en plasmar los escritos de los ciudadanos de los siete sectores visitados en una matriz que contempla las siete áreas temáticas arriba descritas con la finalidad de determinar la recurrencia de las materias indicadas, tal como se muestra en el cuadro 10.

Cuadro 10: Matriz con áreas temáticas.

Desarrollo económico	Desarrollo social	Ordenamiento territorial	Seguridad ciudadana	Servicios públicos	Medio ambiente

Fuente: Elaboración propia.

En las próximas siete páginas se irán presentando las respuestas dadas por cada sector atendida cada una de las áreas temáticas. (Ver cuadros 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17)

Se advertirá, que algunas columnas estarán **sombreadas de amarillo**, esto significa que corresponden a aquellas áreas temáticas más demandadas.

De igual forma se podrá encontrar algunas celdas **sombreadas de verde**, ello significa que corresponde aquellas iniciativas o problemas a resolver, priorizadas por los grupos de trabajo.

Finalmente, se podrá observar que en algunos casos existen unas notas bajo la matriz que indican el grado de frecuencia (**Letra negra, Letra azul y Letra violeta**), con que algunas iniciativas han surgido a partir de los reportes dados por los mismos participantes en los talleres participativos.

Cuadro 11: Matriz con áreas temáticas HUAPI.

Desarrollo económico	Desarrollo social	Ordenamiento territorial	Seguridad ciudadana	Servicios públicos	Medio ambiente
Migración de la juventud por cesantía	Reposición y mejoramiento de la Posta	Saneamiento de Terrenos	Ronda policial (robos animales menores y clandestinos)	Agua potable y alcantarillado	NO a la contaminación del Lago
Turismo más desarrollado en Huapi (apoyo a los emprendedores)	Habilitar playas para bañistas (limpieza, habilitación)	Ordenamiento para playas (acceso)		Mantención y mejoramiento de caminos y ensanchar	Lancha biodegradable (se refiere a los combustibles que se usen, por ejemplo lanchas solares)
Más fuentes laborales	Transporte interno para traslado de enfermos			Fiscalizar la venta de bebidas alcohólicas	Recuperación de bosque nativo
Más afluencia de turismo	Transporte fluvial para el traslado de los enfermos			Pavimentación de calles principales	Reforestación (Árboles Nativos)
	Espacio para cementerio			Terminar caminos	Sin torre de alta tensión
	Apoyar al adulto mayor			Término Ampliación APR	
	Proyecto de lancha			Visita de CONADI	
				Más container (basureros en puntos principales)	
				Electrificación Rural (Aumentar cobertura)	
				Arreglo de caminos mensurados y vecinales	
				Mejoramiento de viviendas	
				Riego para cada familia en sus predios	
				Garitas	
				Alumbrado Público	
				Mejoramiento de muelles	
				Fiscalizar los animales en el camino	
				Sistema para apagar incendios	

Pd. Gracias a todas las autoridades por progreso de la isla

Letra negra : Mencionado en 2 grupos

Letra azul : Mencionado en 3 grupos

Letra violeta : Mencionado en 4 grupos

Cuadro 12: Matriz con áreas temáticas - LOS CASTAÑOS.

Desarrollo económico	Desarrollo social	Ordenamiento territorial	Seguridad ciudadana	Servicios públicos	Medio ambiente
Falta de espacios para emprendedores del sector agrícola (recursos por parte del Estado)	Salud (falta de especialistas, urgencias, salud intercultural). Falta de recursos. HOSPITAL	Playas (Falta de orden)	Falta de Carabineros	Transporte – conexión – monopolio de taxistas	Proyecto que no van acorde con la comuna – pérdida de zonas protegidas
Cortar estacionalidad	Playas (salvavidas – habilitación) (para las personas de la ciudad)		Seguridad ciudadana	Soluciones para los servicios básicos	Impacto medioambiental negativo – Puntos y educación medioambiental
Identidad de Futrono	Fortalecimiento de redes de apoyo – unión de organizaciones		No hay plan de seguridad	Conectividad de los sectores rurales con el centro de la ciudad	Medio ambientales: playas, paisajes, crear proyectos sustentables ligados al turismo
Apoyo a emprendedores locales	Educación: conexión con su comuna			Terminal de Buses	Cuidado del entorno
Falta de puestos laborales	Deportes al aire libre			Ciclovías	Plan medioambiente a largo plazo
Servicios Turísticos deficientes (información turística)	Talleres culturales y al aire libre (un espacio mediano techado)				Contaminación ambiental (ESSAL)
Agroturismo	Infraestructura deportiva deficiente				
La visión del turismo	Alcoholismo y soluciones				
Falta definir la identidad territorial	Mayor participación ciudadana				
Desarrollo turístico	Recuperación espacios públicos				
	Cierre de playas (playa municipal Galdames)				
	Animales Tenencia Responsable				

Letra en negrilla: Mencionado en 2 grupos

Letra en azul: Mencionado en 3 grupos

Cuadro 13: Matriz con áreas temáticas - CURRIÑE.

Desarrollo económico	Desarrollo social	Ordenamiento territorial	Seguridad ciudadana	Servicios públicos	Medio ambiente
Paso internacional	Tenencia irresponsable de animales	Se ha perdido el libre acceso a playas por la llegada de nuevos propietarios	Escasa presencia de Carabineros	Camino sin asfaltar (se colocó sal de mala forma: sal y agua después)	Educación y capacitación (elaboración de trípticos asociados a medio ambiente)
			Falta de iluminación en sectores públicos	Turbiedad del agua	
				Escasez de contenedores (cruce Chabranco)	
				Más frecuencia de Extracción RSD	
				Falta de señalética vial en cruces, accesos a puentes, postas, escuelas y otros servicios	
				Basura en sector Boquete y quebradas (no existen letreros de prohibición)	
				Mejor acceso a salud por la llegada a turistas. CECOF	
				Liceo que permitirá que niños y niñas no se vayan	
				Presencia de salas cuna	
				Plaza de juegos	
				Venta de licores en clandestinos (20 aprox.)	

Cuadro 14: Matriz con áreas temáticas - FUTRONO CENTRO.

Desarrollo económico	Desarrollo social	Ordenamiento territorial	Seguridad ciudadana	Servicios públicos	Medio ambiente
Falta Inversión Pública-Privada, Estacionalidad muy marcada	Salud: Atención Especialistas, Alta demanda Atención Primaria Salud, Sistema Urgencia, Apoyo Financiero	Espacios públicos tomados por comercio	Aumento Actos delictuales	Falta de Servicios Públicos: Notario, Conservador, Fiscalía	Contaminación: ambiental; lagos y ríos, falta de conciencia por cuidado ambiental
Potenciar Alianza Público-Privada	Adulto Mayor y Aumento población, Falta de acceso Universal, Falta de protección social	Falta de modificación plano regulador	Plan de Seguridad	Edificio Consistorial	Trabajar Norma Secundaria en alianza Cuenca del Ranco
Falta potenciar las actividades turísticas	Vivienda: Alta demanda por casa propia, migración campo-ciudad	Planificación territorial urbana y rural (vialidad, rodoviario, infraestructura, pavimentación, iluminación, áreas verdes)	Inseguridad	Gestionar Servicios	Contaminación del agua, aire, acústica, visual (cables)
Incentivar un desarrollo económico sustentable	Falta ofrecer cultura y deporte		Falta mayor presencia policial	Cartera de proyectos SECPLAN	Falta de normativa o política ambiental
	Hogar de Alta Estadía			Basura	Más manejo integral de residuos (huerto comunitario – compostaje comunitario)
	Adquisición terreno para postulación a vivienda (12)			Áreas verdes	
	Perros callejeros			Mantenimiento de infraestructura	
	Falta infraestructura educacional			Sistema vial (Tránsito)	
	Falta mejorar un sistema de salud de complejidad			Terminal de Buses	
	falta resguardar la identidad local patrimonio local			Pavimentación de calles y veredas	
	Mejora Salud, educación (calidad y modernización)			Conexión vial	
	Reinserción social			Falta de alumbrado público y reposición	
				Infraestructura de contemplación (miradores)	
				Baños públicos	
				Falta de manejo comunicacional	

Cuadro 15: Matriz con áreas temáticas - NONTUELÁ.

Desarrollo económico	Desarrollo social	Ordenamiento territorial	Seguridad ciudadana	Servicios públicos	Medio ambiente
Faltan oportunidades laborales para los jóvenes	No hay niños (mujeres jóvenes no quieren tener niños)		Faltan carabineros fijos (Retén)	Transporte muy caro	No hay Plan de Reciclaje
Pueblo dormitorio	No hay preocupación por el adulto mayor		Plaza al lado de la delegación municipal sin luz, jóvenes la usan de chopería, han quebrado los vidrios, bancas, etc. Hay que cerrarla a una hora.	Falta reposición de luminarias	
	Plaza al lado de la delegación municipal con juegos peligrosos para los niños				
Elaborar un Plan de Desarrollo Productivo para el sector	Falta un programa de Prevención de drogas, delincuencia, alcoholismo		Falta pavimentación de pasajes. Así como vamos, vamos bien.		
	Problemas en atención urgencia por cuidados paliativos		INTERNET es pésimo		
	Doctores extranjeros		Falta de áreas verdes		
	Falta constituir el Comité de Salud		Falla de la planta de tratamiento		
	No hay formación de líderes comunitarios (en salud, en educación, etc.)		Gestión digital de servicios municipales y públicos para ahorrar tiempo y dinero		
	Deficiente infraestructura gimnasio para practicar deporte (Faltan luminarias, etc.)				
	Falta pista atlética				
	Gimnasio habilitado para el adulto mayor				
	Actividades puntuales: entran-salen, después se van				
	Problemas con perros vagos.				
	No hay oportunidades para los jóvenes				
	Drogadicción				

(Vaya nuestro reconocimiento para el municipio porque ahora la recolección de basura está más rápida)

Cuadro 16: Matriz con áreas temáticas -- LONCOPÁN.

Desarrollo económico	Desarrollo social	Ordenamiento territorial	Seguridad ciudadana	Servicios públicos	Medio ambiente
	Perros vagos, perros asilvestrados que atacan a los animales y ganado	Falta asesoría legal para legalizar las propiedades	No hay control de Carabineros (exceso de velocidad y ebrios en el camino)	Cortes de Energía por ramas	Gran cantidad de plantaciones de eucalyptus spp. ¹
	Programa de tenencia responsable de mascotas			Falta fiscalización	Disminución de los Recursos Hídricos
	Gran población de adultos mayores			Falta terminar la pavimentación	Contaminación por RILES
	Falta de ayuda para el bien común de Loncopán			Falta de alumbrado público (mantención)	Erosión del suelo
	Alcoholismo por ventas clandestinas de alcohol			Señalética (por exceso de velocidad)	Falta de educación ambiental
	Falta locomoción en salud			Mantención de caminos: corte de malezas, alcantarillas	Excesiva cantidad de plásticos (usado en ensilaje de pasto)
	Falta mejorar la infraestructura de la posta			Retiro de basura	Charlas de reciclaje
	Falta de colegio municipal			Más contenedores	Programa limpia tu patio
	Pérdida del patrimonio cultural (ex escuela)			Garitas	
	Falta una Sede Social				
	Falta Bomberos				
	Alcoholismo				
	Hacer reunión con los vecinos para trasladar el contenedor				
	Que las construcciones antiguas estén restauradas				

Cuadro 17: Matriz con áreas temáticas - LLIFÉN.

Desarrollo económico	Desarrollo social	Ordenamiento territorial	Seguridad ciudadana	Servicios públicos	Medio ambiente
Infografías (en Miradores)	Falta Plaza	Falta Costanera en ambas playas y estacionamiento	Más dotación de Carabineros en verano	Retiro y gestión de RSD y Playa	Reciclaje domiciliario: Compostera y talleres educativos, charlas, capacitaciones, entrega de trípticos
Falta de Costanera en Huequecura	Falta Gimnasio Local	Falta apoyo para regularización de propiedades	Falta fortalecer retén en el sentido de falta de vehículos y de dotación de Carabineros	Ampliación de APR y Alcantarillado	Amenazas al territorio (introducción de torres de alta tensión, hidroeléctricas, pisciculturas,
Recuperación de Turismo	Postular a proyectos de mejoramiento	Replantear PRC para Llifén		Falta AP en callejones	Falta Plan de manejo de RSD
	Participación ciudadana en los diferentes comités y OOC			Asfalto Básico en camino Puerto Llifén	Protección de los RRNN
	perros vagos, perros asilvestrados			Señalética en paso de cebra	
	Falta un CECOSF + Médicos permanentes			Fiscalización en playas (baño perros, caballos, vacunos, etc.)	
	Falta de profesionales para tratar el consumo problemático de drogas y alcohol			Falta de espacio para estacionar durante período estival	
	Falta anfiteatro			Falta de señalética y pavimento resbaladizo (en recta a pocos km de Quimán en dirección a Llifén)	
	Recuperación de identidad mapuche			Falta fiscalización lacustre (pesca furtiva)	
	Recintos comunitarios			Falta alumbrado público	
				Falta Locomoción colectiva	
				Falta Terminal Buses	
				Falta Pavimentación de callejón	
				Faltan áreas verdes	
				Red de grifo para bomberos	
				Falta un camión aljibe (para las heladas en invierno y el polvo en verano) y un camión limpiafosas	

4.6.3 PRIORIZACIÓN SEGÚN ÁREAS TEMÁTICAS

Revisadas las priorizaciones que determinaron los grupos de trabajo por cada sector que desarrollaron los talleres participativos se pudo determinar establecer la tabla 49. De ella se puede deducir que la demanda por servicios públicos ocupa el primer interés de la comunidad, le sigue el área del desarrollo social, luego medioambiente, desarrollo económico, seguridad ciudadana y en último lugar el ordenamiento territorial.

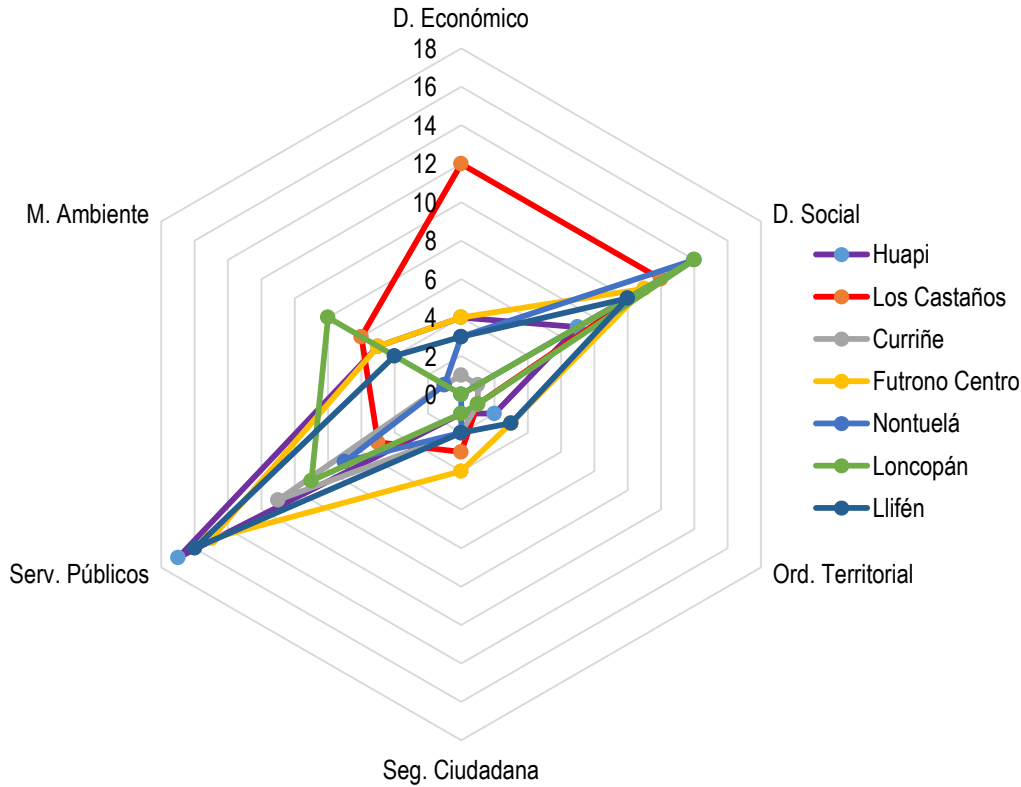
Tabla 49: Priorización de áreas temáticas

Sector	Desarrollo Económico	Desarrollo Social	Ordenamiento Territorial	Seguridad Ciudadana	Servicios Públicos	Medio Ambiente
Huapi	4	7	2	1	17	5
Los Castaños	12	12	1	3	5	6
Curriñe	1	1	1	2	11	1
Futrono Centro	4	11	3	3	15	5
Nontuelá	3	14	0	2	7	1
Loncopán	0	14	1	1	9	8
Llifén	3	10	3	2	16	4
Total	27	69	11	15	80	30

Fuente: Elaboración propia.

Tomados estos datos se procedió a visualizar cuáles son las áreas de mayor interés en cada sector auscultado, desde el punto de vista de las siete áreas. El resultado de dicho ejercicio se puede observar en el gráfico 12.

Gráfico 12: Interés áreas temáticas.



Fuente: Elaboración propia.

Como puede apreciarse destaca la localidad de Loncopán con una clara preocupación por los temas referidos al Desarrollo Social y el medioambiente. A su vez, en el sector de Los Castaños la preocupación se concentró en el desarrollo Económico, mientras que los temas referidos a servicios públicos fueron más recurrentes en Isla Huapi, Nontuelá y Futrono Centro. Llama la atención la baja mención por los temas de seguridad ciudadana demandados en los siete sectores. De hecho, solamente en Futrono Centro tuvo un valor de frecuencia de 2, probablemente porque en dicho taller se encontraban presentes autoridades comunales quienes recogen la queja por una implementación del personal policial para la comuna.

Para sistematizar la información recolectada en los siete talleres se atendió al análisis de contenido (AC) que de acuerdo a Bardin (1986:29) ⁸² considera la *inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción (o eventualmente de recepción)*, dado que lo que se buscaba era extraer insumos que reflejasen de manera más pragmática los dispositivos y miradas sobre una misma pregunta en los actores consultados. Solamente para análisis con el Equipo Gestor se hizo uso de análisis de discurso (AD). Mediante la técnica de la aplicación Wordle⁸³ se buscó deconstruir un determinado set de respuestas para encontrar elementos comunes y sus diversas. Ante la formulación de pregunta N°1 ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna/sector? Se tuvo el resultado de la imagen 17.

[illegible]

Como se puede apreciar el término “Falta” o “falta” que aparece con la mayor frecuencia denota la definición que la RAE le otorga en su primera acepción. Esto es: 1. f. *Carencia o privación de algo*. Por ello es que filtrando esta acepción el ejercicio queda como se muestra en la imagen 18.

Fuente: Elaboración propia

⁸² Bardin, L. 1986. *El análisis de contenido*. Madrid: Akal.

⁸³ Wordle es una aplicación online que permite crear nubes de palabras, es decir, la representación en una imagen de las palabras de un texto. Entre más tamaño tiene cada palabra en la nube más frecuencia tendrá en el texto. Disponible en <http://www.wordle.net/>

Ante la segunda pregunta ¿Qué proyectos se deben priorizar? Las respuestas fueron más variadas como se puede apreciar en la imagen 19.

Imagen 19. Respuesta Pregunta 2



Fuente: Elaboración propia

Sin perjuicio de la variedad de respuestas se pudo encontrar elementos comunes en los conceptos de Plan(ificación) (frecuencia 6), Salud (frecuencia 5), Seguridad (frecuencia 4), Tenencia (responsable de animales) (frecuencia 4), Recuperación (de la identidad) (frecuencia 3) y Agua.

Ante la pregunta ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas? Las respuestas fueron del tenor señalado en la imagen 20.

Imagen 20. Respuesta Pregunta 3



Fuente: Elaboración propia

En este caso, las respuestas dadas por los asistentes a los talleres de diagnósticos participativos esbozaron menos ideas y frases frente a la interrogante en la que se les involucraba a ser partícipes de la “solucionática” de los propios problemas detectados en las preguntas precedentes. Sin perjuicio de lo anterior, se puede construir una respuesta que resume la devolución de los actores directos bajo la siguiente fórmula: “Participando y trabajando activamente presentando proyectos junto a organizaciones y dirigentes sociales “.

Finalmente, ante la pregunta ¿Cómo será nuestro territorio en 10 años más? Los asistentes invitados a soñar su territorio expresaron los conceptos señalados en la imagen 21.



En este caso las respuestas tales como Turística (frecuencia 17), Mejor (frecuencia 10), sustentable y con calidad (ambas con frecuencia 5 y vida (frecuencia 4) dan cuenta de una mirada futura optimista vinculada al turismo y la sustentabilidad.

Tal como se señalaba en la parte introductoria de este estudio, se llevó a cabo un proceso de entrevistas semi estructuradas a 33 actores claves tal como se aprecia en la imagen

Imagen 22. Actores claves entrevistados.



Fuente: Elaboración propia.

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna?
2. ¿Cuáles son los principales problemas de nuestro sector (barrio)?
3. ¿Cuáles de estos problemas les corresponde solucionar a la Municipalidad y cuáles no?
4. ¿Con qué fortalezas y activos cuenta la comuna?
5. ¿Qué oportunidades visualiza?
6. ¿Qué organizaciones/programas de la comuna son relevantes para resolver problemas/para el desarrollo local?
7. ¿Cómo se ve la comunidad en 10 años?

Para sistematizar la información recolectada se acudió a análisis de contenido (AC). De igual forma con el Equipo Gestor se hizo uso de análisis de discurso (AD). Para mantener la coherencia con el uso de herramientas similares se utilizó la aplicación Wordle para deconstruir un determinado set de respuestas y encontrar elementos comunes.

Ante la pregunta primera **¿Cuáles son los principales problemas de la comuna?** Y tal como se mencionó en el caso de los talleres participativos el concepto “falta” fue recurrente tal como el concepto “deber”, explicitado como un imperativo en la visión de la problemática en la comuna asignándose esa responsabilidad principalmente a las autoridades.

Luego de los filtros necesarios para despejar los conceptos menos visibilizados se obtiene una nube de respuestas según lo refleja la imagen 23.

[illegible]

Fuente: Elaboración propia

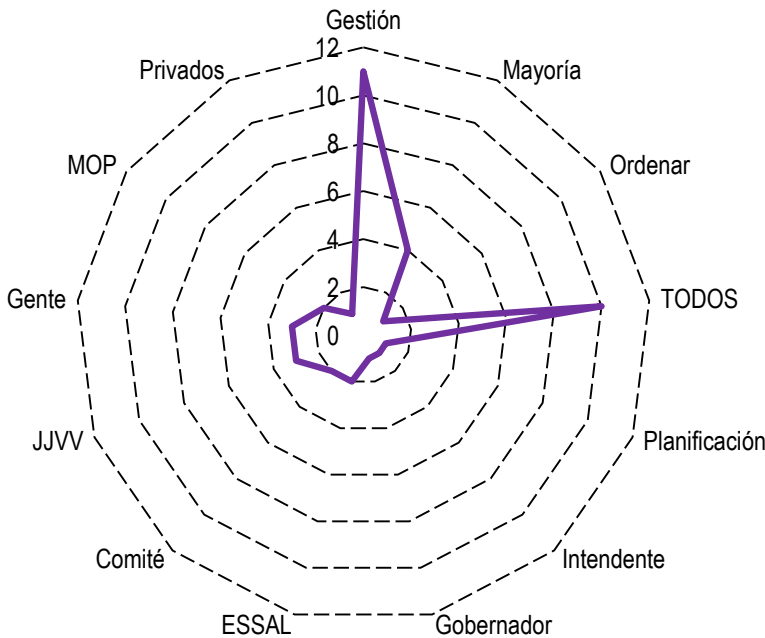
Con toda nitidez el concepto Turismo aparece como la “problemática” primordial, sin embargo, al revisar los discursos se refiere a aquellos elementos obstaculizadores que impiden un mejor desarrollo del mismo. Nótese que para evidenciar la potencia del discurso se procedió a aglutinar los conceptos turístico y turísticos.

Naturalmente que si se observa con detención también se mencionan aquellos dispositivos que dicen relación con el ejercicio de esta actividad. En particular el concepto “servicios” aparece como problemática permanente en los discursos al señalar la mala calidad o deficiencia de éstos (de hecho, en Futrono solamente un establecimiento tiene sello S).

comuna y que se prevé emplazarán a las autoridades por espacios habitacionales. En el intertanto, surgen voces por atender solicitudes para el mejoramiento de las existentes.

La tercera pregunta que debieron responder los actores claves fue ¿Cuáles de estos problemas les corresponde solucionar a la Municipalidad y cuáles no? Para la sistematización de las respuestas a esta interrogante se hizo uso de dos pasos. El primero, identificar las entidades y/o cualificaciones discursivas para revisar su frecuencia y segundo, representar en un gráfico radial tal como se muestra en la imagen 25.

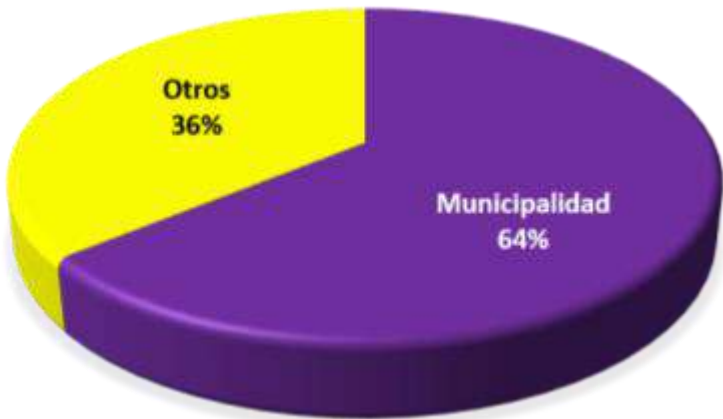
Imagen 25. Respuesta Pregunta 3



Fuente: Elaboración propia

Como se observará las respuestas asignan mayores frecuencias a Gestión y TODOS, los que, unidos a Ordenar, Mayoría y Planificación se le atribuyen a la Municipalidad en mucha menor medida se mencionan a ESSAL, Gente, JJVV, MOP, Comité y Privados. En síntesis, el 64% de las menciones responsabilizan al municipio como quien debe resolver las problemáticas previamente mencionadas tal como lo muestra la imagen 26. Sin perjuicio de ello debe mencionarse que los actores reconocen que hay un 36% de responsabilidades fuera del municipio. Un aspecto que llama aquí la atención es que existe una clara conciencia en que muchas de las acciones deben ser coordinadas y asumidas entre el mundo público y el privado. Evidencia de ello es que la frecuencia es levemente mayor para la cualificación de Gestión que para TODOS. No obstante, hay cada vez mayor demanda por participación ciudadana vinculante.

Imagen 26. Respuesta Pregunta 3



Fuente: Elaboración propia

[illegible]

Fuente: Elaboración propia

En un orden menor existe una buena valoración de la gente que vive en la comuna, el turismo, Neruda (entendido como la Ruta de Neruda) y la localidad de Llifén.

La quinta pregunta fue ¿Qué oportunidades visualiza? En la imagen 28 se encuentra la nube de respuestas dadas por los actores claves.

[illegible]

Fuente: Elaboración propia

Al momento de consultar sobre oportunidades la respuesta vuelve a relevar el turismo como la oportunidad más evidente. Coherencia con lo anterior son otros conceptos como termas, Rancho, Lago, Mocho Choshuenco (nieve) y Argentina (Paso Hua Hum), todas manifestaciones o coadyuvantes de la oportunidad identificada.

Ante la sexta consulta ¿Qué organizaciones/programas de la comuna son relevantes para resolver problemas para el desarrollo local? se procedió a sistematizar las variadas respuestas clasificándolas en cinco dimensiones: Fomento y Desarrollo; Sociales; Ciudadanas y Ecológicas; Culturales y Étnicas y; Servicios Públicos.

Las menciones para la dimensión *Fomento y Desarrollo* que presentan mayor frecuencia son en primer lugar para la Cámara de Turismo, luego Departamento de Turismo. Más atrás se encuentran Corporación Público Privada de Desarrollo del Rancho, Cámara de Comercio y Turismo y Privados.

Se pudo determinar que las organizaciones del rubro **turismo** o que ponen su acento en esta actividad son las que mayormente aparecen mencionadas como es el caso de la Cámara de Turismo, Emprendedores Turísticos, Departamento de Turismo, Corporación Público Privada de Desarrollo del Rancho (que lidera la feria “Sabores y Sensaciones del Rancho”), Boteros, Centro de Exposición Artesanal, Agrupaciones artesanales⁸⁴, Cámara de Comercio y Turismo y Agrupaciones de turismo. En la misma línea se podrían considerar entidades como Comerciantes, Empresarios y microempresarios. Sin embargo, su quehacer es más difuso como se pudo ver en el acápite anterior *Desarrollo económico*.

En la *Dimensión Social* las menciones que presentan mayor frecuencia son en primer lugar la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Juntas de Vecinos, luego le siguen los Clubes Deportivos y la Corporación Futrono. Más atrás se ubican la Unión Comunal de Adultos Mayores y las Iglesias. Es notable que las JJVV siguen siendo el referente primero para auxiliar la resolución de problemas dentro de la comuna.

Mención aparte merecen por un lado las acciones desplegadas por la Fundación Fútbol Más, que como declaran en su quehacer “Utilizamos el fútbol como un escenario de aprendizajes y desarrollo de la resiliencia, haciendo la analogía de la vida en la cancha, donde hay frustraciones y adversidades cotidianas”. El apoyo a niños y jóvenes que se realizan en la calle los Canelos, sector los Castaños da cuenta de esta máxima. Por otro lado, es reconocida la labor que realiza la Corporación Futrono con acciones de apoyo a la salud, sociales, educacionales y de emprendimiento.

Una de las entidades es la de “Servicios sociales y psicológicos” refiriendo el accionar de profesionales que trabajan en abusos, alcoholismo y drogas con orientación a la prevención. Esta observación encuentra eco también en la preocupación que los asistentes a los talleres participativos relataron en prácticamente todos los sectores al reconocer la presencia de locales clandestinos expendiendo alcohol.

En el caso de las organizaciones ciudadanas y ecológicas tal como se muestra más abajo, destacan el COSOC y el Movimiento por la Defensa por Futrono, organismo este último que pone su preocupación en los daños ambientales y patrimoniales que provocan empresas en los sectores de Quimán, cuenca del Caunahue entre otros.

Otra de las dimensiones es la que se clasificó como *Cultural y Étnica* la que tiene menos entidades referidas. Sin perjuicio de ello, destaca la entidad Comunidades Indígenas que presenta la mayor frecuencia. En este caso se tuvo el cuidado de respetar el lenguaje del discurso de los actores claves dado que se mantienen las discrepancias entre las entidades que se reconocen por el Estado que para efectos jurídicos deben contar con una directiva, hecho que es discrepante con el tipo de organización que en la cosmovisión mapuche reconoce a autoridades ancestrales y a los diferentes tipos de divisiones como el lof entre otros.

Llama la atención que a pesar que se entrevistaron a representantes de la cultura como artesanos, personas vinculadas a las letras, las artes visuales y la música no aparecen con fuerza en los

⁸⁴ Esta entidad fue clasificada en esta dimensión atendida la comercialización la que sin embargo no atenta contra su esencia creadora y trasmisora de manifestaciones y simbolismos. Para mayores detalles ver turismo cultural en CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE LA ARTESANÍA 2017-2022, Departamento de Estudios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

dispositivos mencionados mayores alusiones a entidades que ayuden a la función cultural. Sin perjuicio de lo anterior existe una visión sobre la necesidad de contar con una Corporación Cultural que “le compita” al ente municipal. Por otro lado, en las respuestas a otras consultas aparece varias veces mencionado el Centro Cultural Flora Zaffaroni, sin embargo, no lo es al momento de reconocer entidades que ayuden al desarrollo de la misma. Esto último encontraría explicación en que no es recordado como tal en el imaginario de los consultados.

La última de las dimensiones fue la denominada *Servicios Públicos* (SSPP) En esta dimensión la Municipalidad ocupa un lugar preponderante (la mayor de todos entre todas las dimensiones). Es el referente principal como ocurre naturalmente en todas aquellas comunas distantes de las capitales regionales. Las barreras de acceso a las autoridades que pueden tomar decisiones en materias de financiamiento y de gestión mayor se traducen en una sobredemanda sobre los municipios y Futrono no escapa a este fenómeno.

En segundo lugar, se ubican con la misma frecuencia las entidades tales como Carabineros, CESFAM y establecimientos educacionales. Más atrás se encuentran el MOP (aquí se incluyó a VIALIDAD), SERNATUR y los Programas de Gobierno. En el deseo de los interrogados aparecen menciones al Hospital y a un Juzgado de Letras, Fiscalía, Notaría, Conservador de Bienes Raíces, todos inexistentes a la fecha.

Finalmente, ante la séptima pregunta ¿Cómo se ve la comunidad en 10 años? los actores claves respondieron desde una perspectiva bastante optimista y esperanzadora. Correspondió a un momento en el que reflejaron sus visiones del estado potencial de la comuna en 2028. De alguna manera tomando en cuenta sus propias particularidades e historias echaron mano a un análisis transductivo, esto es, aquel que aborda lo posible o potencial (Lefebvre, 1980)⁸⁵ con lo deseado.

Imagen 28. Respuesta Pregunta 5



Fuente: Elaboración propia

En tal sentido se puede observar en la imagen 29 que con mucha fuerza aparece reiteradamente el concepto asociado al Lago. Esto es particularmente muy decidor para más de una treintena de actores que no necesariamente conversan a diario ni comparten actividades de tipo alguno. El lago representa el espejo donde se reflejan tanto los desaires confesados. *Durante muchos años le dimos la espalda al lago* es el lugar común en varios consultados. El lago aparece como el lugar por antonomasia que expresa los recuerdos de los tiempos estivales como los de la recreación y aquellos asociados a la historia de la comuna. No en vano es por el lago por el que los primeros habitantes que se instalaron hacen más de dos mil años se trasladaban en huampos⁸⁶ de orilla a orilla en el Ranco poblando de paso la isla Huapi. Fue uno de los paisajes que llevó a la acuarela tempranamente Amadeo Pissis en 1884. Fue el medio de transporte cuando no existían caminos y la explotación forestal era la industria extractiva que movía al territorio. Es el punto de llegada de Neruda desembarcando en el Puerto Viejo de Llifén en 1948. Sus playas son hoy atractivas para

⁸⁵ Lefebvre, H. (1980). *La revolución urbana* (3a ed.). Madrid: Alianza Editorial.

⁸⁶ También denominada wampu corresponde a una embarcación hecha de un tronco ahuecado tipo canoa.

miles de turistas que año a año las visitan y también es el punto de partida para viajes y excursiones de pesca. No es de extrañar entonces que se comparta este imaginario colectivo.

De igual modo llama la atención que en segundo lugar y vinculado al primer concepto, la costanera esté presente de manera tan importante en el imaginario de muchos. Se expresa en ello los anhelos del futronino por disponer de un paseo público como lo tienen vecinos de otras comunas y ciudades del sur de Chile. Es quizá también la expresión que aparece en la primera pregunta donde el término “falta” era el concepto más sobreabundante para definir el problema. La falta, la ausencia de un punto de reunión para el descanso, la contemplación, el contacto con el paisaje lacustre y de la vida al aire libre es la deuda que hasta el día de hoy tiene al parecer cierta expresión de dolor.

Y en tercer lugar con un valor de importancia notable el concepto sustentable emerge en la boca de muchos. Hay en ello también una relación con el anhelo de un turismo desarrollado: *Turismo más sustentable, más amigable con el medio ambiente* es una de las frases referidas. Conservación y conciencia son dos conceptos asociados al quehacer de educadores y voluntarios. También se asocia al lago en frases como *Me preocupa el tema sustentable. Creo que hoy no estamos preocupados de la contaminación que pudiera tener el lago... ¿vamos a querer motos de agua o no vamos a querer motos de agua?*

4.6.6 LAS FRASES DEL CUESTIONARIO

Como un ejercicio no considerado en la Metodología pero que son un aporte en la reflexión que reportan los actores claves se reproducen algunas frases con distintas connotaciones e intereses:

“Si no hay políticas claras nos va a pasar lo misma que en Pucón, Villarrica, Licanray que se saturaron por cantidad”

“Hoy todos los feriados del año y todos los fines de semana en Futrono, hay gente... Ingresan empresas.”

“... COPEC, que no tiene dónde pasar al baño. No hay dónde.”

“Antiguamente la persona que arrendaba en marzo sus cabañas... se arrendaba de marzo a diciembre, ahora no porque continuamente están llegando a arrendar.”

“Futrono está creciendo demasiado en población y la planificación no responde adecuadamente a esos cambios”

“Si se abre el Plan Regulador esto no lo para nadie”

“El Turismo... Siempre me da vuelta el turismo”

“La planificación territorial no es vinculante. Eso significa que son sugerencias (alguien dice esto es para agricultura, esto es para casas, esto es para industrias) del gobierno en curso. Sin embargo, se tiene que mantener una planificación de largo plazo que indistinto del gobierno de turno se debe mantener. Por lo tanto, se requiere de un Plan Maestro que a lo menos sea a 50 años”

“Falta de cultura para consumir cultura. Mira te doy un ejemplo, Vino Tita Parra (nieta de la Violeta Parra) y... si no lo enlazan con el día de la madre... no llega nadie. Ha venido la orquesta CIFAN o cuando vino la Orquesta de Cámara del Teatro Municipal de Santiago y si andaban 15 personas, fue mucho”

“Debiera tener un museo, porque yo quería que mis niños supieran cómo se obtiene el chuño y en San Pedro hay un galpón donde se fabricaba pero que está abandonado y empezamos a hacer la masita y luego derivamos en el milcao”

“La fórmula de solución es abrir el paso a Argentina, aprovechar que Macri está en el gobierno. Por lo tanto se pueden colocar canchas de esquí en Mocho Choshuenco y vincularlas con el de Chapelco (siempre se han privilegiado otros pasos por un tema político). Y con eso se tendría empleo todo el año”

“Debemos impulsar la construcción de un (Hospital tipo) H4. En el invierno nos derivan a Paillaco, un mal hospital en pésimas condiciones. Si se considera una persona con emergencia y que tenga que desplazarse más de 120 km eso no es posible. Como las embarazadas que deben irse a Paillaco. Nadie nace en Futrono”

“Son muchos los vehículos que llegan... cola en los supermercados, cola en las fruterías, cola en las panaderías... Es tanta la cantidad de gente que está comprando entre las 11 y las 2 de la tarde que yo... yo no entro.”

“... la parte de la circunvalación (al lago) que compete a la comuna de Futrono, está muy privatizada, ¡muy privatizada! Y creo que eso tampoco le hace bien, la gente se siente dañada por eso”

“El nivel de educación solo llega a la media y es difícil seguir estudios en Valdivia, Temuco o Puerto Montt, se requiere un espacio para las personas que viven en puntos aislado o la cordillera. Yo misma tuve que emigrar y conocí la realidad de otros estudiantes que vivían lo mismo que yo”

“(Futrono) Será como Valdivia. Va a crecer, porque ya estamos experimentando la inmigración climática (la gente ya no se siente a gusto donde está porque se está movilizand). Yo lo veo aquí, cada vez hay más gente que viene de Santiago.

“Con todos los cerros que tenemos alrededor, unos dos o tres teleféricos para apreciar la vista y quienes quieran usar senderos”

4.6.7 REUNIÓN COSOC

Una vez terminado el proceso de sistematización de la información reunida se procedió a realizar un Focus Group con los integrantes del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Futrono. Acompañaron a esta actividad los directivos municipales. En dicho encuentro los participantes recibieron el insumo que había arrojado el trabajo de los talleres participativos y las entrevistas a los actores claves.

Imagen 30. Focus Group con COSOC



Fuente: Elaboración propia

Como consecuencia de ello los integrantes del COSOC validaron la exposición de las materias tratadas realizando consultas de precisión y formulando ideas adicionales las que fueron consideradas posteriormente en el proceso de construcción del Plan. Para ello se trabajó en base a dos preguntas las que se presentan a continuación, así como sus respectivas respuestas:

1. ¿Cuáles son los principales problemas de la comuna?

Aumento de Cobertura de Agua Potable para fomentar el turismo.

Adorno de las calles.

Acceso a Futrono por calle O'Higgins: hermoseamiento (debieran reponer las tranqueras existentes).

Problemas con la estacionalidad

Problemas de solidaridad con la formación de cámara de Turismo.

Falta unidad en la comuna.

Trabajar a la par con la autoridad: no frenar el crecimiento de la comuna.

Problemas de abandono de una parte de la sociedad: Pobreza en los adultos mayores.



A partir de este insumo esencial se procederá construir la misión y visión de la comuna como sustento del Plan de Acción para la actualización del PLADECO 2018-2018 en las siguientes páginas.

5. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2018-2028

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Futrono se constituye en torno a una visión comunal, que se corresponde con el sueño que la Comuna espera lograr al año 2028. Su cumplimiento se fundamenta en la Misión institucional, que señala de qué manera la Municipalidad responderá al desafío planteado por la Visión y se expresa a través de una declaración de lo que hace y el para qué existe la institución, y cómo se posicionará para satisfacer las necesidades de los vecinos y usuarios de la Comuna.

5.1 ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

En la imagen 32 se representa la estructura del plan que ha de actualizarse. Está constituido de una visión, una misión. Debajo de ambos conceptos aparecen los objetivos estratégicos que dan cuenta de dicha visión. En este caso se han definido cinco objetivos. A su vez para cada objetivo estratégico se han de definir las distintas estrategias que responden a este propósito por medio de iniciativas y/o programas los que se explicarán más adelante

Imagen 32. Esquema del Plan.



Fuente: Elaboración propia

5.2 IMAGEN-OBJETIVO

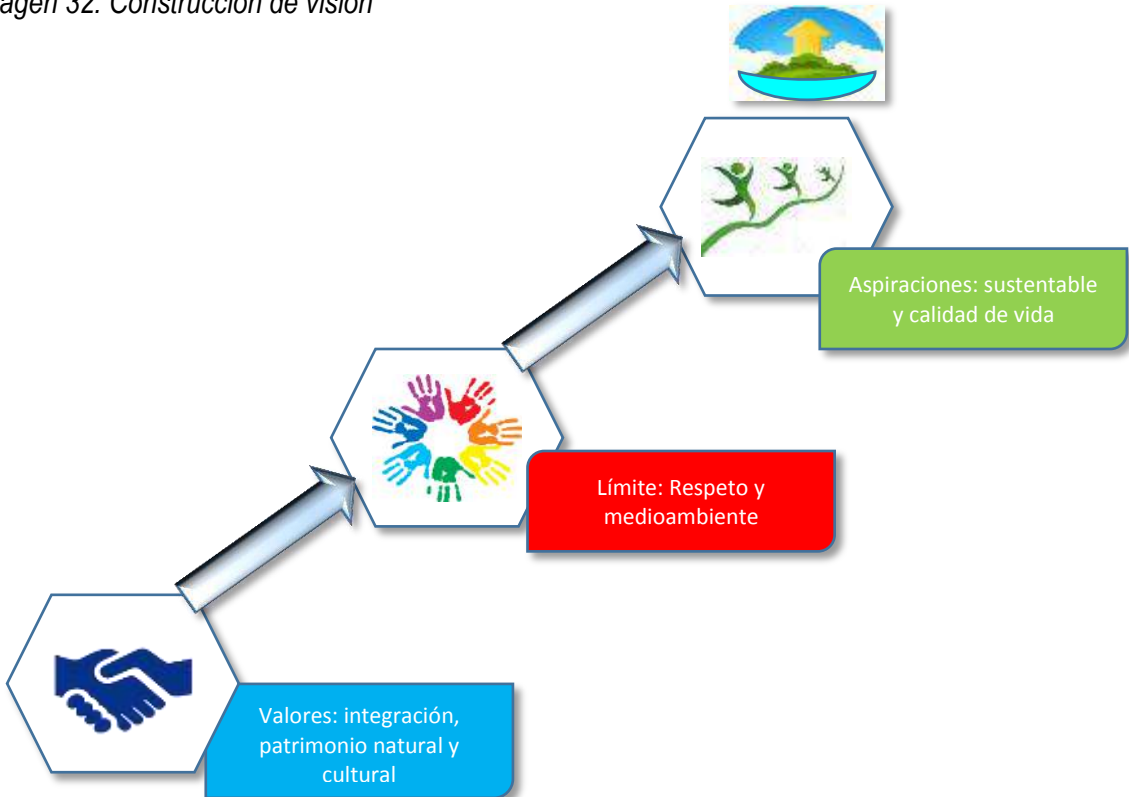
La comunidad entendida como los participantes de los talleres de diagnóstico participativos y los actores claves (entre los cuales se incluye al Sr. Alcalde y los seis concejales), autoreconoce como principales fortalezas y activos el lago y la naturaleza (ver imagen 31). En un segundo orden valoran a su gente y sus pueblos originarios cuyo patrimonio cultural lo reflejan en Futrono, Llifén, Huapi y Neruda (ruta) de lo que se puede concluir que corresponde a la visión de la situación actual de la Comuna.

Por otro lado, se identificaron conceptos primarios del sueño comunal hacia el año 2028 mayoritariamente que refieren al lago y lo sustentable orientado a la protección y conservación del medioambiente. Turismo es un concepto que se expresa fuertemente en las oportunidades que la comunidad reconoce y ve como el camino a seguir invariablemente de la mano de las bellezas y recursos naturales como la nieve, termas, lagos, montañas y ríos sumado (principalmente en los actores claves), a las incidencias que brindaría la apertura al Mocho Choshuenco como al paso Internacional Hua Hum.

Finalmente, es menester señalar que el concepto de calidad de vida se recoge en los talleres participativos como el anhelo porque la institucionalidad se haga aún más presente en dimensiones como una mejor salud, educación, seguridad ciudadana e integración social (no la exclusión). Lo es también en la preocupación que debe tenerse con los adultos mayores y por vivir entre gente que se respeta y es armónica con la naturaleza.

Ello se traduce esquemáticamente en la imagen 32:

Imagen 32. Construcción de visión



Fuente: Elaboración propia

De este modo, se define como visión comunal para el año 2028:

VISIÓN

“Ser la mejor comuna de la región para vivir y visitar, promoviendo el desarrollo sustentable, respetando y rescatando su patrimonio natural y cultural”

En respuesta a la visión comunal, se define como misión institucional o rol de la Municipalidad para concretarla la siguiente:

MISIÓN

“Somos una organización inclusiva y participativa que se debe a su gente, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y la sustentabilidad del territorio comunal, a través de la gestión eficiente, transparente e innovadora de nuestros servicios”

5.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La visión comunal se traduce en objetivos estratégicos, que dan cuenta de unas dimensiones de las que se hace cargo cada uno de ellos. Es así como estas dimensiones o áreas de desarrollo se estructuran en cinco áreas las que se definen a continuación:

1. Desarrollo Social y Humano
2. Desarrollo Económico
3. Desarrollo Ambiental
4. Desarrollo Territorial
5. Desarrollo Institucional

La significación del **Desarrollo Social y Humano**, refiere un enfoque que centra su atención en las personas que habitan la comuna, bajo esa perspectiva y desprendido del análisis social y la realidad local la principal preocupación son sus habitantes, los que pueblan su vasto territorio. Sin embargo, no se agota allí, también aborda la adecuada integración y el establecimiento de vínculos y redes para un fortalecimiento gregario de la comunidad futronina.

La promoción de una mejor calidad de vida, con sus componentes objetivos, subjetivos e históricos, está también íntimamente ligada con la atención a la descendencia de los pueblos originarios. El rescate de sus tradiciones y costumbres son parte de la integración social ya iniciada.

La comuna permite que sus habitantes puedan acceder a los beneficios sociales tales como la interacción con otros, la creación de fuentes de empleo, el acceso a servicios y equipamientos y el disfrute de espacios públicos (lugares de tránsito, detención o esparcimiento); sin olvidar que los territorios locales no están exentos de diversas problemáticas y desafíos que surgen de la interacción de dinámicas y actores.

Entendiendo que el área de desarrollo anterior requiere de unas adecuadas sinergias, se fundamenta el **Desarrollo Económico** bajo un modelo a escala humana que permita el crecimiento y desarrollo equilibrado del territorio, incluyente y próspero. Se busca, por lo tanto, elevar el bienestar de los vecinos, a través de la maximización de los ingresos municipales con la finalidad de promover y vigorizar los emprendimientos locales y la proyección internacional de la comuna. Le asiste en este aspecto al gobierno local articular a los actores y agentes económicos del territorio con la institucionalidad pública y privada para el adecuado desarrollo endógeno.

La promoción y aplicación de prácticas⁸⁸ de I+D+i⁸⁹ orientadas a procesos de Economía Circular acelerarán la innovación y el Desarrollo Sustentable.

Un fuerte y claro mensaje que se desprende de la participación ciudadana apunta al **Desarrollo Ambiental**, ello hace referencia a una administración eficiente y uso racional, tanto de los bienes como de los servicios ambientales, para lograr una buena calidad de vida para la población actual y futura. Muchas problemáticas ambientales presentes en la Comuna se encuentran asociadas al desarrollo urbano, rural, económico y social, y por ello es fundamental que la dimensión ambiental se considere de manera transversal en las distintas áreas de desarrollo aquí definidas.

Así ante el aceptado, y hasta hace poco resistido cambio climático, obligan a alinear los objetivos estratégicos que promueven el desarrollo ambiental con el desarrollo económico lo que naturalmente repercute en el desarrollo social, por lo tanto, esta reflexión sugiere establecer prioridades que apunten en esa dirección.

⁸⁸ Ecoturismo, Turismo Aventura, Cultivos orgánicos, ERNC como fuentes geotérmicas son algunos ejemplos de este eje.

⁸⁹ El término I+D+i une las palabras investigación, desarrollo (experimental o tecnológico) e innovación. La investigación y el desarrollo experimental –la I+D a secas– son definidos como «el conjunto de trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de ese volumen de conocimiento para concebir nuevas aplicaciones» (1). En cambio, se define innovación como «la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores» (2). Fuente: Hernández, Peña, Alicia María. Entender y potenciar la I+D+i: las universidades como ejemplo para juristas y no juristas, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Servicio de Publicaciones y Difusión Científica, 2012.

Otro de los factores que se ha relevado consistentemente en la comuna, y que va de la mano con el anterior, es el adecuado **Desarrollo Territorial**. Ello comprende la fijación de una planificación integrada e integradora para el desarrollo sustentable de la comuna. Otorgando claridad al desarrollo de proyectos en la zona y estableciendo los adecuados balances en el uso del suelo y las aguas lacustres como ribereñas.

Por otro lado, se advierte un crecimiento lento pero sostenido, así como una demanda por espacios ya sea para el desarrollo inmobiliario como para la construcción de viviendas particulares (en muchos casos la denominada segunda vivienda), que a su vez tensionan las soluciones de agua potable, electrificación, retiro de residuos sólidos domiciliarios, seguridad ciudadana, asfaltado de caminos secundarios, etc. Es por ello, urge desarrollar y aplicar una metodología de planificación integrada e integradora (con enfoque de género), para el desarrollo sustentable de la comuna a pesar de que los instrumentos de los que se disponen aún son incipientes.

En coherencia con el párrafo anterior se hace necesario orientar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo con una adecuada planificación territorial. Habrá que preparar a la comuna ante la creciente migración que no solo es por cuestiones de tipo política o económica ya que los expertos comienzan a advertir que a los procesos de desertificación asistiremos también a la migración de poblaciones por el cambio climático en caso de no detenerse los procesos (que a la fecha parecen irreversibles) que están provocando el aumento de la temperatura de la Tierra lo que se ha denominado calentamiento global del planeta por efecto de los gases invernadero.

Sin embargo, todas estas materias no pueden ser abordadas sin un municipio empoderado y empoderador que entendiendo su rol y liderazgo. Requiere tanto interna como externamente comunicar las necesidades de la comunidad con adecuada información, pero al mismo tiempo gestionar esas peticiones definidos los logros institucionales.

Ninguna de las áreas de desarrollo podría ser efectivamente llevadas a cabo sin una adecuada coordinación por medio de un potente **Desarrollo Institucional**. Para ello será necesario adaptar la organización a las necesidades tanto desde el punto de vista de funcionarios(as) como infraestructura física a fin de enfrentar los emergentes desafíos municipales. También supondrá determinar el impacto en las acciones de la organización, en este caso el municipio en todas sus áreas, tanto las de directa relación con la ley 18.695 como los denominados servicios traspasados (Educación y Salud).

Tomando en cuenta las orientaciones planteadas por la SUBDERE⁹⁰ y el Modelo⁹¹ de Gestión de Calidad de los Servicios Municipales con el propósito que las municipalidades tengan una referencia para el mejoramiento de la gestión de sus servicios y una herramienta que les permita evaluar su gestión e identificar las áreas que requieren ser mejoradas se asumirán los siguientes propósitos:

- a) mejorar la calidad de los servicios del gobierno local que se entregan a la comunidad
- b) fortalecer la capacidad de gestión del municipio.
- c) instalar una cultura de mejoramiento continuo de los procesos de gestión del municipio,
- d) trazar un camino hacia la excelencia en la gestión de los servicios municipales

Sin perjuicio de las particularidades de cada uno de estos objetivos estratégicos se asume que éstos por sí solos no pueden lograr sus cometidos. Serán necesarias entonces en medio de un mundo cambiante y sus insoslayables incertezas las interrelaciones entre unos y otros más aún en contextos complejos. No en vano, en los albores del siglo XXI Eduardo Bueno⁹² ya advertía *sobre situaciones de cambio las que se expresan a su vez en factores de cambio tales como los tecnológicos, competitivos, espaciales, culturales y organizativos*.

En el cuadro 18 se da cuenta de la transversalidad de los objetivos estratégicos que se traducen en las estrategias allí incorporadas observándose un fuerte componente en el objetivo social y humano. Al mismo tiempo, desarrollo económico, territorial y ambiental se ven transversalizados por éstos.

⁹⁰ Guía 02, Modelo de Gestión de Calidad de los Servicios Municipales. Serie Gestión de Calidad de los Servicios Municipales. 2011. Disponible en http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articles-83248_recurso_2.pdf

⁹¹ Modelo que se basó en el análisis del Modelo Chileno de Gestión de Excelencia y que fue construido por la SUBDERE en conjunto con la Asociación Chilena de Municipalidades y ChileCalidad

⁹² La empresa en una sociedad global del conocimiento: retos y oportunidades. Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, ISSN 1577-2403, N° 60, 2002, págs. 26-27.

Cuadro 18: Matriz de los Objetivos estratégicos

SOCIAL	ECONÓMICO	AMBIENTAL	TERRITORIAL	INSTITUCIONAL
Mejorar la comunicación en función de las necesidades de la comunidad, información, gestión y logros institucionales (Comunicación Estratégica Municipal)				
Desarrollar y aplicar una metodología de planificación integrada e integradora (con enfoque de género) para el desarrollo sustentable de la comuna (Planificación Territorial Sustentable)				
Promover la corresponsabilidad de la comunidad y actores del desarrollo económico en el territorio con influencia en temas ambientales (Corresponsabilidad Ambiental Comunal)			Promover una movilidad urbana y rural sustentable, es decir, eficiente, suficiente e inclusiva. (Movilidad Urbana y Rural Sustentable)	
Promover el bienestar de la gente (Calidad de vida)	Orientar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo <u>tomando en cuenta las condicionantes del Cambio Climático</u> (Ordenamiento Territorial)			
Potenciar, integrar e incluir al adulto mayor en todas las áreas de acción comunal (Adulto Mayor)	Instalar competencias y habilidades en los jóvenes para un entorno dinámico y competitivo (Capacitación Laboral Juvenil)	Conservar y poner en valor el patrimonio natural de la Comuna (Patrimonio Natural)		
Promover el rescate y difusión de la cultura local y de los pueblos originarios (Enfoque Intercultural)	Promover, asesorar y fortalecer el emprendimiento local. (Promoción y Fortalecimiento empresarial)	Incorporar eficiencia hídrica y energética en toda la Comuna. (Eficiencia Energética e Hídrica)		Adecuar la estructura humana y física, para afrontar los emergentes desafíos de la Municipalidad (Adecuación Estructura Municipal)
Promover la participación comunitaria en la prevención del delito (Seguridad Ciudadana)	Promover el desarrollo de prácticas ² de I+D+i orientadas a procesos de Economía Circular (Innovación y Desarrollo Sustentable)			
Generar espacios de diálogos vecinales atendiendo las necesidades del territorio (Participación Ciudadana)				
Generar nuevos espacios y potenciar los recintos existentes para actividades deportivas, recreativas y culturales (Espacios Recreativos)				
Promover la salud comunal como una opción efectiva para sus habitantes (Centro de Promoción de la Salud) Ordenanza Comuna Saludable (Salud Municipal)				
Ser una opción efectiva tanto en educación municipal como estudios superiores (Cobertura y Calidad Educacional)				

Nota 1: Se señala entre (...) el **eje estratégico** que se desprende del Objetivo Estratégico.

Nota 2: Ecoturismo, Turismo Aventura, Cultivos orgánicos, ERNC como fuentes geotérmicas son algunos ejemplos de este eje.

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en el cuadro 18 cada uno de los encabezados de las columnas, representan a las cinco áreas de desarrollo representadas en la tabla 50 y su respectiva codificación mediante la respectiva sigla.

Tabla 50: Codificación de las áreas de desarrollo

Área Estratégica	Sigla
Desarrollo Social	DS
Desarrollo Económico	DE
Desarrollo Ambiental	DA
Desarrollo Territorial	DT
Desarrollo Institucional	DI

Fuente: Elaboración propia

De igual forma el cuadro 18 ejemplifica⁹³ la conformación de la matriz con objetivos específicos para las distintas iniciativas que se han detectado previamente en la fase diagnóstica.

A manera de complementariedad se incorporaron en la matriz ejes estratégicos que como se explica en el recuadro en amarillo responden a cada uno de los cinco objetivos estratégicos o a una agrupación de objetivos estratégicos⁹⁴ definidos.

5.4 CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

A fin de construir el Plan de Acción se procedió a definir las estrategias que responderán a los objetivos estratégicos. En el cuadro 19 se presenta un ejemplo tomando en consideración la transversalidad del objetivo estratégico definido a las cinco áreas de desarrollo: Desarrollo Social y Humano, Desarrollo Económico, Desarrollo Ambiental, Desarrollo Territorial y Desarrollo Institucional. A estos efectos el objetivo específico definido fue *Mejorar la comunicación en función de las necesidades de la comunidad, información, gestión de calidad y logros institucionales*. Dicho objetivo fue considerado transversal dada la reflexión del equipo gestor en función de la brecha comunicacional detectada desde la institucionalidad.

Para el caso del ejemplo se definieron dos estrategias:

- a) Conocer y determinar requerimientos y expectativas de usuarias y usuarios para desarrollar nuevas oportunidades de mejora y medir su satisfacción.
- b) Establecer estándares de comunicación institucional tanto a la comunidad como interna.

Asimismo, se establecieron preguntas orientadoras. En función de la primera estrategia las interrogantes de prácticas o métodos fueron:

¿Cómo se caracterizan y agrupan a los usuarios y usuarias actuales y potenciales de cada servicio municipal?

¿Cómo se identifican las principales necesidades y expectativas de los distintos grupos de usuarios y usuarias?

¿Cómo se traducen las necesidades y expectativas de los usuarios y usuarias en atributos de calidad de los servicios?

¿Cómo la Municipalidad da a conocer a sus funcionarios y funcionarias los principales requerimientos de los usuarios y usuarias de cada servicio?

¿Cómo se mide la satisfacción e insatisfacción de sus usuarios y usuarias de los servicios?

Asimismo, se consideró una pregunta adicional con el fin de direccionar la definición de logros y/o resultados (metas, KPI⁹⁵, etc.) y de esa manera establecer elementos de monitoreo del cumplimiento de las estrategias declaradas. En el primer caso atendidos los usuarios y usuarias se explicita como:

⁹³ Como se podrá comprender por razones de espacio no se incorporaron en esta matriz todos los objetivos específicos que responderían a cada una de las iniciativas y/o programas que fueron validados en los distintos procesos de la actualización del plan de desarrollo comunal.

⁹⁴ Obsérvese que tanto *Comunicación Estratégica Municipal* como *Planificación Territorial Sustentable* son aquellos ejes que son transversales a los cinco objetivos estratégicos definidos.

¿Tiene datos de satisfacción de usuarias y usuarios de los servicios municipales?

Por ello es que en el cuadro 20 se propone como una de las iniciativas (la segunda para ser precisos) la *Definición y aplicación de encuestas de satisfacción de usuarios y usuarias*. La aplicación de dicha iniciativa derivará en resultados con datos de satisfacción de usuarias y usuarios de los servicios municipales. Cómo se podrá inferir esto permitirá posteriormente tomar medidas correctivas y aplicar un plan de mejoras para en un tiempo que puede ser un año (o menos) volver a realizar la misma encuesta y determinar los avances que se han logrado al aplicar acciones de ajuste. De esa forma se estará cumpliendo con la aplicación del mejoramiento continuo.

Asimismo, se establecieron preguntas orientadoras. En función de la primera estrategia las interrogantes fueron:

¿Cómo se definen y administran los canales de comunicación pertinentes de cada servicio para entregar información a los usuarios y usuarias?

¿Cómo se da acceso y atención de los servicios municipales a todos los usuarios y usuarias con requerimientos especiales?

¿Cómo se identifican y gestionan los puntos de contacto claves con los usuarios y usuarias?

¿Cómo se reciben y tratan los reclamos, quejas, comentarios y sugerencias de los usuarios y usuarias?

¿Cómo se comunican y coordinan las distintas unidades de trabajo para dar a conocer las funciones, gestión y logros institucionales?

Al igual que en el caso anterior se consideró una pregunta adicional con el fin de direccionar la definición de logros y/o resultados (metas, KPI⁹⁵, etc.) y de esa manera establecer elementos de monitoreo del cumplimiento de las estrategias declaradas. Esta se explicita como:

¿Tiene datos de los tiempos de respuesta a reclamos y quejas de usuarios y usuarias?

Luego de ello se procede a revisar cada una de las iniciativas y/o programas que fueron validados después del proceso de sistematización atendida las orientaciones y consultas de tipo técnico que el Equipo Gestor ha debido sustentar mediante análisis desde el punto de vista del financiamiento como de la pertinencia y oportunidad en la que éstas se pueden desarrollar.

Así, se procede a levantar un Plan de Acción en formato borrador⁹⁷ como el que se muestra en el cuadro 20 con varias columnas entre las que se cuentan: Objetivo, Estrategia, Iniciativas (que se desagrega por N° y descripción; Responsable y Plazo). En el caso del Plazo se asume en principio de acuerdo al horizonte de implementación en función de tres cortes temporales:

- a) Corto Plazo (CP): Hasta el año 2019, Período de implementación y puesta en marcha del Plan.
- b) Mediano Plazo (MP): Hasta el año 2024.
- c) Largo Plazo (LP): Hasta el año 2028

Como podrá observarse en el ejemplo se procede a codificar en función de siglas como es el caso del código "OEDI_A" significa que es el objetivo "A" del área de Desarrollo Institucional. Asimismo, el código "DI_A_b" significa que es la estrategia "b" del objetivo "A" del área de Desarrollo Institucional.

Debe advertirse que el formato definitivo a usar en tal caso es el de una Carta Gantt que para efectos del presente documento se mostrará en casillas año a año sin especificarse el trimestre del semestre en que parte o termina una iniciativa o programa por razones estrictamente de espacio pero que a efectos de seguimiento está perfectamente detallado para que el Equipo Gestor realice el seguimiento de dichas acciones en los diez años que tiene vigencia este instrumento de planificación.

⁹⁵ KPI: Del acrónimo inglés Key Performance Indicator y que en español puede ser traducido como indicador clave de desempeño.

⁹⁶ KPI: Acrónimo inglés que significa Key Performance Indicator que en español puede ser traducido como indicador clave de desempeño.

⁹⁷ El Plan de Acción definitivo incorporará más adelante los indicadores, metas y tiempos de ejecución en un horizonte que puede llegar al año 2028. El formato a usar en tal caso es el de una Carta Gantt que para efectos del presente documento se mostrará en casillas año a año sin especificarse el trimestre del semestre en que parte o termina una iniciativa, plan o

Cuadro 19: OBJETIVO: SOCIAL – ECONOMICO – AMBIENTAL – TERRITORIAL – INSTITUCIONAL

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA: Mejorar la comunicación en función de las necesidades de la comunidad, información, gestión y logros institucionales.

Objetivo	Estrategia	Iniciativa	Responsable	Financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Mejorar la comunicación en función de las necesidades de la comunidad, información, gestión y logros institucionales (Comunicación Estratégica Municipal)	Mejorar la Calidad de los servicios municipales	Identificación de Usuarios(as)	Unidad de Comunicaciones - Administración Municipal	Municipal											
		Identificación principales necesidades y expectativas													
		Definición de atributos de calidad de los servicios													
		Difusión requerimientos los usuarios y usuarias de cada servicio													
		Medición de la Satisfacción de Usuarios(as)	Administración Municipal	Municipal											
	Gestionar de la Comunicación Municipal	Creación de la Unidad de Comunicaciones	Administración Municipal	Municipal											
		Definición de Canales de comunicación	Encargado Unidad Comunicaciones	Municipal											
		Identificar y gestionar puntos de contacto claves													
		Creación de Nueva Página WEB													
		Gestionar la comunicación interna (prácticas, medios, coaching)	Administración Municipal - Directores – Gestión de personas	Municipal											
		Generación de una estrategia comunicacional y una estrategia de medios.	Encargado Unidad Comunicaciones	Municipal											
		Gestionar la comunicación externa (medios, prácticas)													
		Gestionar reclamos, quejas, comentarios y sugerencias de los usuarios y usuarias	Adm Municipal-Alcalde-OIRS (Oficina de Partes)	Municipal											
	Mejorar la Calidad de los servicios municipales	Estudio y propuesta de Mejora para la Satisfacción de los usuarios(as)	Administración Municipal	Municipal											

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro 20: OBJETIVO: SOCIAL – ECONOMICO – AMBIENTAL – TERRITORIAL – INSTITUCIONAL

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL SUSTENTABLE: Desarrollar y aplicar una metodología de planificación integrada e integradora (con enfoque de género) para el desarrollo sustentable de la comuna

Objetivo	Estrategia	Iniciativa	Responsable	Financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Desarrollar y aplicar una metodología de planificación integrada e integradora (con enfoque de género) para el desarrollo sustentable de la comuna (Planificación Territorial Sustentable)	Orientación y promoción en torno a la igualdad de género	Realización de actividades de promoción en torno a igualdad de género	Oficina de la Mujer	SERNAMEG – Municipal											
		Realización de actividades de Capacitación a Monitoras Casa de la Mujer													
		Actividades de capacitación a apoderados de colegios y jardines infantiles													
		Integración de Programas de la Línea SERNAMEG													
		Talleres de nuevas masculinidades	Oficina de la Mujer - DIDECO (Adulto Mayor, Jóvenes, OCCC)	SERNAMEG – Municipal											
		Talleres de sexualidad con enfoque de género (Promoción de Autonomía Física)	Oficina de la Mujer/CESFAM	SERNAMEG – Municipal											

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro 21: OBJETIVO: SOCIAL – ECONOMICO – AMBIENTAL

CORRESPONSABILIDAD AMBIENTAL COMUNAL: Promover la corresponsabilidad de la comunidad y actores del desarrollo económico en el territorio con influencia en temas ambientales.

110

Objetivo	Estrategia	Iniciativa	Responsable	Financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Promover la corresponsabilidad de la comunidad y actores del desarrollo económico en el territorio con influencia en temas ambientales (Corresponsabilidad Ambiental Comunal)	Promover la Educación Ambiental	Elaborar y ejecutar Plan de Educación Ambiental Formal Comunal	Medio Ambiente- Dirección de Educación Municipal - Administración	Municipal											
		Sensibilizar a la comunidad sobre la conservación in situ y ex situ de la diversidad biológica existente	Medio Ambiente - Organizaciones Comunitarias												
		Incorporar Establecimientos Educativos Municipales al Sistema Nacional de Certificación Ambiental (SNCAE)	Medio Ambiente- DAEM - Administración												
	Gestionar la Biodiversidad y el Manejo Sustentable de los RR.NN.	Implementar y difundir la Ordenanza Municipal que sanciona el transporte de desechos y otras materias a los vertederos clandestinos (micro basurales) en diversos puntos de la comuna	Medio Ambiente - Inspección Municipal - Jurídica	Municipalidad de Futrono											

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro 22: OBJETIVO: TERRITORIAL – INSTITUCIONAL

MOVILIDAD URBANA Y RURAL SUSTENTABLE: Promover una movilidad urbana y rural sustentable, es decir, eficiente, suficiente e inclusiva.

Objetivo	Estrategia	Iniciativa	Responsable	Financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Promover una movilidad urbana y rural sustentable, es decir, eficiente, suficiente e inclusiva. (Movilidad Urbana y Rural Sustentable)	Plan de Gestión de tránsito	Construcción terminal de Buses en Futrono urbano	SECPLAN - Dirección de Tránsito	FNDR											
		Creación del Departamento de tránsito	Administración	Municipal											
		Implementación de semáforo en esquina de O'Higgins con Padre Leodegario	SECPLAN - Dirección de Tránsito	SUBDERE - PMU											
		Implementación de semáforo en esquina de O'Higgins con Germán Riesco													
		Implementación de mejoramiento para las 4 esquinas (cruce de O'Higgins con Balmaceda)													
		Mejoramiento de señalización vial													
		Reordenamiento de sentido de las calles en Futrono urbano		Municipal											
		Apertura de calle Manuel Montt		FNDR											
		Definición de horarios para carga y descarga de camiones en el centro		Municipal											

FUENTE: Elaboración propia

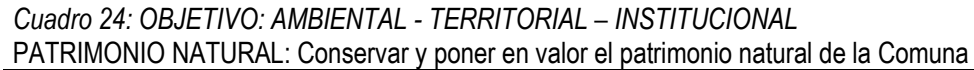
111

Cuadro 23: OBJETIVO: ECONOMICO – AMBIENTAL - TERRITORIAL – INSTITUCIONAL

ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Orientar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo.

Objetivo	Estrategia	Iniciativa	Responsable	Financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Orientar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo (Ordenamiento Territorial)	Conectividad nacional e internacional	Desarrollo de estudios para la conexión internacional con Argentina mediante Puerto Fuy y Puerto Pirehueico	SECPLAN	MOP - Vialidad											
		Desarrollo de estudio para la conexión con Mocho Choshuenco													
		Habilitación ciclovías hacia Coique y Llifén													
		Mejoramiento de vialidad rural local	Dirección de obras	Municipal											
	Orientar, fomentar y fortalecer el desarrollo urbano de los centros poblados de la comuna	Actualización Plan regulador comunal de Futrono con las áreas de Nontuelá y Futrono	SECPLAN	MINVU – Municipal											
		Mejoramiento calle Balmaceda – Futrono urbano (Programa espacios públicos)	SECPLAN	MINVU											
		Mejoramiento área verde sector Los Castaños (Programa espacios públicos)	SECPLAN												
		Mejoramiento calle O'Higgins (Programa espacios públicos)	SECPLAN												

FUENTE: Elaboración propia

112

		Identificar Riesgos Ambientales y sensibilizar a la población	Medio Ambiente	ONEMI, Seremi del Medio Ambiente Los Ríos, Municipal												
		Elaborar y ejecutar Plan de Denuncias Ambientales en la comuna	Medio Ambiente - Inspección Municipal – Dirección Jurídica	Municipal												
		Implementar y difundir la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente	Medio Ambiente - Inspección Municipal – Dirección Jurídica	Municipal												
		Gestionar la continuidad de los Fondos de Protección Ambiental Comunal	Medio Ambiente	Municipalidad de Futrono, Seremi del Medio Ambiente Región de Los Ríos												

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro 25: OBJETIVO: SOCIAL

CALIDAD DE VIDA: Promover el bienestar de la gente.

Objetivo	Estrategia	Iniciativa	Responsable	Financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Promover el bienestar de la gente (Calidad de vida)	Infraestructura habilitante para el Saneamiento Sanitario	Proyecto de saneamiento sanitario sector Cun Cun	SECPLAN	FNDR – Gobierno Regional											
		Reposición Planta de tratamiento Sector Nontuelá y ampliación de la cobertura sector Santa Laura		FNDR – Gobierno Regional											
		Proyecto de saneamiento sanitario sector Diolón		SUBDERE - PMB											
		Saneamiento sanitario Calles Nueva 3 y Nueva 6		SUBDERE - PMB											
		Solución para las aguas servidas de la localidad de Llifén		SUBDERE - PMB											
		Saneamiento Sanitario Isla Huapi		SUBDERE – PMB FNDR Gobierno Regional											
		Apoyo al saneamiento de terrenos para postulación de proyectos de saneamiento sanitario		SUBDERE - PMB											
	Infraestructura Habilitante para Proyectos de Electrificación	Ampliación proyecto de electrificación con paneles fotovoltaicos en Isla Huapi	SECPLAN	FNDR – Gobierno Regional											
		Reposición de luminarias de alumbrado público a tecnología LED		SUBDERE - PMB											
		Extensión de red de electrificación rural para aumentar cobertura		SUBDERE - PMB											

	Generar instancias de diálogo que favorezcan la elaboración del Plan Cultural Municipal, para el óptimo desarrollo de la cultura en la comuna de Futrono.	Desarrollar un proceso de diagnóstico cultural con representantes de organizaciones culturales, instituciones de la comuna y otros.	Cultura - DIDECO	Municipal													
		Elaboración y desarrollo de cronograma de actividades culturales en la Comuna de Futrono (talleres artísticos, música en vivo, teatro, festivales, encuentros, entre otros).															
	Apoyar y asesorar a agrupaciones y personas naturales en el proceso de postulación de proyectos a fondos concursables en materia de cultura.	Desarrollo de charlas informativas y capacitaciones a representantes de agrupaciones y personas naturales en relación a fuentes de financiamiento disponibles en materia de cultura.	Cultura-DIDECO	Municipal													
	Promover acciones que permitan comprender, enfrentar y superar el fenómeno de la violencia intra y extra familiar	Actividades de prevención de violencia en pololeo	Oficina de la Mujer	Municipal													
		Realización de actividades de promoción en torno a prevención de violencia en población general															
		Realización de derivaciones de casos de violencia															
	Implementar instancias de capacitación que mejoren los estándares de Calidad de Vida	Capacitación a adolescentes y jóvenes de la comuna que se encuentren escolarizados	Senda Previene	SENDA													
		Capacitación a Docentes y Asistentes de la educación de la comuna															
		Diseñar, implementar y aplicar encuesta de calidad a agentes claves de la comuna	Senda Previene - Oficina de Organizaciones Comunitarias	Municipal													
	Generar instancias para la promoción de la actividad física	Postulación de actividades para financiamiento anual en el desarrollo de talleres deportivos	Deportes	GORE													
		Desarrollo de actividades de promoción de salud por medio del deporte al aire libre	Deportes – Promoción de salud	Municipal													
		Apoyo a agrupaciones deportivas en el desarrollo de proyectos en fomento a la práctica deportiva	Deportes	GORE													
		Elaborar plan comunal de deportes y actividad física	Deportes	Seremi de deportes-IND													

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro 26: OBJETIVO: SOCIAL

ADULTO MAYOR: Potenciar, integrar e incluir al adulto mayor en todas las áreas de acción comunal

Objetivo	Estrategia	Iniciativa	Responsable	Financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Potenciar, integrar e incluir al adulto mayor en todas las áreas de acción comunal (Adulto mayor)	Contar con espacios exclusivos para las personas mayores con alto grado de vulnerabilidad social.	Implementación Condominio de Viviendas Tuteladas para personas mayores	SECPLAN – Oficina adulto Mayor	MINVU											
		Plan de mejora y fortalecimiento de sede del adulto mayor.	Oficina adulto Mayor	FNDR – Gobierno Regional											
		Implementación Centro diurno para el adulto mayor	Oficina adulto Mayor	SENAMA											

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro 27: OBJETIVO: SOCIAL

ENFOQUE INTERCULTURAL: Promover el rescate y difusión de la cultura local y de los pueblos originarios

Objetivo	Estrategia	Iniciativa	Responsable	Financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Promover el rescate y difusión de la cultura local y de los pueblos originarios (Enfoque Intercultural)	Fomento en el desarrollo de cultura turística en los ciudadanos y visitantes	Promover la identidad y cosmovisión de los pueblos originarios que habitan en la comuna.	Departamento de Educación. DIDECO	Municipal											
	Fortalecer y contribuir a la promoción de las tradiciones ancestrales de la comuna	Actividades de difusión de saberes femeninos ancestrales	Centro de la Mujer-Oficina de Asuntos indígenas	Municipal											
		Talleres de promoción de enfoque de género incorporando enfoque intercultural													
	Estructurar e identificar el territorio y sus necesidades.	Gestionar información y línea base de las comunidades ancestrales.	Oficina Pueblos Originarios	Municipal											
		Levantamiento de necesidades de las comunidades: locomoción, fomento, conectividad, agua potable rural.													
		Calendarizar celebraciones y actividades tanto de la cosmovisión Mapuche como de efemérides étnicas reconocidas y valoradas por las comunidades.		Municipal											
	Fortalecer y contribuir a la promoción de las tradiciones ancestrales de la comuna.	Elaboración y publicación de Relato histórico comunal Mapuche.	Oficina Pueblos Originarios - Ministerio de las artes y la cultura.	Municipal											
	Definir Identidad de Futrono	Diagnóstico participativo para determinar la identidad local de la comuna de Futrono	CDL - Oficina Pueblos Originarios - Departamento Turismo	Municipal											
	Fomentar la práctica medicinal con la cosmovisión mapuche	Implementación de las atenciones por parte de Lawentuchefe	SALUD	Municipal											
		Mejoramiento de la casa de acogida	Mesa intercultural SECPLAN	GORE – FRIL											

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro 28: OBJETIVO: SOCIAL

SEGURIDAD CIUDADANA: Promover la participación comunitaria en la prevención del delito.

Objetivo	Estrategia	Iniciativa	Responsable	Financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Promover la participación comunitaria en la prevención del delito (Seguridad Ciudadana)	Crear instancias de acercamiento y dialogo entre las organizaciones comunitarias del inter sector	Apoyar y promover mesas de trabajo de acuerdo a división territorial en la prevención del delito	Secretario Mesa de Seguridad Pública, Senda Previene	Municipal											
		Promover la postulación de cámaras de seguridad comunitarias en los sectores priorizados por la Mesa de seguridad	Secretario Mesa de Seguridad Pública, DIDECO	FNDR 2% Seguridad											
	Fortalecer la infraestructura de las instituciones de Orden y seguridad	Reposición Reten de Carabineros de Llifén con construcción de viviendas	Oficina de seguridad - SECPLAN	FNDR Gobierno Regional											
		Reposición Sub comisaría de Futrono	Oficina de seguridad - SECPLAN	FNDR Gobierno Regional											
		Reposición Cuartel de Bomberos de Curriñe	SECPLAN	FNDR Gobierno Regional											
		Reposición Retén de Carabineros sector Chabranco	Oficina de seguridad - SECPLAN	FNDR - Carabineros											
		Construcción Reten de Carabineros sector Nontuela	Oficina de seguridad - SECPLAN	FNDR - Carabineros											
		Implementación del Centro de Justicia	Oficina de seguridad - SECPLAN	Gobierno Regional											
		Realizar las gestiones para la implementación de Juzgado, Fiscalía, Notaria y Conservador en Futrono	Oficina de seguridad - Jurídica - Administrador	Seremi de Justicia											116

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro 29: OBJETIVO: SOCIAL

PARTICIPACION CIUDADANA: Generar espacios de diálogos vecinales atendiendo las necesidades del territorio

Objetivo	Estrategia	Iniciativa	Responsable	Financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Generar espacios de diálogos, vecinales atendiendo a las necesidades del territorio (Participación Ciudadana)	Implementar Escuelas de formación de líderes sociales	Convocar a una mesa de trabajo con líderes de la comuna de Futrono	Unidad de Organizaciones Comunitarias - DIDECO	FNDR - Municipal											
		Taller de elaboración, formulación, ejecución y rendición de Proyectos													
	Implementar procesos de participación ciudadana directa	Promover la participación de la comunidad en la definición de los proyectos FRIL línea Participación	Unidad de Organizaciones Comunitarias - DIDECO - SECPLAN	Municipal											
		Promover instancias de participación directa de la comunidad en el quehacer comunitario (ej: consultas ciudadanas)													

FUENTE: Elaboración propia

		de Llifén.		recursos per cápita												
		Atención de especialidades básicas en CESFAM.														
		Gestión para el Financiamiento del Servicio Urgencia.		MINSAL												
		Reposición Posta de salud rural Isla Huapi	SECPLAN - DESAM	Convenio programación de salud GORE – MINSAL												
		Construcción Posta en Curriñe, relocalización Posta Arquihue														
		Reposición Posta Loncopán.														
		Reposición Posta Maihue.														
		Implementación Hospital tipo IV		MINSAL												

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro 32: OBJETIVO: SOCIAL

COBERTURA Y CALIDAD EDUCACIONAL: Ser una opción efectiva tanto en educación municipal como en estudios superiores

Objetivo	Estrategia	Iniciativa	Responsable	Financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Ser una opción efectiva tanto en educación municipal como estudios superiores (Cobertura y Calidad Educativa)	Hábitos de vida saludable	Impulsar prácticas de autocuidado y vida saludable en la población.	Departamento de Salud. DAEM.	SECREDOC											
	Oferta educativa de calidad, para toda la población y atingente a la comuna, sus recursos y potencialidades.	Fortalecimiento de la nivelación de estudios para adultos.	Departamento de Educación. OMIL	SECREDOC											
	Mejoramiento de Infraestructura Educativa	Reposición Colegio José Manuel Balmaceda	SECPLAN - DAEM	FNDR – Gobierno Regional											
		Mejoramiento Escuela Fronteriza de Llifén para su posterior fusión con Liceo Llifén		SECREDOC											
		Reposición o mejoramiento Escuela rural Isla Huapi		SECREDOC											
		Implementación de un Centro de Formación Técnica	DAEM	MINISTERIO EDUCACION											
		Generar una escuela de oficios asociada al programa de integración escolar (PIE)		SECREDOC											

FUENTE: Elaboración propia

[illegible]

		Fortalecer y apoyar el rol de asociaciones gremiales, funcionales vinculadas al fomento productivo.	Fomento Productivo	Municipal													
	Fomentar el desarrollo de habilidades empresariales para la mejora continua en emprendimientos y empresas de la comuna	Plan anual de capacitaciones y talleres de gestión empresarial y habilidades empresariales	Fomento- Productivo (apoyo a través del convenio con el Centro de Negocios del Ranco)	Sercotec - Municipal													
		Estrategias de promoción y ventas para emprendedores	Dirección de Turismo - OMIL - Oficina juventud- Centro de Negocios del Ranco	Sercotec - Municipal													
	Mejorar la oferta turística de servicios y actividades turísticas	Promover el desarrollo de una de Red de senderos a nivel comunal.	Dirección de Turismo- Medioambiente- Fomento Productivo	CONAF													
		Programa de fortalecimiento en gestión y calidad de servicios turísticos	Dirección de Turismo	Municipal													
		Fomentar el desarrollo de la escalada en roca como potencial de actividad turística	Dirección de Turismo	Municipal / Sernatur													
		Apoyo para el desarrollo de operadores turísticos locales	Dirección de Turismo	Municipal													
	Visibilizar oferta turística	Generar un plan de medios con oferta turística formalizada	Dirección de Turismo	Municipal													
		Programa de cofinanciamiento para promoción y ferias, workshop de turismo	Dirección de Turismo	Municipal / Privado													
	Mejorar oportunidades laborales para jóvenes	Programa desarrollo competencias laborales	Fomento Productivo – OMIL - Oficina Juventud- Centro de Negocios del Ranco	Sercotec- Municipal													
		Plan de capacitación a emprendedores en modelos y oportunidades de negocio	Fomento Productivo – OMIL	Centro de Negocios del Ranco - Municipal													
	Mejorar competencia para la promoción y venta de productos locales	Diseño e implementación de plataforma online de promoción de productos con identidad local	Dirección de Turismo	Municipal													
		Generar espacios para la comercialización de productos/servicios de emprendimientos locales	Fomento Productivo	Municipal													
	Fomento a la artesanía local	Asesoría en obtención de acreditación de artesano	Fomento Productivo	Municipal													
		Desarrollo de propuesta de sello de producción local	Fomento Productivo	Municipal													
		Desarrollo de catálogo digital de artesanos comunal	Fomento Productivo	Municipal													

FUENTE: Elaboración propia

[illegible]

Cuadro 36: OBJETIVO: ECONOMICO – AMBIENTAL

[illegible]

Cuadro 37: OBJETIVO: ECONOMICO – AMBIENTAL

[illegible]

(Desarrollo del Turismo)	Apoyar los procesos de mejora en la calidad de las empresas prestadores de servicios turísticos	Programa fortalecimiento de la calidad de servicios turísticos		Política Regional de Turismo												
	Fortalecer las actividades de turismo de intereses especiales	Promover el desarrollo de una oferta turística asociada a la pesca recreativa	Dirección de Turismo y Desarrollo Estratégico - OMIL	Corporación de Fomento/Política Regional de Turismo/ Municipal												
	Fomentar el emprendimiento de actividades de turismo aventura	Programa de fomento a emprendedores de actividades de turismo aventura		Municipal /Política Regional de Turismo												
	Potenciar el desarrollo turístico, fortaleciendo la identidad cultural local	Plan de acción de turismo Isla Huapi (PLADETUR).	Dirección de Turismo y Desarrollo Estratégico	Municipal – Zonas Rezagadas – Política Regional de Turismo												
		Programa de Apoyo al Turismo Étnico.	Fomento Productivo - Oficina de Pueblos Originarios	Municipal – Zonas Rezagadas – Política Regional de Turismo												
		Diseño e implementación de Sitio Web turístico comunal.	Dirección de Turismo y Desarrollo Estratégico	Municipal												
	Articular la oferta turística a través de la creación de un producto turístico con sello cordillerano	Diseño de un producto turístico cordillerano integrando diversos prestadores locales.	Dirección de Turismo y Desarrollo Estratégico	Municipal												122
	Planificación y desarrollo estratégico del turismo	Desarrollo de Pladetur, Plan de Desarrollo Turístico que incluya actividades específicas para la planificación y desarrollo de la actividad turística	Dirección de Turismo	Municipal												
		Desarrollo y puesta en marcha de ordenanza sobre y uso de playas fluviales a nivel comunal	Dirección de Turismo- Dirección de Jurídica	Municipal												
		Desarrollo y puesta en marcha de Ordenanza de Actividades de Turismo Aventura	Dirección de Turismo- Dirección de Jurídica	Municipal												
		Desarrollo y puesta en marcha de Ordenanza de Servicios de Alojamiento Turístico	Dirección de Turismo- Dirección de Jurídica	Municipal												
		Fortalecimiento de la fiscalización a emprendimientos y servicios turísticos	Inpección Municipal – Dirección de Turismo	Municipal												
	Mejoramiento de infraestructura habilitante	Mejoramiento playa Huequecura y Puerto Llifén	SECPLAN	FNDR – Convenio MOP												
		Mejoramiento de señalética turística indicativa e interpretativa.	Secplan- Dirección de Turismo	FRIL – PMU												
		Red de miradores turísticos	Secplan – Dirección de Turismo	Fril – PMU												

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro 38: OBJETIVO: AMBIENTAL

EFICIENCIA ENERGETICA E HIDRICA: Incorporar eficiencia hídrica y energética en toda la comuna

Objetivo	Estrategia	Iniciativa	Responsable	Financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Incorporar eficiencia hídrica y energética en toda la Comuna (Eficiencia energética e Hídrica)	Implementación de Capacitaciones en Eficiencia Energética	Capacitaciones por conceptos de Eficiencia energética	DIDECO - OCCC	Municipal – Seremi de energía											
	Implementar en infraestructura pública condiciones con energías renovables	Fomento de uso de tecnologías sustentables para APRs de toda la comuna	SECPLAN	SUBDERE – PMB											
		Presentación de iniciativas para eficiencia energética en Escuelas y Postas	SECPLAN – DAEM – SALUD	SECREDUC - MINSAL											

FUENTE: Elaboración propia

Cuadro 39: OBJETIVO: INSTITUCIONAL

ADECUACION ESTRUCTURA MUNICIPAL: Gestionar la estructura humana y física para enfrentar las demandas municipales

Objetivo	Estrategia	Iniciativa	Responsable	Financiamiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Gestionar la estructura humana y física, puesta al servicio de los ciudadanos y visitantes (Adecuación Estructura Municipal)	Adecuar la Estructura Municipal	Crear Direcciones de Aseo, Ornato y Medio Ambiente; RRHH; Turismo; Desarrollo Local y Jurídica	Administración Municipal	Municipal											123
	Mejoramiento de infraestructura habitante	Reposición Centro Cívico de Futrono	SECPLAN	FNDR – Gobierno regional											
	Internalizar y promover en los funcionarios el enfoque de genero	Realización de actividades de capacitación a funcionarios municipales en relación a igualdad de género	Centro de la Mujer	Municipal											
		Incorporación del enfoque de género en los distintos quehaceres y departamentos en el municipio	Centro de la Mujer - DIDECO	Municipal											

FUENTE: Elaboración propia

